

Revista de Ciencias Sociales

trabajo y capital

SUMARIO

Yamandú González: La ideología en la constitución de las clases en el Uruguay de fines del S. XIX. *Luis Stolovich:* ¿Se está extranjeroizando la economía uruguaya?. *Alvaro Rico:* La recuperación del liberalismo por el discurso desde el Estado en Uruguay. *James Petras, Morris Morley:* Guerra nuclear y relaciones entre EE.UU. y Tercer Mundo. La dimensión descuidada. *Tim Ingold:* El surgimiento del excedente económico y su apropiación. *Martín Hernández:* Las democracias protegidas y la dominación democrática del capital financiero.

1

Noviembre 1989 · Uruguay

Presentación

Comenzar esta experiencia en un pequeño país capitalista dependiente es un desafío y un hito concreto en defensa de las ciencias sociales comprometidas con los movimientos populares.

La revista se ubica en el ámbito académico para elucidar la real conformación de la sociedad uruguaya, teniendo claro que el conflicto entre el trabajo y el capital está en el corazón de la dinámica social. Nada justifica postergar o mediatisar el análisis riguroso de sus modalidades y manifestaciones, a veces ocultas o distorsionadas. La metodología del materialismo histórico -descalificada y/o falseada, en realidad ignorada- se impone entonces como la alternativa imprescindible para superar meras descripciones, superficialidades, o inconducentes sofisticaciones del análisis que, de paso, ocultan supuestos, teorías implícitas y formas de razonar.

La pensamos para Uruguay, pero ineludiblemente debe abrirse a la región y a los problemas más generales de América Latina, como única manera de comprender el capitalismo hoy. Del mismo modo, la transcripción de artículos del exterior permite avances importantes, acerca hechos y realidades y plantea enfoques a los científicos sociales y a todos aquellos comprometidos con una alternativa popular, sin los cuales su formación es parcial y deformada.

Aspiramos a que los artículos de la revista sean claros, sin las usuales redacciones elípticas, que permiten distintas lecturas, en ocasiones incluso opuestas. Hay una ausencia de polémica franca y una errónea política de "mutuo respeto" entre científicos sociales del país. La defensa seria, rigurosa, polemica, de distintos puntos de vista, y el manejo de la realidad cotidiana, generarán condiciones para superar no sólo superficialidades y verdaderos vacíos intelectuales sino también alegados "pragmatismos" o "realismos".

Con esta revista, orientada por el marxismo, contribuimos al desarrollo de las ciencias sociales en el país. Llenar esta necesidad, sin contar más que con nuestro esfuerzo, es el aporte que comprometemos a los trabajadores, creadores de la riqueza del país. Su éxito dependerá de todos.

Sumario

Presentación

7

La ideología en la constitución de las clases en el Uruguay de fines del S.XIX.

Yamandú González

Del nacionalismo de los inmigrantes a la formación de la clase obrera uruguaya. Ideología, conflicto y clases en Uruguay.

31

¿Se está extranjerizando la economía uruguaya?

Luis Stolovich

La internacionalización de la economía uruguaya, vía el análisis de la inversión extranjera, el capital de préstamo y la exportación de capital desde el país.

57

La recuperación del liberalismo por el discurso desde el Estado en Uruguay.

Alvaro Rico

Qué liberalismo utilizan los conservadores hoy para articular estado-sociedad en Uruguay. Ausencia de contenido y opción como contramarxismo.

81

Guerra nuclear y relaciones entre EE.UU. y Tercer Mundo. La dimensión descuidada.

James Petras

Morris Morley

Argumentan que los riesgos de la guerra nuclear se han presentado en conflictos entre países del Tercer Mundo y el imperialismo norteamericano y no por "tensiones" de la guerra fría.

107

El surgimiento del excedente económico y su apropiación.

Tim Ingold

Distintos tipos de almacenamiento en las comunidades de recolectores y cazadores. Relaciones sociales y desarrollo.

139

Las democracias protegidas y la dominación democrática del capital financiero.

Martín Hernández

El estado latinoamericano hoy y el dominio del capital financiero: multiplicación de instituciones no electivas; descentralización, y aparato represivo.

162

Contents

Articles and authors in this issue.

Comité Editorial

Susana Carballal; Cristina Carrera; Washington Estellano; Guillermo Foladori; Noela Invernizzi; Raúl Latorre; Naiña Pierri; Alvaro Rico; Antonietta Rosamina; Luis Stolovich; Javier Taks.

Coordinador Editorial

Gustavo Melazzi
Nicolás Piaggio 1237. Montevideo, Uruguay.
Casilla de Correos No.136.

Tanto las labores del Comité Editorial como su Coordinación se desempeñan en forma honoraria.

Trabajo y Capital se publica dos veces al año.

Impreso en INDICE mimeográfica y offset.
Montevideo, Uruguay.

Colaboraciones Los artículos deben enviarse al Coordinador Editorial, quien los someterá al Comité Editorial para su eventual publicación.

Copyright del conjunto de Trabajo y Capital radica en el Comité Editorial; los autores conservan el de su propio artículo.

Permiso de circulación en trámite ante el Ministerio de Educación y Cultura.

subscription order form

For your membership fee you receive 2 issues/year of *Trabajo y Capital*.

Complete and return to:

Gustavo Melazzi
Casilla de Correos No.136
Montevideo, Uruguay.

- * Individual US\$ 12
- * Institutions and libraries US\$ 20
(this fee includes air mail service)

Please print clearly in block letters

Name _____

Address _____

González, Yamandú

1989 "La ideología en la constitución de las clases en el Uruguay de fines del S.XIX"
Trabajo y Capital No.1
Montevideo

Yamandú González

La ideología en la constitución de las clases en el Uruguay de fines del siglo XIX.

Cómo los conflictos y las luchas de los trabajadores se sobreponen a los diferentes nacionalismos, rompiendo el mito de la "excepcionabilidad" del Uruguay e impactando el comienzo del S.XX y el batllismo. La ideología y la realidad en los momentos fundacionales de la clase trabajadora uruguaya.

En el último tercio del S. XIX la formación social uruguaya sufrió transformaciones en el plano económico, político institucional e ideológico en cuyo curso incidieron las propuestas de los ganaderos "modernizadores" de la Asociación Rural del Uruguay. Esta estrategia capitalista intentó adecuar al Uruguay a una más plena inserción dependiente en el mercado mundial aprovechando las posibilidades que ofrecía la división internacional del trabajo impulsada por las metrópolis imperialistas. En este marco se requirieron de nuestro país crecientes volúmenes de materias primas para alimentar el proceso expansivo de la industria, fundamentalmente británica.

Al influjo del "orden", de la afirmación de la propiedad y de la reorganización administrativa del Estado, impuestas por las dictaduras

de Latorre y Santos, se extendieron las relaciones capitalistas asalariadas tanto en la campaña como en la capital. Sobre todo en Montevideo las leyes proteccionistas de 1875, 1886 y 1888 posibilitaron un incipiente desarrollo de empresas manufactureras y fabriles que de acuerdo a los datos del Censo de Montevideo de 1889, ocupaban a 22.292 obreros y artesanos (33% del total de los asalariados) distribuidos en 2.682 establecimientos "industriales".

El crecimiento poblacional montevideano estuvo vinculado a la expulsión del "pobrío rural" de las estancias convertidas ahora en empresas capitalistas y a la importante afluencia inmigratoria. De este modo la oferta de fuerza de trabajo y la ampliación del mercado consumidor favorecieron a una incipiente industria sustitutiva. No obstante en ese período histórico el crecimiento económico tuvo como puntal el incremento de la producción y exportación de productos ganaderos.

Así, irrumpieron incipientemente una emprendedora burguesía industrial y un proletariado cosmopolita. Ambas clases, protagonistas y antagonistas fundamentales del devenir histórico en el S.XX, se constituyeron, organizaron y formularon sus primeras propuestas orgánicamente vinculadas a sus intereses particulares.

¿Puede pensarse el proceso histórico de conformación de estas clases -y de las clases sociales en general- como una constitución sólo en el terreno económico?

En forma general, ¿qué importancia tiene el abordaje de la lucha de clases en el campo ideológico para entender el papel de las clases en una situación histórica determinada?

¿Qué características tuvo la lucha ideológica entre el proletariado y la burguesía en el momento en que se afirmó la reproducción ampliada del modo de producción capitalista en la formación social uruguaya en el último tercio del S.XIX?

¿Qué problemas debieron resolverse en el seno de la ideología de estas diferentes clases para lograr su cohesión en tanto tales? Y ¿cómo intervino y qué efectos tuvo la lucha de clases en el campo ideológico en el Uruguay finosecular?

Militarismo y consolidación capitalista

El Uruguay de último tercio del S.XIX se caracterizó por la reproducción ampliada del modo de producción capitalista en detrimento de formas precapitalistas de producción, en el marco de una dinámica inserción en la nueva división internacional del trabajo.

En 1873 se produjo una aguda crisis del

capitalismo que originada en las metrópolis europeas recorrió la economía mundial. Lenin atribuyó importancia a este acontecimiento al constituirse en una línea de demarcación entre las etapas competitiva y monopolista del capitalismo. A su influjo se aceleró la penetración de los ferrocarriles en las áreas dependientes y la conformación de asociaciones de capital productivo y bancario, multiplicándose la exportación en forma de empréstitos, servicios públicos e instalación de bancos.

En ese contexto se procesó la expansión del capitalismo en el Uruguay y las condiciones objetivas para la formación de la burguesía industrial y del proletariado.

En los primeros años de la década de 1870 el Uruguay intentaba recuperarse de la regresión económica provocada por la Revolución de las Lanzas" (1870-72), a la que siguieron desvastadoras sequías en 1873-74 y las negativas repercusiones de la crisis europea. Debido a ello cayeron las exportaciones y se vieron fuertemente disminuidas las importaciones, al tiempo que se produjo un significativo déficit del balance comercial y de los presupuestos del Estado.

En 1873 el país era gobernado por el Presidente José Ellauri (1873-75) y por una brillante generación de parlamentarios de origen universitario de concepción filosófica racionalista. Estos jóvenes políticos reafirmaban el valor absoluto de la razón en detrimento de la experiencia y los hechos. Su dogmática concepción del conocimiento derivó en una exaltación de los principios liberales, de los derechos de los ciudadanos y de las garantías constitucionales en perjuicio de la consideración de cualquier respuesta práctica a la situación de crisis económica y a la inseguridad y caos organizativos del país.

Ante la situación creada por un Poder Ejecutivo débil, incapaz de hacer cumplir la ley y otorgar garantías al funcionamiento productivo del Uruguay, circunstancia agravada por la inoperancia de un Legislativo discursivo y prescindente, en medio de la "impaciencia" de sectores de las clases dominantes interesadas en aprovechar las incitaciones del mercado internacional, y de la exasperación de los representantes imperiales debido a la inseguridad de los negocios, emergió un Ejército modernizado, fogueado en la guerra del Paraguay (1865-1870) y acaudillado por un jefe prestigioso: el Cnel. Lorenzo Latorre.

El motín militar de 1875 sustituyó al Presidente Ellauri por Pedro Varela (1875-76) "hombre de paja" al servicio de Latorre -verdade-

ro árbitro de la situación-, quien asumió al año siguiente la presidencia de la República en carácter de Gobernador Provisional.

El gobierno de Latorre (1876-80) y más tarde el del Gral. Santos (1882-86) contribuyeron a la génesis del Uruguay capitalista inspirados en las propuestas de desarrollo promovidas por la Asociación Rural del Uruguay (1871). Este período implicó un ajuste jurídico político y administrativo del Estado, unificándose el espacio económico nacional en torno a la ciudad puerto de Montevideo. Esto se realizó sustentándose en la mayor eficiencia del Ejército y al perfeccionamiento de su material bélico, que de esta forma se dotó de un poder coactivo sin precedentes, capaz de someter a los caudillos locales e imponer la ley y el "orden" en la campaña. Esta centralización fue favorecida por la implantación de los ferrocarriles, haciendo posible el desplazamiento rápido de las tropas y por el desarrollo de la comunicación telegráfica que permitió la trasmisión ágil de órdenes a todo el ámbito nacional. En lo jurídico y administrativo fueron importantes la aprobación del Código Rural, el reforzamiento de las Policías Rurales, la reorganización de los Correos, etc. A su vez la extensión de la Patria Potestad, de la administración patrimonial y la herencia a orientales y extranjeros significó la efectivización de los fundamentos de la ética capitalista que "con el derecho de propiedad conformaban las bases de la mentalidad de los nuevos sectores dinámicos de la sociedad uruguaya..."^{1/}

En el campo ideológico-cultural fue importante la reforma de la educación (1877) que estableció la enseñanza gratuita, obligatoria y exenta de contenidos religiosos (si los padres así lo decidían), en el contexto de su extensión cuantitativa y modificaciones cualitativas concernientes a una formación científico experimental más adecuada a los requerimientos del capitalismo. También en 1878 se fundó la Escuela de Artes y Oficios para la capacitación de jóvenes en oficios industriales.

El positivismo se convirtió en la ideología que sustentó este proceso otorgando ideas justificatorias de la colaboración con las dictaduras apoyando a una más eficaz evolución de la sociedad que permitiera superarlas.

Las transformaciones económicas del período militar se apoyaron en algunos cambios que se procesaron en los años inmediatos posteriores, entre los que se cuentan la "revolución del ovino"

favorecida por la demanda internacional de lanas que hizo posible una producción complementaria a la bovina. También se había desenvuelto el comercio de tránsito con las áreas geográficas limítrofes e instalado los primeros bancos, algunos nacionales y otros brasileros y británicos.

Para el impulso capitalista de la década de 1870 fue decisiva la afirmación de la propiedad latifundista ahora delimitada, alambrada y protegida, posibilitando de este modo mejoras tecnológicas tales como los empotreramientos, la incorporación de ganado de pedigree y la mestización. El afianzamiento propietarista se hizo muchas veces a expensas de pequeños y medianos productores que no pudieron legitimar sus derechos, a la vez que fueron expulsados peones y agregados innecesarios, en estancias regidas desde entonces con criterios más capitalistas. Como consecuencia entre el 5% y el 10% de los habitantes de la campaña, marginados de tareas productivas se vieron empujados al abigeato, al desplazamiento de los centros poblados y a la emigración a los países limítrofes.

La oferta de fuerza de trabajo fue en *El inicio de la industrialización* parte resultante del proceso de transformaciones agro-ganaderas, del crecimiento poblacional vegetativo y del alud inmigratorio. Estos factores sumados a una fuerte concentración urbana generaron la expansión del mercado de consumo (en 1889 el 31% de la población nacional se localizaba en Montevideo) y crearon condiciones favorables para el desarrollo de manufacturas e industrias vinculadas al mercado interno. La intervención de nuevos empresarios en su mayoría extranjeros propietarios de capital o artesanos que lograron la acumulación necesaria para montar manufacturas pequeñas y medianas; también jugó su papel. En este período comenzaron a incorporarse nuevas tecnologías entre las que se contaron el motor a vapor, que por 1877 estaba integrado a los procesos productivos de trece molinos montevideanos.

El mercado de trabajo urbano se expandió en la medida en que la creciente exportación de lanas, cueros y extractos de carne ampliaron la capacidad de recibir créditos y de endeudamiento del país, a la vez que se alimentó la recepción de inversiones extranjeras (sobre todo británicas) que al aplicarse a obras de infraestructura, comunicaciones y transporte acrecieron la población urbana (ferrocarriles, aguas corrientes, teléfonos, telégrafos, gas, etc.).

También las leyes aduaneras de 1875, '86 y '88 crearon condiciones para el surgimiento de una manufactura sustitutiva. Este proceso estuvo en gran medida vinculado a la dinámica agropecuaria y de este modo se desenvolvieron molinos y fideerías, vitivinícolas, curtiembres, sumados a los tradicionales saladeros; asimismo se desarrollaron las industrias extractivas (minas y canteras), talleres artesanales o semilandustriales (carpinterías, mueblerías, astilleros, herrerías, zapaterías, imprentas), los servicios privados ya señalados y a su vez servicios y actividades estatales (administración, salud, enseñanza, correos, aduanas, municipios, obras públicas, etc.).

No obstante de que el promedio de obreros por empresa de acuerdo al Censo de 1889 ascendía a 8,3 (22.292 trabajadores en 2.262 establecimientos), algunas fuentes investigadas nos permiten destacar que en la década de 1880 varias manufaturas de calzado empleaban entre 200 y 300 operarios, mientras que ciertas carpinterías alcanzaban a 400 obreros, los trabajadores molineros constituyan unos 500, los gráficos eran unos 230, a su vez el ferrocarril, el puerto, la Liebig (extracto de carne), la mina de Cuñapirú, los saladeros y algunas obras de construcción tenían importantes concentraciones de asalariados.

Formación de las nuevas clases e inmigración

Los cambios económicos tuvieron entonces su correlato en la modificación de la estructura y de clases desarrollándose los empleados privados y públicos, los obreros industriales y artesanos, los asalariados de la ganadería, la burguesía agraria e industrial.

Con respecto a la distribución de la propiedad por nacionalidades, es interesante destacar que en 1889 el 65% del total de los propietarios de Montevideo eran extranjeros, proporción esta que en lo que concierne a las "industrias" ascendía al 85%. Asimismo el 78% de los mayores de 20 años eran inmigrantes, así como el 62% de obreros y empleados. Los oficios así lo registran: 3.672 albañiles (88% extr.), 3.287 carpinteros (81% extr.), 1.187 herreros (85% extr.), 2.602 zapateros (87% extr.), etc.

De este modo la formación orgánica de la clase obrera recogió en su conformación dos grandes afluentes. Por un lado, los trabajadores dejados "libres" por la imposición de relaciones capitalistas en el agro a expensas de los modos de producción precapitalistas y la movilidad poblacional producida por las migraciones internacionales. El desarrollo desigual del capitalismo

a nivel interno de cada país y a nivel internacional, propiciaron migraciones campo-ciudad y los aluviones migratorios de hombres y mujeres en su mayoría empobrecidos dispuestos a vender sus brazos en los espacios económicos ultramarinos. Así la etapa monopólica del capitalismo significó no sólo la circulación de capitales y mercancías sino el traslado de inmensos contingentes de desposeídos provenientes de las propias metrópolis capitalistas. Lo que efectivamente constituía un desesperado salto a la incertidumbre y la esperanza, era floridamente encubierto por el lenguaje de la *Revue Sud Americaine* de París, en artículo del 1º de Abril de 1883, transcripto por El Siglo de Montevideo:

"Hay países en los que el número de habitantes ultrapasa el de los medios de subsistencia local, y en donde los brazos son muy numerosos en relación con las exigencias de las industrias; en otros por el contrario, inmensas riquezas naturales no pueden ser explotadas por falta de brazos y tierras, y minas y bosques esperan la industria y la actividad del hombre para enriquecer al mundo. La región del Plata se halla en esta última situación (...) El proletario europeo jamás se redujo a la miseria en las orillas del Plata, antes bien, el emigrante al trasladarse a aquellas comarcas, puede considerar que tiene delante de sí tesoros cuya apropiación no depende sino de sí mismo, de su aplicación y laboriosidad".

La tercera oleada inmigratoria iniciada a fines de la década de 1870 cedió su impulso cuando la quiebra de la Casa Baring de Londres en 1890 produjo una grave crisis en el Uruguay. De este modo a fines del S.XIX se instalaron algunas de las características demográficas del Uruguay: alta concentración urbana, fuerte impacto de la inmigración (luego drásticamente disminuida) y emigración. El Siglo del 22 de abril de 1886 reconocía que:

"La falta de trabajo, la dificultad para encontrar ocupación, el aumento de la pobreza son cosas que en Montevideo se ven, se sienten, se palpan y las gentes que vienen de la campaña aseguran que en ella cunde la miseria y el malestar. No es extraño que actualmente se reproduzca en nuestro país lo que habitualmente sucede en muchos lugares de Europa:

esto es, que la pobreza y la dificultad de encontrar trabajo determinan una corriente más o menos considerable de emigración".

Por ese entonces ese diario estimaba en 40.000 los uruguayos residentes en la Argentina.

A pesar de ello en la década de 1880 se registró un saldo positivo de inmigrantes que dio lugar a que en el Montevideo de 1889 en un total de 215.000 habitantes el 43,35% fueran extranjeros, mientras que españoles e italianos eran respectivamente el 15% y el 22% de toda la población.

Inmigrantes y colectividades extranjeras

El prominente periodista español J. Albistur decía en versos:

"En la ciudad se mezclan y confunden el francés laborioso, el italiano, el activo español, el lusitano, el inglés, el porteño, el oriental; del ancho Plata la veloz corriente se llevó las rencillas y los celos: aquí hallan todos transparentes cielos, tierra amiga, cariño fraternal."

(*El Siglo*, 8 de junio de 1984)

No obstante estas exaltaciones hay elementos harto suficientes para saber que los 32.000 españoles, 47.000 italianos, 1.400 ingleses, 1.000 suizos, pobladores de la capital en 1889 tuvieron una vida propia en tanto "colonias", tendientes al encare colectivo de diversos asuntos tales como la salud, a través de los socorros mutuos por nacionalidad (*Española 1^a de Socorros Mutuos*, 1851; *Societá di Mutuo Soccorso degli Operai Italiani*, 1862; *Société Française de Secours Mutuals*, 1873; etc.). También conformaron entidades recreativas, culturales, de beneficencia; fundaron órganos de prensa dirigidos a sus connacionales. Estas colectividades extranjeras tentaban suplir la prescindencia casi total del Estado en materia de previsión social y cultura, al tiempo que expresaban la aún potente ligazón de los recién llegados inmigrantes con los acontecimientos políticos, culturales y tradiciones de los países de origen. Este inicial fervor dio curso posteriormente a nuevas respuestas cuando -al decir de Luce Fabbri analizando el Uruguay de las décadas de 1870 y '80-, se produce

"la confluencia tumultuosa de varias culturas primarias, la criolla y las europeas, a nivel ante todo lingüístico: choque interpenetrante no de lenguas sino de

dialectos. Las escuelas (...) recogieron y emparejaron el fruto de ese encuentro en la siguiente generación, en la cual los dos aportes fundamentales, el español y el italiano, ya se presentan fundidos y asimilados. Por eso mismo es tan difícil captar el momento anterior, el del encuentro, en el que, según Darcy Ribeiro, los pueblos rioplatenses se transforman de 'pueblos nuevos' (criollos), en 'pueblos transplantados' (con preponderante aporte europeo)"^{2/}

La eficacia y la penetración de las tradiciones europeas evidenciaban fenómenos tales como la conmemoración de las fiestas patrias de sus respectivos países, la colocación de banderas de varias de estas naciones en numerosos eventos, actos públicos, inauguración de fábricas, exposiciones, etc. En el año 1882 en oportunidad de celebrarse el día de San Crispín, Santo Patrono de los zapateros (25 de Octubre), una procesión obrera recorrió las calles de Montevideo:

"La Comisión de los mismos, encargada de servir en todos los trabajos relativos recabó hoy de la autoridad policial el permiso respectivo para recorrer algunas calles de esta ciudad en la mañana de dicho día llevando cinco banderas y yendo acompañada de una banda de música. Las banderas corresponderán a las siguientes nacionalidades: oriental, francesa, italiana, española y argentina".

(*El Ferrocarril*, 21 de octubre de 1882).

La Liga Industrial fue fundada en 1879 *La burguesía de en acto constitutivo ante 500 personas, con masiva la Liga presencia extranjera en correspondencia con la Industrial. propiedad artesanal, manufacturera e industrial, Extranjeridad y mayoritariamente en manos de inmigrantes. La nacionalismo. asamblea inaugural estuvo presidida entre otros por el oriental Lucas Herrera y Obes, por el molinero Pablo Delucchi representando a la colonia italiana; Eugenio Villemur, por la colectividad francesa y Ricardo Vecino, por los hispanos. Esta composición es reveladora de ciertas líneas de tensión ya que en el preciso instante en que los integrantes de una clase social emergente -la burguesía industrial-, se unificaban en torno a una organización corporativa, se reconocían y admitían las nacionalidades de origen organizadas.*

Que esta doble pertenencia, por un lado, a una clase y por otro a colonias específicas,

provocaron conflictos de identidad, lo prueban la distancia entre algunas postulaciones programáticas y ciertos hechos suscitados en la década de 1880.

La Liga definió estatutariamente la necesidad de

"emplear todos los medios a su alcance para propender al desarrollo de todos los ramos de la industria nacional ya existentes, fomentando todos aquellos otros que en el futuro se planteen a fin de utilizar las materias primas que abundantemente brinda el suelo de la República..."

En abril de 1880 se fundó el periódico La Liga Industrial, desde el cual se difundió una ideología que exaltaba el sentido común y el pragmatismo empresarial, se combatió el desprecio al trabajo manual, se enfrentó la mentalidad liberal que no comprendía la necesidad de la protección aduanera como soporte del desarrollo de una industria nacional. Su mística industrialista se acompañó de una persistente prédica nacionalista:

"El primer deber de un hombre de Estado es, pues, el de trabajar para impulsar a su país en esa senda de verdadera independencia y colocarlo en aptitud de bastarse a sí propio. En este camino la bien entendida protección a la industria nacional es un deber en nada opuesto a la verdadera y conveniente libertad comercial..."

(La Liga Industrial, 9 de mayo de 1880).

Sin contradecir -en apariencia- estos compromisos, varios industriales fueron condecorados en sus países de origen como el español Vidiella y el italiano Podestá. Pero los conflictos más notorios que revelaban las tensiones provocadas por la doble pertenencia de nacionalidad/clase se manifestaron en 1885 cuando los industriales italianos fueron invitados a concurrir a una exposición industrial italiana a realizarse en Buenos Aires.

Varios industriales respondieron airadamente en La Liga Industrial:

"en el seno de la familia industrial surge a nuestro modo de ver, con el paso dado por los industriales italianos, un peligro para la armonía y la estabilidad de los intereses industriales..."

Más adelante afirmaron:

"Nosotros que pertenecemos a esa falange

de obreros en la cual militan ellos que igualmente nos apellidamos extranjeros en razón de nuestro origen. Sentimos no participar de sus ideas al respecto, porque argüimos y creemos estar ciertos que aquí en estos países, como en otros, no existe ni debe existir otra industria que no sea y no se denomine industria nacional.

El cosmopolitismo lo entendemos y lo aceptamos, pero no en el orden que se pretende implantar. Eso traería una desordenada anarquía para las clases industriales... Sería altamente ridículo que un molinero, un fabricante de masitas, un viticultor, alegasen que sus productos fuesen de industria italiana..."

(La Liga Industrial, 20 de setiembre de 1885).

En una sociedad como la uruguaya -altamente internacionalizada-, la cohesión ideológica de los industriales en torno a la defensa de la protección efectiva del mercado interno por parte del Estado nacional uruguayo, entró a veces en colisión con los intereses disgregantes de su colonia. De este modo es posible comprender cómo la ideología del nacionalismo industrialista no sólo no significó la expresión de intereses objetivos sino que operó en la práctica como una atenuación de las contradicciones generadas por la pertenencia a colectividades extranjeras, convirtiéndose de esta forma en un factor constitutivo de la unidad de clase de la burguesía industrial.

En la fase inicial del movimiento obrero *Internacionalismo* del Uruguay, son destacables los conflictos y y proletariado. protestas de los empleados públicos ya en 1873; las primeras huelgas conocidas en nuestro país (Hospital de Caridad, limpieza pública y carpinteros de la ribera en 1876), la huelga motín de los mineros de Cuñapirú en 1879-80, las agitadas asambleas de maestros por los atrasos en los pagos y su decisión de "abandonar las clases" en 1882 y numerosos otros conflictos de carpinteros, saladeristas, panaderos, etc.

En el plano organizativo desde 1870 discurren diferentes caminos a veces paralelos, a veces convergentes, en una etapa eminentemente tentativa -presindicalista- que dio lugar a partir de 1895 a la aparición de un sindicalismo más estable y consistente. Uno de estos caminos -el más precario- consistió en el agrupamiento circunstancial de núcleos de trabajadores -obreros o em-

pleados, privados o públicos- en torno a reivindicaciones puntuales. Estas formas de asociación en unos casos persistieron hasta la solución de un conflicto planteado, en otros dejó rastros que permitieron conformar más tarde organizaciones estables. Tal es el caso de los dependientes de tienda que en 1877 se organizaron para obtener el descanso dominical. Luego del reconocimiento parcial del derecho, tienden a desaparecer, pero el incumplimiento posterior les obligó a la mantenimiento de cierto nivel de asociación y reclamo permanente.

Otra de las vías constitutivas del sindicalismo fue la experimentada por las asociaciones mutuales (gráficos, 1870; reposteros franceses, 1870; maestros, 1877; albañiles, 1877; tapiceros, 1886; etc.). Estas organizaciones creadas en torno al propósito de "prestar socorro a los miembros imposibilitados o enfermos" de una empresa o gremio dieron lugar en algunas circunstancias al surgimiento de verdaderos sindicatos en transformaciones progresivas -como el caso de los tipógrafos-, los que desembocaron en la conformación de una organización para enfrentar "la explotación del capital".

Finalmente, la otra propuesta organizativa que contribuyó a la gestación de sindicatos fue la de los internacionalistas que instalaron en 1872 la "Sección Uruguaya de la Asociación Internacional de Trabajadores" (AIT). Estos trabajadores y artesanos formaron parte de la AIT federalista libertaria, que se estableció en el Jura Suizo luego de la escisión entre marxistas y anarquistas en el Congreso de la Haya en 1872. La concepción de estos inmigrantes fogueados en las luchas políticas y sociales europeas, tenía como punto de partida la lucha de clases contra los capitalistas en procura de una sociedad libre, igualitaria y socialista. Su labor rica en prédica, se difundió a través de varios periódicos (*El Internacional*, 1878; *La Revolución Social*, 1882; *La Lucha Obrera*, 1884; *La Federación de los Trabajadores*, 1885).

No pretendemos en este artículo dilucidar la filiación ideológica del internacionalismo, sino tan sólo destacar algunos aspectos de la eficacia ideológica del mismo en aquella coyuntura histórica concreta.

Nos parece que en la situación objetiva de la clase obrera, la pertenencia a colectividades extranjeras, influyó también en este caso como un factor disgregante. La apelación de los internacionalistas a la condición de explotados del proletariado a escala mundial, -si bien ponía de manifiesto insuficiencias en la comprensión de la realidad específica de la nación uruguaya-, lejos de constituir un mero rasgo de infantilismo, interpretó cabalmente algunas de las problemáticas de nuestro proletariado cosmopolita.

Porque ¿cómo aglutinar a trabajadores que se expresaban en diferentes lenguas, procedentes de diferentes países organizados en diferentes nacionalidades?. Sin duda los unificaba objetivamente su propia condición de explotados, por encima y en contradicción con las lealtades nacionales de las colectividades extranjeras. Pero además, el internacionalismo radical constituyó una respuesta concreta a situaciones cotidianas vividas por aquella masa de desposeídos procedentes de Europa.

La ideología de la AIT montevideana no sólo plasmaba una concepción de la sociedad y sus transformaciones, sino que fue una solución eficaz a problemas prácticos. En la convocatoria a una sesión de la AIT en 1881 se explicita: "Se hablará en español, italiano, francés, alemán e inglés"; en otros casos se anuncia: "se podrá hacer uso de la palabra en el idioma que se prefiera" *L'Indipendente*, 12 de diciembre de 1883.

En 1889 el diario liberal y racionalista *La Razón*, aludiendo a este tipo de reuniones de obreros fundamentalmente extranjeros, realizó el siguiente comentario:

"Como lo decía la circular pasada a los socialistas hablóse todos los idiomas. 'Es preciso -dijo uno de los circunstantes en italiano españolizado-, añadir la prepotencia del rico y de los explotadores en favor de la clase obrera y del pueblo'

Repitieron en inglés y francés:

'It must lay down the superiority of the richmen and the speculator in favour of the poor people!'

'Il faut anéantir la prepotence des riches et des exploitants en faveur des pauvres ouvriers'.

(...) La comisión se compone de personas de nacionalidad distinta. Figuraban en ella un inglés, un francés, un español y dos italianos. La torre de Babel en miniatura".

(*La Razón*, 28 de enero de 1889). Por supuesto que el internacionalismo remitía a factores ideológicos cohesionantes de mayor significación teórica y práctica. Destacaban

la comunidad de intereses de clase de todos los explotados del mundo en oposición a todos los explotadores. Las tensiones entre la doble pertenencia a una colectividad extranjera y a la clase explotada también formó parte de la problemática de su conformación, máxime si tomamos en cuenta que la mayor parte de los empresarios daba trabajo en sus establecimientos a connacionales. Tal vez por ello los internacionalistas insistieron permanentemente en las condiciones económico-sociales como factor de unificación: "No os decimos: ¿qué pensáis?, os decimos: ¿qué sufris?" (La Lucha Obrera, 9 de marzo de 1884).

En el Prólogo de la Explicación de la Organización Social, que precedió a los Estatutos de la AIT de Montevideo publicados en 1878 se afirma:

"grande y fecundo, el más trascendental movimiento de la humanidad, es el que van efectuando las clases trabajadoras en toda la tierra, con sus levantadas y puras aspiraciones de emancipación, de completa regeneración de la sociedad entera".

En el Artículo 1º de sus estatutos expresaban:

"La AIT tiene por objeto realizar la unión de los trabajadores de todos los países sobre la base de la solidaridad en la lucha del trabajo contra el capital, lucha que debe tener por coronamiento la completa libertad del trabajo".

Proclamaban vibrantemente la internacionalidad de las contradicciones sociales:

"¡Compañeros! :

En presencia de la difusión de nuestras ideas, en presencia del formidable movimiento que se produce desde el Tajo hasta el Volga, desde las Islas Británicas a los Principados del Danubio, en presencia de las escaramuzas que librán en todas partes los proletarios, ¿no véis que un nuevo '89, el '89 de la humanidad entera se adelanta sobre el viejo mundo?"

.....
En todas partes las luchas intestinas cesan, en todas partes las divisiones desaparecen, en todas partes las manos se tienden y los corazones laten juntos.

Un soplo de paz y de unión ha pasado sobre el proletariado de los dos mundos.¹ Los que sufren reservan sus odios para los explotadores, sus desconfianzas para los politiqueros que los han traicionado y ametrallado siempre.

Y de una vez más este grito encuentre eco en vuestros corazones: "¡Proletarios de todos los países, uníos!" (La Tribuna Popular, 23 de marzo de 1881).

La AIT montevideana criticó los odios nacionales y la noción de patria afirmando que para los socialistas la patria es el Universo (La Lucha Obrera, No.6, 6 de abril de 1884).

El internacionalismo fue entonces una forma de asumir la realidad por parte de algunos sectores del proletariado cosmopolita, fue un ámbito y una experiencia de confraternidad que enfrentó las diferencias de nacionalidad jerarquizando al mismo tiempo los intereses económico sociales comunes de los obreros en tanto víctimas del capital. Fraternidad de clase sin importar procedencia, odio de clases sin importar patrias. El internacionalismo, visto desde este ángulo, fue una práctica y un programa que tuvo puntos de contacto con aquellas circunstancias vividas por los trabajadores del Uruguay a fines del siglo XIX. Si así no fuera no podríamos explicarnos la persistencia organizativa de su experiencia, que de un modo u otro perduró entre 1872 y 1890. Como tampoco entenderíamos las multitudinarias asambleas que, como la del 27 de junio de 1875, reunió entre 1.500 y 2.000 obreros -al decir de la prensa grande- en una ciudad que por aquel entonces contaba con 100.000 habitantes.

La maduración de la identidad de las *Lucha de clases*, clases obrera y burguesa industrial en el Uruguay *nacionalidad u oficio*. de la consolidación capitalista de las décadas de 1870 y '80, no fue un producto de la confrontación abierta entre el internacionalismo proletario y el nacionalismo burgués. Más bien que resultó de contradicciones sociales expresadas en la lucha de clases que operaron con efectos disolventes en el interior de las colonias extranjeras.

La emergencia de asociaciones de trabajadores, de luchas reivindicativas y aún de la Internacional en el Uruguay no demandaron -por lo menos hasta 1884- una preocupación significativa por parte de la intelectualidad de los sectores dominantes. La sensación de "país nuevo" ajeno a los "vicios" de la "decrépita Europa" formó parte de la certeza e ilusiones de la "intelligenzta" nacional. Es así que en los debates de los inicios de la década del 80 se eludió toda consideración a la existencia de una "cuestión social" ya que ésta estaba excluida por la naturaleza misma de nuestro país "deshabitado", "donde el brazo llama al brazo" y "el obrero es bien

"remunerado" afirmándose categóricamente que el "exótico" socialismo era un problema intrínsecamente europeo sin razón de ser en el Uruguay.

En agosto y setiembre del año 1884, se desencadenó la primera huelga industrial de nuestro país que duraría aproximadamente 45 días, sostenida por 500 obreros "fideeros" de los 12 establecimientos existentes en la capital. De este modo la huelga obrera dirigida por la Federación Montevideana de la AIT desvaneció las pretensiones de ajenidad al socialismo y a la lucha de clase con que se reconfortaban los ideólogos del sistema y obligó al reconocimiento y discusión en la prensa sobre las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores.

Esta lucha social sacudió la clásica prescindencia de la prensa uruguaya formalizándose una discusión sobre las condiciones de vida y trabajo de los obreros montevideanos y la pertinencia del socialismo en nuestro país. De este modo apareció la "cuestión social" como asunto colectivo e indisoluble, arraigado en las condiciones concretas de nuestro país, para perplejidad y asombro de todos quienes sostienen la "excepcionalidad" nacional. Lo que hasta ahora había parecido un "divertimento" de extranjeros se transformaba en lucha de clases dirigida por la Internacional.

Pero la huelga -en otro plano- tuvo como efecto contribuir a corroer la identidad propia de la colectividad italiana, al influjo de la experiencia de la lucha de clases. Mientras se desarrollaba el conflicto, el periódico internacionalista La Lucha Obrera con el título de "Un Soneto" transcribió un poema en italiano escrito por un obrero en huelga y dirigido a los patrones:

A un usurero
Creador odiado de miseria humana,
maestro vil del engaño,
impio asesino!!
De hambre has de morir como Ugolino
ya que eres perro para tus hermanos.
Arrancas su mendrugo al harapiento
con tu cobarde oficio de usurero!!

(La Lucha Obrera, No.24, 17 de agosto de 1884).

La afirmación de la identidad proletaria no sólo desplegó antagonismos en el seno de las colonias extranjeras sino que a cierta altura y de acuerdo a procesos muy desiguales, llevó a algunos gremios al cuestionamiento de ciertas concepciones organizativas e ideológicas de carác-

ter preindustrial. Esta se expresaba en la concepción del trabajo como "arte", en la mentalidad artesanal corporativa que se manifestaba en el reclamo de "tarifas" comunes que eliminaran la concurrencia y en el reclamo del "justo precio del trabajo" de acuerdo a la habilidad de cada operario. También insistían en el control en la formación de los aprendices como mecanismo de regulación del mercado de trabajo. En lo concerniente a la organización, la concepción gremial presindical se plasmaba en la conformación de sociedades de socorros mutuos por oficios y a veces en la conmemoración (medieval) del Santo Patrono. La coexistencia en la asociación de categorías tan diversas como aprendices, obreros, capataces, patrones, y capitalistas fue erosionándose a medida que se desarrollaba la lucha de clases. La separación de patrones (pequeños propietarios) y capitalistas fue más rápida. En el año 1890 un periódico de los gráficos reflexionaba acerca de la inconveniencia de que los capataces de las imprentas ejercieran tareas sindicales:

"ya que se ven imposibilitados de poder cumplir con los deberes que le impone el cargo de tal, pues al apoyar y levantar junto con sus colegas la bandera de la huelga, rompe el sagrado que su honor contrajera con quien desde ese día es su enemigo..."

(La voz de la cooperativa, No.20, 31 de mayo de 1890).

También la conformación de la clase discurre por otra vía de ruptura interior al campo ideológico común con las clases dominantes. Así lo plantearon en El Tipógrafo el 1º de setiembre de 1885, en ocasión en que critican a los liberales propietarios de los diarios (sus patrones) calificándolos de "Absolutistas prácticos". Allí los trabajadores establecieron un paralelismo entre

"los grandes tiranos (que condenan a muerte) y los tiranuelos que expulsan de sus talleres a los que les hacen sombra, porque no tienen otro castigo mayor al alcance de la mano"

Por último afirman:

"Nosotros estaremos en nuestro puesto, y cumpliremos como buenos combatiendo el absolutismo dentro de nuestra esfera de acción, dentro de los organismos de nuestra clase, ya que hacer otra cosa sería faltar a nuestro deber de liberales convencidos".

Este tipo de experiencias que colocaron

a los proletarios en el camino de su independencia de clase, gestadas por la vivencia cotidiana de la explotación a manos de los liberales propietarios de El Siglo, La Razón, La Tribuna Popular, La España, El Ferrocarril, El Bien Público y otros, revela una problemática que está en las antípodas de la mitica afirmación de que la lucha de clases contra el capital y por el socialismo, constituyen "importaciones apátridas". La autonomía histórica de los trabajadores nació como experiencia y respuesta intransferible al cúmulo de llagas que impuso el capitalismo a escala nacional.

De este modo, la autonomización de la clase obrera por efecto de las contradicciones y la lucha de clases, se manifestó en múltiples fracturas en el terreno de la ideología, de las colectividades extranjeras y del oficio.

Lucha ideológica social del proletariado ¿Cómo abordar la dilucidación objetiva del papel de una clase social en un momento dado y fuerza de un proceso social? ¿Qué problemas teóricos conceptuales nos plantea? Es obvio que no es este el lugar adecuado para desarrollar una problemática que por sí solo exigiría una larga consideración.

De cualquier manera, es imprescindible a título de apuntes, rescatar un asunto conceptual y práctico de importancia, inclusive para llegar a algunas conclusiones sobre la AIT de Montevideo y los fideeros en 1884.

Un punto de partida lo constituye la comprensión de las clases como sistema de interacción recíproca. Lenin reparaba en este asunto cuando afirmaba:

"Sólo el estudio conjunto de las aspiraciones de todos los miembros de una sociedad dada o de un grupo de sociedades permite fijar con precisión científica el resultado de estas aspiraciones. Ahora bien, el origen de estas aspiraciones contradictorias son siempre las diferencias de situación y condiciones de vida de las clases que componen toda sociedad"^{3/}

Nos parece que forma parte de nuestro problema desentrañar las características y el proceso de nuestra formación social a la luz de los modos de producción que se combinan, de las formas y grados de dependencia de los centros imperialistas, de las contradicciones actuales y estratégicas que agrupan y polarizan a las clases, fracciones y capas presentes y cómo se influyen recíprocamente en forma cambiante. En última instancia, nuestro problema es cómo recono-

cer en ese marco al movimiento obrero como objeto de investigación específico e inseparable a la vez de la historia global de una formación social.

Por supuesto que el peso social de las clases, su papel en la producción, la capacidad de influir con sus propuestas, su poder y relación con el Estado, es desigual y cambiante. Pero si bien el factor cuantitativo es imprescindible para apreciar la incidencia de una clase en una coyuntura dada, es a la vez insuficiente. Porque las clases no esperan para entrar en la escena política a ser cuantitativamente poderosas (aunque ese factor es importante), ni menos aún a constituir una organización de poder político e ideológico propio. Muchas veces es del carácter estratégico de las contradicciones de las clases en lucha de donde se infiere la importancia de una cadena de acciones y reacciones. Y, las reacciones de las clases propietarias frente al movimiento obrero no implican necesariamente la coacción física institucional de la ley o el garrote. Sino que en muchos casos las contradicciones discurren a través de mutuos reconocimientos y reflexiones sobre las acciones del adversario.

Cuando una clase que aún no tiene una representación política propia refleja su existencia económica en los niveles ideológicos o políticos de una sociedad, denota su conformación en "fuerza social".

Nos parece importante destacar que la temprana discusión colectiva que suscita la huelga de los fideeros en 1884 es indicativa del comienzo de la configuración de la "fuerza social" de los trabajadores en nuestro país.

Cuando más tarde, tanto figuras del Partido Nacional como del Partido Colorado adoptan políticas "precautorias" (para disminuir tensiones sociales e impedir grandes conflictos) o "reparadoras" (inspiradas en una concepción populista reformista) lo que es claro es que el telón de fondo y marco de referencia son las luchas obreras y fundamentalmente las de la década del '90 y 1900.

La huelga fideera en 1884 estrechamente relacionada a la organización de los internacionales en el Uruguay pone en discusión colectiva la "cuestión social" referida a las condiciones de vida y de trabajo de los asalariados, pero también, la pertinencia de la lucha de los trabajadores.

Este intercambio de puntos de vista abarcó a la mayoría de la prensa montevideana: El Siglo, La France, El Ferrocarril, La Tribuna Popular,

L'Indipendente, El Diario, L'Italia y La Lucha Obrera.

Nos parece que este debate es indicativo de la aparición de un "fenómeno" nuevo, la fuerza social proletaria, que comenzaba a tenerse expresamente en cuenta en el debate ideológico y las confrontaciones de clase en nuestro país.

El relevo de la prensa de la época nos ha permitido encontrar numerosos textos referidos al tema, solo "El Bien", órgano católico, evita incursionar en el problema.

A modo de ilustración nos parece interesante reparar en estos textos seleccionados y que se dan en el marco de una polémica entablada a raíz de la citada huelga fideeña.

La Tribuna Popular del 19 de agosto de 1884 dice:

"Si se examina la condición del obrero en los pueblos europeos quizá pueda explicarse la existencia de esa sociedad (se refiere a la Internacional) (...) ¿Existen los repelentes motivos en nuestra República recién ayer nacida a la existencia y ya amenazada por tales sombras? (...) El obrero es aquí más que en ninguna parte el fundamento de la sociedad (...) Frecuentemente y en las grandes crisis comerciales el pan de ese mismo obrero está más asegurado que el pan de los propios capitalistas (...) Si acaso la condición del obrero no es hoy del todo satisfactoria esto se debe al simple estado de las cosas porque atravesamos. (...) Por tal lo aseguramos no hay cuestión social. No puede haberla. No es un mito la igualdad entre nosotros, ni la protección al trabajo es una mentira".

L'Indipendente afirmaba, por la misma fecha, que aquí, en América del Sud no había "cuestión social" y continuaba:

"Aquí el obrero es apreciado y mejor retribuido, no sufre aquellas humillaciones que lo rinden siervo a las clases superiores, que lo hacen desestimado, pobre y desgraciado moral y materialmente"

La Lucha Obrera sale al cruce de estas afirmaciones y entabla una confrontación de ideas que obliga a los más importantes diarios a mantener una intensa polémica. Pero, antes veamos cómo otros medios de prensa, corroboran con su intervención en este debate la existencia de la cuestión social emergente a partir de la huelga fideeña.

Así presenta el asunto el diario nacionalis-

ta El Diario, del 23 de agosto:

"La huelga de los fideeros ha dado causa para que la prensa general se haya ocupado de esa cuestión que encierra en sí tantos intereses encontrados y de una trascendencia tal que hoy por hoy es materialmente imposible definirla".

"La tendencia avasalladora del capital sobre el trabajo ya tiene en las columnas del colega ("La Tribuna Popular") un campeón. Conservar la supremacía del rico sobre el pobre es lo que todo un diario que se dice del pueblo sostiene como el resultado de estudios profundos". "Cuáles son, señor redactor de La Tribuna Popular, esos estudios que usted ha hecho y de los cuales resulta que el pobre trabajador debe conformarse con lo que le dan".

También afirma L'Indipendente:

"Donde el territorio puede dar cabida a un número mayor de habitantes que no tiene, no hay cuestión social".

"Comprendemos la necesidad de resolver la cuestión social en Europa donde la pelagra y el paludismo matan al obrero, pero no sabemos vislumbrarla aquí donde por lo que sabemos la miseria está lejana y nadie se muere de hambre".

"Este comité internacionalista, si existe, si cuenta con personas respetables en su seno, no tiene razón de ser, sería sólo la ruina del obrero" L'Indipendente, 12 de agosto de 1884.

El Siglo editorializa:

"Tenemos pues iniciada en Montevideo la lucha entre el capital y el trabajo. Esta lucha es una verdadera anomalía en un país como este. Los trabajadores no pueden aquí ser inicuamente explotados por los capitalistas. Lo que en Europa se ha llamado la explotación del hombre por el hombre, no tiene aquí aplicación."

(El Siglo, 17 de agosto de 1884)

Contesta La Lucha Obrera:

"¿De modo que aquí no hay cuestión social? El que nunca fue obrero, es decir el que nunca ha gastado el alma en el interior de nuestros talleres, el que nunca ha sido cochero o guarda tren de los tranvías de nuestra capital, desconocen completamente las penurias por las que pasan los operarios (...), las arbitrarie-

dades de los patrones, las horas de trabajo eternas, el sueldo mezquino, los reglamentos que rigen en las oficinas y en los talleres, basándose en la explotación".

(La Lucha Obrera, 24 de agosto de 1884). Creemos que esta formalización de puntos de vista revela el incipiente protagonismo de la clase obrera articulada en aquel momento por la labor de la Asociación Internacional de Trabajadores.

*Por una
historia de
las ideologías*

Constatamos que en 1890, en ocasión de realizarse en Montevideo -al igual que en la Argentina, Cuba y Europa-, la primer conmemoración del 1º de mayo, numerosos órganos de prensa del Uruguay se refirieron al acontecimiento. Algunos de ellos reclamaron de los gobernantes la necesidad de

"quitar pretextos a los socialistas exagerados, mejorando por todos los medios posibles la suerte desgraciada de los desheredados de la fortuna, que viven abrumados por el peso de las injusticias sociales y que sólo ven una esperanza de salvación en la revolución social que se anuncia y que universalmente se prepara y que fatalmente vendrá, si para contenerla se cuenta sólo con las bayonetas y los cañones".

(La España, 3 de mayo de 1890). El 9 de mayo La Nación editorializó interpellando a legisladores y estadistas para que "mejoren la situación y moralicen las relaciones entre capital en metálico y capital en brazos y preparen una evolución pacífica que salve a la sociedad de una revolución violenta..."

¿Puede pensarse acaso que estas reflexiones y preocupaciones acerca de la problemática social en cierto modo anticipatorias del batllismo -y que éste mismo-, en nada estuvieron influidos por la experiencia concreta de la lucha de clases y el pensamiento del proletariado del Uruguay desenvueltos ya desde las décadas de 1870 y 80?

Por el contrario, entre los múltiples factores que contribuyeron a la consideración de la "cuestión obrera y social" se cuentan, por un lado, la sugerión doctrinaria del pensamiento socialista que de una forma u otra llegaba desde muchos años antes procedente de Europa (Proudhon, Lasalle y por supuesto que Marx). Es así que hacia 1890 de cierta manera se había construido

un concepto del marxismo, visualizado como un paradigma ideológico y político adverso y peligroso según la intelectualidad burguesa del Uruguay. También la práctica de la lucha de clases a nivel local e internacional inspirada en las motivaciones y explicaciones proporcionadas por las diferentes corrientes socialistas, impuso el análisis de la temática laboral y social.

De esta forma el pensamiento y las luchas obreras y socialistas intervinieron con su presencia a la conformación de la problemática del Uruguay de la "modernización" capitalista.

Por estas razones es importante desplazar la investigación histórica desde el campo de la filosofía al de la ideología. Es a una historia aún no escrita -la de las ideologías en el Uruguay-, a la que hay que interrogar acerca de la génesis del pensamiento social de la burguesía uruguaya (el batllismo, el terror conservador, etc.) y su relación con la lucha de clases del proletariado y el pensamiento socialista.

La "historia oficial" sigue repitiendo sus propios "descubrimientos" y explicando -a veces- las particularidades de la legislación laboral y social del Uruguay promovida por el batllismo, por la sola voluntad de José Batlle y Ordóñez. En apariencia ni siquiera se sospecha de que el "viejo topo" de la lucha de clases cavó muchos túneles antes de que emergiera la figura del supuesto "creador de su tiempo". Nuevamente las "excepcionalidades" consuelan a la "intelligentzia" nacional deslumbrada por José Batlle, el presidente que se "anticipó a los trabajadores".

Una historia de las ideologías que nos remita al complejo juego de acciones y reacciones sigue convocando el esfuerzo de los investigadores comprometidos con el movimiento obrero y el socialismo. Para, como ha dicho Manuel Claps

"integrarla a la totalidad del proceso histórico (...) Sin una integración de las ideas en la "historia real, en la historia profana de los hombres" (Marx), sin una reconstrucción de la totalidad del proceso histórico, aquellas quedarán inanes, flotando en el vago y eterno cielo de las abstracciones, constituyendo una nueva 'historia sagrada' sin servir ni al conocimiento, ni a la transformación de la sociedad." ^{4/}

- Notas
1. Reyes Abadie y Williman J.C. "La Economía del Uruguay en el S.XIX" Nuestra Tierra, 1969, p 41.
 2. Fabbri, Luce, "Génesis del sindicalismo uruguayo (1870-1890). La Cultura: exploración en el mundo de las raíces" La Lupa, Brecha, 23 de enero de 1987.
 3. Lenin, V.I. "Carlos Marx" Obras escogidas, Moscú 1970, T.I., p 34.
 4. Claps, Manuel, "La historia de las ideas como historia de las ideologías", Avances de investigación, Facultad de Humanidades y Ciencias, 1987, pp 1 y 2.

Stolovich, Luis

1989

"¿Se está extranjerizando la economía uruguaya?"

Trabajo y Capital No. 1
Montevideo

Luis Stolovich

¿Se está extranjerizando la economía uruguaya?

La lectura de alguna prensa de izquierda, e incluso de ciertos trabajos de pretensión académica, sugiere un avasallante avance del control extranjero sobre los medios de producción y de cambio que operan en la economía uruguaya. Sin embargo, no bien tomamos distancia de las impresiones causadas por ciertas noticias (que la Secta Moon compró a tal, o Nestlé a cual) y recurrimos a un riguroso análisis científico ^{1/}, tal tipo de afirmaciones se relativiza e incluso adquiere un signo contrario.

¿De qué estamos hablando?

Comencemos por precisar la categoría central en cuestión. ¿Qué es y qué implica la "extranjerización" de una economía? En primer lugar, que el espacio económico mundial -unificado en un mercado mundial-, el todo, se subdivide en "economías nacionales", separadas por los límites de los Estados Nacionales que sin embargo, en cuanto partes inseparables del todo, mantienen relaciones más o menos estrechas. La "extranjeri-

El autor demuestra el peso relativamente menor de las inversiones extranjeras en el Uruguay y cuestiona la supuesta existencia de un avasallante proceso de extranjerización. A nivel privado Uruguay es acreedor del resto del mundo. La deuda externa, principalmente pública, es la contrapartida de la exportación uruguaya de capitales privados.

zación" de una cierta "economía nacional" implica entonces un cierto tipo de relación entre esa economía y otras economías nacionales.

Sin embargo, el capital como relación social de producción que se materializa en el dinero, las mercancías, los medios de producción y la fuerza de trabajo -por su misma esencia, y desde sus orígenes mismos, tiene un carácter internacional. La expansión del capital, la acumulación capitalista, no reconoce fronteras, las desborda continuamente. El proceso de internacionalización del capital -la permanente y contradictoria superación de los límites de las fronteras nacionales- ha pasado históricamente por distintas fases, vinculadas al predominio de tal o cual fracción o forma del capital como agente principal de tal proceso.

Durante ciertas fases, particularmente en el amanecer del capitalismo^{2/}, el capital-mercancía fue el principal vehículo de la internacionalización; el mercado mundial capitalista fue, ante todo, un mercado de productos-mercancías que, a su vez, implicó una cierta división internacional del trabajo capitalista. Desde el punto de vista del ciclo del capital, los mercados extranjeros eran los que permitían la realización de las mercancías y de la plusvalía contenida en ellas. En otras fases, históricamente posteriores, cuando ya eran otros los agentes principales de la internacionalización, sin embargo, no cesó de crecer el comercio mundial de mercancías. Crecientemente -y aún a pesar del proteccionismo- los mercados nacionales se fueron internacionalizando o, desde otro ángulo, el mercado mundial se fue internalizando en ellos.

En otras fases, como en la del imperialismo, los agentes principales de la internacionalización fueron el capital-dinero o el capital-productivo^{3/}. De la "exportación de mercancías" (de capital-mercancías) se pasó a la "exportación de capitales" (en rigor, exportación de capital-dinero y/o de capital-productivo). el mercado mundial capitalista fue también un mercado de dinero: préstamos internacionales, capital-dinero originado en una economía nacional e invertido en otra economía nacional bajo distintas formas (bonos, títulos, acciones, etc.); y un mercado de capital-productivo: importación de fuerza de trabajo (migraciones), exportación de medios de producción. Desde el punto de vista del ciclo del capital, los mercados extranjeros ya no fueron meros realizadores de la plusvalía generada en los centros productores y exportadores, sino que ellos mismos

se transformaron en fuente de generación de plusvalía. La "exportación de capitales" implicó la explotación, directa o indirecta, de la fuerza de trabajo de los países receptores de la inversión.

Es con la internacionalización del capital-productivo y del capital-dinero que emerge la noción de "inversiones extranjeras". Capitales originarios de una cierta economía nacional se invierten en otra economía nacional. El capital original, acumulado sucesivamente en el marco de una economía nacional, amplía su esfera de acumulación incorporando otros ámbitos geográficos. Por ejemplo, capitales originados y acumulados en Inglaterra comienzan también a acumularse en Uruguay, incorporando a los trabajadores de este país a su ciclo de producción. A un nivel más concreto, los sujetos titulares de la propiedad y/o el control de ciertos capitales, sujetos "nacionales" -en el sentido de su residencia y de cuál es el ámbito geográfico de radicación de sus intereses, adquiriendo la propiedad y/o el control sobre medios de producción o de cambio en países extranjeros.

Un desarrollo extremo de esta tendencia se alcanza con las empresas transnacionales. La empresa transnacional (ETN en lo sucesivo) sólo designa una de las formas asumidas por la expansión internacional del capital. Es el resultado final, a nivel de la empresa, de un movimiento progresivo de internacionalización del capital.

Pero las inversiones extranjeras pueden adquirir distintas formas. Las distinciones correlativas entre capital-propiedad/capital-función y entre capital-ficticio/capital-efectivo -que se van desarrollando con el propio capitalismo-, se expresarán también en el proceso de exportación de capitales. Los movimientos internacionales de capital podrán adoptar una u otra forma. Es así que convencionalmente -y ya a un nivel operativo de investigación- se distingue entre "inversión directa" e "inversión de cartera" -y una forma específica de esta última es la inversión de préstamo cuya contrapartida es la conocida "deuda externa".

La inversión extranjera directa (en lo sucesivo IED) es aquella cuyo objeto es adquirir una participación permanente y efectiva en la dirección de una empresa explotada en una economía que no sea la del inversor. Se considera que la participación efectiva en la dirección de una empresa va ligada a una determinada participación en el capital -que no tiene por qué

ser mayoritaria; frecuentemente alcanza con entre un 10 y un 15% del capital accionario-. Esto, porque un grupo pequeño y organizado de accionistas puede influir en la dirección de la empresa en proporción mucho mayor que la de su participación en el capital.

Según el Manual de Balanza de Pagos del FMI, la "inversión de cartera" comprende los bonos a largo plazo y acciones y otras participaciones de capital social no incluidas en las categorías de inversión directa y de reservas. O sea, quien invierte no posee el control de la empresa y se limita a percibir los dividendos anuales correspondientes.

Pero, además de inversiones en empresas, la inversión de cartera incluye la adquisición de bonos del sector público -o sea préstamos al gobierno, empresas públicas, etc., bajo la forma de bonos-. Tales inversiones son, en definitiva, una parte de la deuda externa del país que vende los bonos.

La inversión de préstamo -inversión de capital dinero para obtener más capital dinero- tiene fronteras sólo formales con la inversión de cartera.

Como ésta, otorga un derecho al cobro de intereses -que es una forma de participar en la apropiación de la plusvalía generada- pero, a diferencia de la inversión extranjera directa, no permite el control directo de las fuentes de generación de plusvalía.

O sea que los límites entre la inversión extranjera directa y la inversión de cartera -y la de préstamo-, se refieren fundamentalmente al control de esas fuentes de plusvalía -el control de las empresas que organizan y ponen en acción a la fuerza de trabajo generadora de esa plusvalía-. Pero en uno y otro caso, se trata de inversión de capital en el exterior, que permiten apropiación de plusvalía bajo distintas formas (utilidades, dividendos, intereses, etc.).

Es frecuente, incluso, que parte de la inversión de préstamo no sea más que una forma disfrazada de inversión extranjera directa -en particular en el caso de préstamos, créditos, etc. entre una casa matriz y su filial o entre filiales pertenecientes al mismo grupo económico. En este caso, lo que aparece como deuda externa de una filial no es más que una inversión directa de la casa matriz.

Llegados a este punto tan concreto, retornemos al principio, delimitando nuestra categoría central. No utilizaremos la idea de "extranjeriza-

ción" para referirla al mayor o menor grado de internalización del mercado mundial de productos-mercancías en el mercado interno. O sea, operativamente, no consideraremos la proporción de la producción nacional que es realizada en mercados extranjeros, ni la del consumo -humano y productivo-, tampoco si la inversión nacional se abastece de mercancías producidas externamente. Si la usáramos en estos sentidos todas las economías nacionales estarían más o menos extranjerizadas, más aún, algunas de los países capitalistas más avanzados -como la RFA por ejemplo- estarían mucho más extranjerizadas que la uruguaya.

Limitaremos el concepto de "extranjerización" al derecho, ostentado por sujetos extranjeros o por empresas extranjeras, de apropiarse de la plusvalía generada en la economía nacional ^{4/}. Tal derecho de apropiación se puede fundar en la existencia de IED -propiedad directa sobre los medios de producción o de cambio, a través de empresas extranjeras radicadas en el país- o en la existencia de inversión de cartera o, sobre todo, de inversión de préstamo -que, en una perspectiva nacional, es deuda externa-. El grado de extranjerización, que indica qué proporción de la plusvalía nacional es apropiable y apropiada por capitales extranjeros, se sustenta en qué proporción del capital nacional -de los medios de producción o de cambio que operan localmente- pertenece, directa o indirectamente, a esos capitales extranjeros.

Por empresas extranjeras entenderemos aquellas empresas en cuya propiedad participan capitales de origen extranjero, distinguiendo, a su vez, tres grupos: 1) las simples filiales o sucursales, en las cuales el capital extranjero controla la totalidad del capital accionario; 2) las empresas asociadas, en las cuales el capital extranjero participa con más del 15% y con menos del 100% -compartiendo la propiedad con capitales nacionales; y 3) las empresas de participación insignificante en el capital accionario.

Uruguay y el
mercado mundial
capitalista

La uruguaya nunca fue una economía cerrada, autárquica o sin vinculaciones internacionales. Desde sus orígenes coloniales y precapitalistas estuvo vinculada al mercado mundial capitalista, y al ciclo de reproducción del capital industrial europeo, como abastecedor de elementos necesarios a la reproducción del capital constante (exportación de cueros y lanas) y del capital variable (exportación de carnes) de aquel ciclo, y como mercado de realización de su producción (medios

de consumo principalmente). Más tarde, cuando el desarrollo de su industrialización permitió "sustituir importaciones", el desplazamiento de la importación de medios de consumo implicó que el ámbito nacional se convirtiera en mercado de realización de la producción industrial de medios de producción de los centros desarrollados del capitalismo, medios destinados a la incipiente industria nacional. Recientemente, la "apertura comercial" no ha hecho más que profundizar las vinculaciones con el mercado mundial.

El propio origen y desarrollo de la fuerza de trabajo asalariada -base del capitalismo uruguayo- ha estado en estrecha vinculación con el movimiento internacional de la fuerza de trabajo. Entre el último cuarto del siglo XIX y mediados de la década de 1930, la inmigración -proveniente de la Europa mediterránea- fue la principal fuente en la formación de la clase obrera uruguaya, determinando las características de su reproducción y de su valorización^{5/}. Desde mediados de la década del 60, Uruguay se ha transformado en un exportador de fuerza de trabajo, determinando esta emigración recomposiciones importantes en la estructura y funcionamiento del mercado interior de fuerza de trabajo.

La propia formación de un capital nacional -o interno o local- no ha estado desligada de la inmigración que, en numerosos casos, fue desplazamiento geográfico de propietarios del capital que se "nacionalizaron" -legal y económicamente-. Sin embargo, la principal acumulación de capital fue "interior" -tanto en la acumulación pre-capitalista, como en la acumulación propiamente basada en la explotación de la fuerza de trabajo asalariada-. Pero en ese proceso de acumulación, y ya desde la segunda mitad del siglo XIX, el Uruguay quedó integrado al movimiento internacional de capitales como receptor de los mismos, ya sea bajo la forma de IED, ya sea bajo la forma de inversión de préstamo. En ciertas fases del proceso económico nacional, y particularmente desde las últimas décadas, el propio Uruguay se transformó en exportador de capitales, predominantemente de capital-dinero que entró a circular en la órbita del sistema bancario internacional^{6/}.

El proceso de exportación de capitales *Los ciclos* -la Inversión extranjera en el Uruguay- atravesó históricos de la por distintos ciclos históricos. No se trata de inversión ciclos cronológicos en sentido estricto, aunque extranjera en el abarcan períodos delimitados. Estos ciclos cronológicamente llegan a superponerse. Más que períodos diferentes -aunque en buena medida lo son-, los "ciclos" reflejan modalidades diferentes de la inversión extranjera, vinculadas a: 1. la fase de expansión del capitalismo mundial y a cuáles eran las fuerzas hegemónicas del sistema; 2. la fase de desarrollo de las relaciones sociales de producción y de las fuerzas productivas, al interior del país, y 3. la articulación del capitalismo local con el sistema capitalista mundial.

Los nombres con que se designan estos "ciclos" son algo arbitrarios y están relacionados con el país extranjero predominante entre las inversiones extranjeras en el Uruguay.

Se pueden distinguir 3 grandes ciclos:

1. El ciclo de hegemonía británica, que corresponde a la fase del triunfo del capitalismo en el Uruguay y a su inserción dinámica, como economía agroexportadora, en la división internacional del trabajo capitalista. Se caracteriza por la inversión extranjera directa en el control del complejo ganadero exportador (por medio de la inserción en las cadenas productivas de la carne, la lana y el cuero), en la correspondiente infraestructura financiera y de transportes (ferrocarriles, etc.) y en el desarrollo de la infraestructura de servicios urbanos (gas, aguas corrientes, teléfonos, etc.).

La apropiación, directa o indirecta, de la renta diferencial permitida por las excelentes pasturas naturales del país, fue el principal atractivo de las inversiones extranjeras durante este ciclo.

Cronológicamente se extiende entre el último cuarto del siglo XIX y mediados de la década de 1950, aunque algunos resabios de este ciclo sobreviven hasta nuestros días. La nacionalización de los ferrocarriles y de los servicios públicos urbanos, el retiro de los frigoríficos extranjeros y, parcialmente, de las barracas de lanas y cueros extranjeras, determinaron la desestructuración de este ciclo. El "espacio" dejado por el capital extranjero fue ocupado por capitales nacionales, privados y estatales.

2. El ciclo de hegemonía norteamericana, que corresponde a la fase de industrialización orientada al mercado interno, en el marco de la creación de un "recinto protegido de la compe-

tencia externa". Es en relación al aprovechamiento de la mayor rentabilidad posibilitada por la protección, que se concretaron inversiones extranjeras principalmente en la industria manufacturera.

En este ciclo las empresas extranjeras participaron de un nuevo modo de articulación entre la economía nacional y la mundial. La producción industrial local quedó incluida en el ciclo del capital industrial europeo y norteamericano, pero ya no como fuente de abastecimiento de materias primas y subsistencias, sino como mercado de destino y realización de la producción del sector productor de medios de producción de aquellos países metropolitanos.

Con el desarrollo de este ciclo la inversión extranjera se fue desplazando desde los complejos ganadero-exportadores, hacia otros complejos que se fueron constituyendo con el desarrollo industrial y agrícola. Destacan tres grupos de complejos: a) el importador de materias primas e insumos, industrializados localmente con destino a abastecer el mercado interno (textiles, químicos, metal-mecánicos, etc.), b) el vinculado al desarrollo agrícola, ya sea por la incorporación de actividades procesadoras de las materias primas del agro (azúcar, trigo, aceites, etc.), ya sea por la incorporación de actividades proveedoras de materias primas, de origen importado, con destino a la producción agrícola (fertilizantes, etc.), y c) el vinculado a la industria de la construcción.

Cronológicamente, comienza su desarrollo en la década de 1930 y tiende a agotarse en la década de 1960, aún cuando importantes inversiones de este ciclo perduran en el presente aunque habiendo perdido su dinamismo original.

Cuando el desarrollo industrial uruguayo orientado al mercado interno comenzó a encontrar ciertos límites que determinaron su estancamiento cuantitativo y cualitativo -desde fines de los 50- la inversión extranjera directa, al menos en la actividad industrial, comenzó a desacelerarse y estancarse. Uruguay prácticamente fue descartado como zona de inversión directa. Pese a esta tendencia principal -expresión del agotamiento de este ciclo- continuaron ingresando capitales. Sin embargo, en lo fundamental, ya eran expresión del nuevo ciclo de inversiones en gestación.

Como parte de ese agotamiento se concretaron nacionalizaciones en ciertos complejos productivos, a partir del retiro de capitales extranjeros (trigo, aceite, etc.). Ciertos complejos, típicos del ciclo industrial para el mercado interno,

aún conocerían una fase de desarrollo con fuerte presencia transnacional en el curso de los 70 (automotor, electrodomésticos, radio y TV). Pero la política de apertura comercial, intensificada en los entornos de 1980, se convirtió en un poderoso factor de desestímulo para esas actividades y de crisis para este ciclo de inversiones extranjeras. El desarrollo de esta política probablemente refleja el poco peso de las propias empresas extranjeras. Aunque, el hecho de afectar a las filiales locales e incluso provocar su retiro no significa necesariamente afectar el interés global de la empresa extranjera. Esta hasta puede ver facilitado el camino en sus procesos de reestructuración global que, entre otras cosas, implican cierres de filiales. Una de las consecuencias sería la crisis de ciertas industrias con el consiguiente retiro de importantes empresas extranjeras implantadas en ellas. Pero una consecuencia aún más general fue la de promover que numerosas empresas, nacionales y extranjeras, fueran paulatinamente desplazándose de una actividad productora a partir de materias primas importadas, hacia una actividad meramente importadora de los productos finales.

Como resultado de todos estos procesos se comienza a desestructurar el ciclo, lo cual se manifiesta en la reducción, en valores absolutos y relativos, de las inversiones extranjeras directas orientadas a abastecer el mercado interno, tanto utilicen materias primas de origen importado como nacional. En estos sectores se produjo una verdadera desinversión extranjera.

3. El ciclo de hegemonía compartida, que corresponde a una fase de reestructuración del capitalismo uruguayo tras dos décadas de estancamiento y crisis. Esta reestructuración fue orientada procurando una nueva inserción en la división internacional del trabajo y buscando promover una nueva fase de acumulación capitalista. La gestación de este ciclo de inversiones extranjeras comenzó en la década de 1970, pero se extiende como ciclo predominante hasta nuestros días.

Además de la fragmentación de la inversión extranjera -con cierto predominio de los capitales europeooccidentales-, este ciclo se caracteriza por la preeminencia de la inversión de préstamo por sobre la inversión directa, y por ser un ciclo industrial exportador-financiero desde el punto de vista de los principales destinos de la IED. Aproximadamente, el 40% de las IED actuales se ubican en el sector financiero y casi un

50% en la industria manufacturera.

Mientras las inversiones directas en actividades industriales importadoras de insumos y abastecedoras del mercado interno tienden a contraerse, están adquiriendo gran dinamismo las inversiones en actividades productivas extractivas y procesadoras de materias primas nacionales con destino a la exportación. La presencia extranjera se ha orientado a la minería, a los complejos de la pesca, el cuero, la cebada cervecera, el citrus, y nuevamente a los complejos de la lana y de la carne. Es como si se retornara al original ciclo agroexportador, sólo que con nuevas características: un mayor grado de industrialización local de las materias primas nacionales y una mayor diversificación de los complejos a los que se vincula la inversión extranjera directa.

Simultáneamente, un importante sector de las empresas extranjeras industriales importadoras de insumos se reconvirtieron orientando una porción creciente de su producción a los mercados regionales (Argentina y Brasil) -aprovechando los convenios de integración regional, que se han profundizado en los últimos años-. La experiencia del comercio regional no sólo ha permitido la sobrevivencia de estas inversiones extranjeras, sino también el máximo aprovechamiento de las ventajas derivadas del comercio intrafirma. De cualquier forma, el peso dominante en este comercio regional corresponde a empresas nacionales.

Una oleada de inversiones extranjeras en distintos servicios (publicidad, auditorías, seguridad, correos, computación, etc.) ha sido también característica de los últimos años, pero debido a la baja densidad de capital de estas inversiones, no han influido sobre la estructura global de la inversión extranjera directa.

Mientras una parte de las inversiones se orienta a la captación de la renta diferencial agraria, pesquera y mineral, otra parte se orienta al aprovechamiento de la rentabilidad propia de un "recinto protegido" pero de mayor escala que aquel que facilitó el proceso de industrialización nacional: ahora abarca el mercado de los países vecinos.

La inversión extranjera en Argentina central ¿se está extranjerizando la economía argentina? ¿qué ha ocurrido en la última década?

Anticipemos una respuesta: desde el punto de vista de la IED, ya sea por sus montos absolutos, ya sea por la gravitación de las empresas

extranjeras en los distintos sectores de la actividad económica nacional, la "extranjerización" no ha avanzado sustancialmente, no hay un avasallante crecimiento del control extranjero directo sobre los medios de producción y de cambio que operan localmente. Lo que sí se ha producido es una profunda reestructuración de esas IED, expresando el agotamiento de un cierto ciclo de inversiones y la emergencia de un ciclo nuevo.

Seleccionemos algunos indicadores demostrativos de estas afirmaciones.

1. El monto global de las IED acumuladas, expresión cuantitativa de la propiedad directa sobre medios de producción y de cambio, prácticamente ha permanecido estancado, entre finales de la década del 70 y mediados de la del 80. Midiendo esa IED por los activos en dólares acumulados por empresas extranjeras, resulta que entre 1978-80 y 1986 el valor de esos activos creció en menos de un 3% -o sea que, en dólares constantes o de igual poder adquisitivo, ese valor se redujo-. En la última fecha el monto de los activos alcanzaba a 930 millones de dólares.

Las nuevas IED en ciertas actividades, globalmente han compensado las desinversiones extranjeras en otras actividades. En el lapso mencionado, hubo nuevas IED por un monto de US\$ 164,8 millones ^{1/} -y son estas nuevas inversiones, muchas de ellas publicitadas por la prensa, las que llaman la atención de los observadores superficiales-. Pero, concomitantemente, hubo reinversiones netas de las empresas extranjeras ya radicadas por un total de US\$ 19,5 millones, y retiros de capital extranjero por un monto de 158,2 millones de dólares. Este retiro masivo, equivalente al 18,3% de los capitales acumulados a fines de la década de los 70, no es frecuentemente objeto de atención.

2. En el núcleo del poder económico del país, entre las 250 mayores empresas industriales, comerciales y de servicios, -que en 1986 concentraban el 45% de las ventas de la economía nacional-, las empresas extranjeras acumulaban el 23,2% de los activos y un porcentaje de orden similar en las ventas. Sin embargo, mientras la proporción en los activos permanecía estable en relación a fines de la década de los 70, caía el peso de las empresas extranjeras en las ventas de ese núcleo de grandes empresas. Si en 1978/80 las extranjeras realizaban el 27,5% de las ventas, en 1986 sólo realizaban el 21,5%.

Pero, tras esas cifras se oculta una muy importante reestructuración. Mientras las empresas

de capital asociado, donde confluyen capitales locales y del exterior, duplicaron su participación, las simples sucursales o filiales, donde los intereses extranjeros controlan el 100% del capital redujeron notoriamente su capital invertido:

Cuadro No.1

Las empresas extranjeras entre las 250 mayores empresas.

(como porcentaje de los activos acumulados)

	1978/80	1986
Filiales	15,6	10,2
Asociadas	6,6	12,6
Total	23,0	23,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCU, BROU, DGEC y otras fuentes.

La articulación entre el capital extranjero y el capital nacional, que en los anteriores ciclos adoptó principalmente la forma de asociación comercial (ciclo británico) o de asociación tecnológica (ciclo norteamericano), en este ciclo tendió a tomar la forma de una asociación patrimonial (*joint ventures*), al punto que, actualmente, la mayor parte de las inversiones directas y de las ventas extranjeras corresponde a empresas de capital asociado. Esta asociación no sólo procura a los capitales nacionales socios poderosos que aporten mercados externos o tecnologías más avanzadas, sino que es también vehículo de la lucha competitiva al interior del país con otras empresas de capital nacional o de capital asociado.^{8/} Desde el punto de vista de los capitales extranjeros, la asociación brinda una inserción más estrecha en el mercado, así como en el ámbito político, tan decisivo para el éxito de las inversiones en países como Uruguay.

3. Si nos atenemos a qué porcentaje del valor de las exportaciones uruguayas ha sido realizado por empresas extranjeras, la evolución -para los períodos para los que se dispone de datos-, fue la siguiente:

Cuadro No.2

1956	Promedio 1962-68	1975	Promedio 1984-88
72,5%	45,1%	19,7%	18,5%

Fuente: -1956 y 1962-68. A.MELGAR, E.PEGUERO C.LAVAGNINO: El comercio exportador de Uruguay 1962-63. Montevideo, Instituto de Economía, 1972.

-1975 y 1984-88, elaboración propia a partir de datos del BROU, BCU y otras fuentes.

Los exportadores, directos e indirectos, en cuanto nexo con el mercado mundial y en cuanto proveedores de las divisas que el país necesita para su reproducción económica, han adquirido una importante cuota de poder económico. Ese poder, en gran medida, es la contrapartida de la situación subordinada del país y de su "vulnerabilidad externa".

Una observación superficial indicaría una progresiva pérdida de gravitación de las empresas extranjeras entre el grupo de los exportadores: sin embargo, la misma es expresión del devenir de sucesivos y diversos ciclos de inversión extranjera, que han implicado distintas articulaciones de las empresas extranjeras con el comercio exterior del país.

Si bajo el ciclo de hegemonía británica, las empresas extranjeras eran fuertemente exportadoras -y hasta superavitarias en su balanza comercial-, dado que eran los principales canales de salida de la producción ganadera destinada al mercado mundial; bajo el ciclo de hegemonía norteamericana las empresas extranjeras pasaron a ser fuertemente importadoras, sobre todo de materias primas, y deficitarias en su balanza comercial, dado que se orientaron al desarrollo de actividades industriales simples tecnológicamente, frecuentemente no más que actividades terminales (armado, fraccionamiento y envasado, etc.) pero que requerían del abastecimiento externo de medios de producción.

Con el nuevo ciclo, actualmente en desarrollo, las empresas extranjeras se tornan nuevamente exportadoras y superavitarias. El sector más dinámico de ellas reproduce -en una escala ampliada y más diversificada- la pauta del primer ciclo: exportación de materias primas nacionales, con un cierto grado de industrialización. Otro sector, globalmente estabilizado, es la expresión de una reconversión parcial: empresas importadoras de materias primas para ser industrializadas, con una proporción creciente de su producción no destinada ya al mercado interno sino a la exportación de los mercados regionales, aprovechando los acuerdos de integración regional. Algu-

nas ETN de este último sector, particularmente en la industria química, han sido asignadas a una especialización productiva regional en ciertas líneas, lo que se tradujo en nuevas inversiones y crecimiento productivo.

En la medida que continúen las actuales tendencias: pérdida de inversiones extranjeras y de dinamismo productivo en las actividades orientadas al mercado interno, acumulación de inversiones extranjeras y dinamismo productivo en actividades orientadas a los mercados extranjeros, y siempre y cuando este dinamismo supere al de las empresas nacionales exportadoras, es posible prever un aumento del control extranjero directo sobre las exportaciones del país, revirtiendo la tendencia antes señalada. La reciente asociación del grupo económico nacional más poderoso actualmente -el grupo Otegui- con la transnacional francesa Chargeurs, de un plumazo colocó otro 10% de las ventas uruguayas al exterior bajo el control directo de capitales extranjeros.

4. En la industria manufacturera está radicada la mitad de las IED en Uruguay. Estas inversiones acumuladas apenas han crecido un 4% entre 1978-80 y 1985-86. Pero la gravitación de las empresas extranjeras sobre la producción industrial ha tenido un crecimiento más significativo. Midiendo esa gravitación por la proporción del "valor agregado bruto industrial"^{9/} que corresponde a empresas extranjeras, ésta pasó de 18,3% en 1978 a 21,2% en 1986. O sea que, al cabo de una década, las empresas de capital extranjero se apropiaron de una fracción mayor de la producción industrial^{10/}.

Pero éste, más que ser un fenómeno específico de avance de las empresas extranjeras, es parte de un proceso más general de concentración y centralización del capital. Es el conjunto de las grandes empresas industriales, nacionales y extranjeras, el que, en ese período, pasó a concentrar una fracción mayor de la producción industrial. Es así que las 100 mayores empresas industriales pasaron de apropiar el 52,5% del Valor agregado bruto industrial en 1978, a apropiar el 59,9% en 1986, y las 200 mayores pasaron del 62,7% al 70,6%. La aceleración de este proceso probablemente se deba a la profunda crisis -estallada en 1982-, que puede haber desempeñado el papel de eliminar un buen número de empresas "excedentes" de todos los tamaños.

El peso de las extranjeras entre las 200 grandes empresas industriales tuvo un avance poco significativo a su vez: del 26,4% al 27,7%.

Si observamos más detenidamente el aumento de la apropiación del producto industrial por parte de empresas extranjeras, encontraremos que el mismo se explica preponderantemente porque una parte de las mismas que ya estaban radicadas en la industria, y sin mayores nuevas inversiones, ganaron fracciones de mercado a costa de sus competidores.

5. En otras ramas de actividad, el peso de las empresas extranjeras ha tenido una evolución disímil. En la construcción, las ventas de empresas extranjeras, que en 1978-80 representaban el 9,1% del Valor bruto de producción de esta industria, en 1985-86 eran el 6,6%. En cambio, en el comercio mayorista, en el transporte y en los servicios prestados a empresas, parece haber aumentado la gravitación de los capitales del exterior.

Existen otros dos ámbitos del análisis -el de la actividad financiera y el de la propiedad territorial- que, por sus particularidades, los consideramos aparte.

Las evidencias sugieren un notorio proceso *Banca y capital extranjero* de extranjerización de la actividad bancaria. El nuevo ciclo de inversiones extranjeras se caracteriza precisamente por la orientación de una alta proporción de esas inversiones -aproximadamente el 40%- hacia la adquisición o fundación de bancos y casas bancarias. A la vez, estas adquisiciones o fundaciones, han permitido que una proporción creciente de la actividad bancaria (depósitos, colocaciones, etc.) estuviera bajo control de empresas extranjeras.

Sin embargo algunos manejos superficiales de los datos empíricos, sugieren no sólo una extranjerización avasallante sino también total, de la actividad bancaria, lo cual -dada la función económica del capital financiero- implicaría la subordinación total del capital nacional al capital financiero extranjero.^{11/} Y esto aparece así porque las cifras que se toman se restringen a la banca privada y no toman en cuenta el conjunto del sistema bancario. En efecto, si sólo consideramos la banca privada, en 1963 los bancos extranjeros representaban menos del 10% del patrimonio, de las colocaciones y de los depósitos y actualmente representan el 100%. Pero si consideramos al conjunto del sistema, la extranjerización ha sido menos significativa e incluso ha retrocedido en los últimos 4-5 años, como consecuencia del mayor peso de la banca estatal -que además de absorber los bancos en quiebra, ganó mercado-. El BROU

y los bancos intervenidos controlaban, aproximadamente, los 2/3 de las colocaciones y los depósitos a fines de 1988.

Obviamente, esta situación puede modificarse si se privatizan los bancos actualmente intervenidos y si prosperan algunos proyectos que apuntan a retacear el papel de la banca oficial.

Otra cuestión, que no consideramos en cuanto "extranjerización", sino que la asimilamos a los efectos en el mercado interno de la internacionalización del capital, se refiere a la creciente internacionalización del sistema bancario. La actividad intermediaria del sistema es, cada vez más, una actividad de "importaciones" y de "exportaciones" de capital-dinero. Hacia finales de 1988, por ejemplo, casi el 50% de los depósitos en moneda extranjera de la banca privada provenían de "no residentes" (importación de capitales), mientras que más de la cuarta parte de las colocaciones era también a "no residentes" (exportación de capitales). Y esta tendencia podría profundizarse aún más, pero -teóricamente- con independencia de quién ejerza la propiedad directa sobre las empresas bancarias que intermedian en esas corrientes de capitales; no sería decisivo que fueran capitales nacionales o extranjeros, como lo demuestra la trayectoria de la banca privada nacional.

La propiedad territorial de tierras han crecido significativamente en los últimos años y estimándose que llegarían al 7,6% extranjero del territorio nacional, es necesario realizar una precisión conceptual. Una cosa es la inversión extranjera correspondiente a empresas extranjeras o transnacionales que se radican en distintas actividades, incluida la agropecuaria, por medio de distinto tipo de sociedades, y otra, diferente en sus características, es la compra de tierra por parte de extranjeros -especialmente argentinos y brasileños-, propietarios individuales y no grandes empresas insertas en una cierta estructura transnacional.

Las inversiones de estos propietarios individuales pueden responder a objetivos especulativos, o a la expansión territorial de sus propios predios ubicados en las zonas fronterizas con Argentina y Brasil. Pero también se puede tratar de inmigrantes que se radican en el país sin mantener vínculos económicos con el extranjero y que, por lo tanto, desde el punto de vista económico se "nacionalizan" y no pueden ser calificados como "capital extranjero". Una parte impor-

tante de los actuales propietarios de tierras nacionales -incluidos "grandes"- reconoce este origen. Sin embargo muchos, en las estadísticas, siguen apareciendo como extranjeros. De lo contrario, no se explicaría, por ejemplo, que entre los propietarios de ese 76,6% del territorio nacional figuren rusos, yugoslavos, etc. que no son más que pequeños agricultores trabajando en colonias como la de San Javier.

Por otra parte, la cuestión de la "invasión fronteriza" es un problema cíclico de la historia económica del Uruguay. Incluso, hubo períodos en el siglo pasado en que las proporciones de tierras en poder de extranjeros eran más significativas que en el presente. No se trata de restarle entidad al problema de "la extranjerización de tierras" sino ubicarlo en un adecuado contexto.

Las empresas extranjeras, asociadas o no, con inversiones agropecuarias o agroindustriales, son poco numerosas y ocupan sólo una infima porción del territorio. Entre las más destacadas se encuentran: Azucarlito (forestación) y Azucitrus (cítricos) -en sociedad con grupos nacionales-, Altisol (cítricos), Kambara (arroz, soja), Cía. Greco Uruguaya (tabaco), Milagro S.A. del grupo anglogrecochipriota Polipek (que está adquiriendo extensas plantaciones cítricas). Existen, por otra parte, varias estancias pertenecientes a empresas extranjeras, europeas sobre todo.

La IED prácticamente se ha estancado *El predominio en la última década. Las nuevas inversiones en de la inversión* ciertas actividades (industria exportadora, banca, de préstamo servicios, etc.) han tendido a compensar las desinversiones en otras actividades (industria importadora de materias primas, etc.). El estancamiento en la acumulación de capital no significa, necesariamente, un estancamiento en la apropiación directa de plusvalía: por medio de luchas en los mercados es posible aumentar la cuota apropiada. Sin embargo, las evidencias empíricas en tal sentido, son contradictorias. Las empresas extranjeras pierden peso entre las grandes empresas del país, entre las exportadoras y en ciertas actividades como la construcción. En cambio, avanzan en la industria manufacturera, en la propiedad territorial y, sobre todo, en la banca -con todas la relativizaciones que corresponden-.

La "extranjerización", desde el punto de vista del control extranjero directo de los medios de producción y de cambio que operan localmente, si existe, no es avasallante. En cambio, el control indirecto que deriva de la inver-

sión de préstamo ha tenido, aparentemente, un extraordinario crecimiento en los últimos años. Mientras tuvieron vigencia los ciclos de hegemonía británica y norteamericana, IED e inversión de préstamo tendieron a equipararse, incluso la inversión en empresas fue mayor que la inversión en deuda externa. Pero, con el nuevo ciclo, la inversión de préstamo parece tornarse dominante. Si en 1978-80 por cada dólar de IED había US\$ 2,4 de inversión de préstamo, ya en 1986 la relación era de 5,6 X 1.

La economía nacional tiene un capital acumulado bajo la forma de medios de producción, de mercancías y de capital-dinero que pueda estimarse entre 13.500-15.000 millones de dólares -utilizando como indicador los activos acumulados por empresas y particulares e incluyendo el precio de la tierra-. De ese capital, las empresas extranjeras controlan en forma directa el 6,2-6,9%, poseyendo el derecho correspondiente de apropiación de plusvalía -bajo la forma de ganancias, royalties, etc.-. Pero los capitales extranjeros tienen un control indirecto -y el correspondiente derecho de apropiación- que surge de sus créditos por un monto de US\$ 5.238,7 millones (a fines de 1986). O sea que el 34,9-38,8% del capital acumulado localmente pertenece, indirectamente, a los capitales extranjeros. La correspondiente cuota de plusvalía la apropián bajo la forma de intereses de la deuda externa.

Sin embargo, es necesario profundizar en torno a qué hay detrás de esa cifra de deuda externa, ya que todos los elementos que la componen no son de la misma calidad.

¿Qué hay detrás de la deuda externa? Una parte de la deuda externa, el 27%, corresponde a la deuda de empresas privadas. Las estadísticas oficiales sólo recogen las deudas de los bancos privados, así como los créditos de proveedores externos a empresas locales que realizan compras en el exterior. Otras relaciones de endeudamiento no constan, por lo que las cifras resultan subvaluadas.

Cuando el prestamista o acreedor de otro país presta a una empresa del Uruguay, en algún modo se está asociando en el capital de esa empresa, está invirtiendo en ella, adquiriendo el derecho de apropiación de una cuota parte de la plusvalía que ese capital genera. Como tal es una inversión extranjera asimilable a la IED. Sin embargo, en principio, no implica ningún control directo sobre la empresa. Menos aún, en el caso de los créditos de proveedores -que

representan el 9,1% de la deuda externa-. Por contrapartida, habría que estudiar cuánto es el crédito que, como proveedores, las empresas exportadoras uruguayas han otorgado a sus compradores del exterior.

Pero existe un rubro de la deuda externa de los bancos -tanto privados como estatales- que alcanzaba, en 1986, al 15,4% de la deuda, y que merece una atención especial. Es el de los "depósitos de no residentes", una de las formas más fluctuantes de la inversión extranjera. Como parte del proceso de internacionalización del sistema financiero uruguayo, los bancos y casas bancarias se han tornado vehículo de la "fuga de capitales" (exportación de capitales) de los países vecinos, en particular Argentina; en gran parte, tales capitales sólo transitan por el Uruguay, siendo su destino último la banca europea, norteamericana o de los "paraísos fiscales".

Pero integrando el mismo proceso de internacionalización, los capitalistas uruguayos se han transformado en exportadores de capital, creando empresas y, sobre todo, por medio de capital-dinero depositado en la banca de otros países. Las estimaciones de los capitales acumulados por uruguayos en el exterior oscilan entre US\$ 2.000 y 4.000 millones.

Si para medir la "extranjerización" de la economía nacional, computamos los depósitos de "no residentes" en la banca instalada en el país, no podemos dejar de computar los depósitos de dinero, y otras propiedades, que los uruguayos poseen en el exterior. Cuando un país como el Uruguay se transforma en exportador de capitales, los capitales radicados en el exterior contribuirán a la explotación, directa o indirecta, de fuerza de trabajo del extranjero, y permitirá a los capitales uruguayos "exportados" la apropiación de plusvalía generada en otros países. Si los depósitos de "no residentes" implican un derecho de apropiación extranjera sobre el capital nacional, los depósitos de uruguayos en el exterior son un derecho de apropiación nacional sobre el capital extranjero.

Algo similar se puede decir en relación a los créditos. Por lo tanto, una expresión objetiva del grado de "extranjerización" -en relación a la inversión de préstamo- no lo da la deuda externa bruta sino la neta.

Otra parte de la deuda externa, el 73%, es la deuda pública o del Estado, -que corresponde tanto a empresas públicas como al gobierno,

ministerios, municipios, etc.- El caso de las empresas públicas funciona de un modo similar al de las empresas privadas; los acreedores externos devienen socios de esas empresas, adquiriendo un derecho de apropiación de plusvalía bajo forma de intereses. Cuando es el gobierno el que se endeuda, en la medida que sus actividades como tal no son generadoras de plusvalía, sino apropiadoras -vía impuestos-, el derecho de los acreedores recae sobre el conjunto del capital social- y sobre el conjunto de la plusvalía generada.

Existe un rubro que formalmente integra la deuda externa pública pero que, en rigor, sólo en parte es tal: las letras y bonos del tesoro. Los acreedores del Estado, poseedores de tales títulos, pueden ser sujetos nacionales o extranjeros y se desconoce qué proporción de esta deuda pertenece a unos o a otros. Aquella parte poseída por "residentes" uruguayos no puede ser considerada deuda externa.

A esta altura del análisis, resulta que la cifra de deuda externa (bruta) que utilizamos originalmente no es la que corresponde a los derechos netos de apropiación del producto nacional por parte del capital extranjero, por lo tanto no es la expresión verdadera del "grado de extranjerización", ni es el indicador más ajustado de la correlación IED/Inversión de préstamo.

Utilizando algunas hipótesis respecto a las variables sobre las cuales no existe información, y como un ejercicio meramente aproximativo e ilustrativo, construimos el siguiente cuadro que nos permite algunas estimaciones alternativas en relación al nivel neto del "grado de extranjerización" derivado de los distintos movimientos internacionales de capital (véase cuadro 3).

Conclusiones

1. A nivel de las empresas y sujetos privados, Uruguay sería un exportador neto de capitales. Serían más los capitales colocados en el exterior (como créditos, colocaciones y depósitos) que los capitales de préstamo radicados en el país. El saldo neto exportador de capitales podría variar entre un mínimo de US\$ 694,7 millones y un máximo de US\$ 2.993:7 millones. Más aún, si consideramos los activos acumulados dentro del país por parte de empresas extranjeras -que en su casi totalidad son privadas-, o sea US\$ 932 millones, en la hipótesis de máxima el total de la inversión extranjera privada dentro del país sería inferior a la inversión uruguaya en el exterior. Y en la

Cuadro No.3

DEUDAS DEL PAÍS (millones de US\$)	DERECHOS EN EL EXTERIOR (b) (millones de US\$)		
<u>Deuda sector público:</u>			
Bancos oficiales	1.554:6		
Otras empresas públicas, Gobierno central y munic.	1.259:2		
	2.813:8		
<u>Deuda banca privada:</u>	438:0		
<u>Créditos de proveedores:</u>			
Sector público	151:5		
Sector privado	326:4		
	477:9		
<u>Créditos a compradores del exterior:</u>			
Hipótesis E	250:0		
Hipótesis F	100:0		
<u>Préstamos externos a empresas privadas nacionales:</u>			
Hipótesis A	300:0		
Hipótesis B	150:0		
	432:8		
<u>Colocaciones en el exterior:</u>			
BROU/BCU	128:1		
Banca privada	304:7		
<u>Depósitos de no residentes:</u>			
BROU	161:3		
Banca privada	645:6		
	806:9		
<u>Depósitos de uruguayos en el extranjero:</u>			
Hipótesis G	4.000:0		
Hipótesis H	2.000:0		
<u>Letras y bonos del tesoro:</u>			
Hip.C 50% en poder de no residentes	351:0		
Hip.D 25% en poder de no residentes	175:5		
<u>DEUDA CON EL EXTERIOR:</u>	<u>DEUDA DEL EXTERIOR:</u>		
Con hipótesis A y C	5.187:6		
Con hipótesis B y D	4.862:1		
<u>DEUDA EXTERNA NETA:</u>			
Pública	Privada	Total	
Hipótesis B, D, F y H	3.174:5	- 694:7	2.479:8
Hipótesis A, C, E y G	3.350:0	- 2.993:7	356:3
Inversión extranjera directa			932:0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central

Notas: a. Las cifras corresponden a diciembre de 1986.

b. Se excluyeron las reservas internacionales brutas (oro), que valoradas a precios de mercado (Londres), sumaban US\$ 2.174:5 millones.

c. Sobre las hipótesis utilizadas:

A y B - Se supuso que los préstamos externos a empresas nacionales grandes eran menores que los realizados a empresas extranjeras. Si por cada US\$ 1 de deuda interna hay US\$ 0,25-0,30 de deuda externa en empresas extranjeras, supusimos que esa proporción era de US\$ 0,1-0,2 por cada dólar para el caso de empresas nacionales.

C y D - Se partió del conocimiento elemental de que una alta proporción de las letras y bonos del tesoro está en poder de uruguayos de distintas clases y capas sociales. Por eso se supuso que, como máximo, un 50% de la tenencia de tales títulos podía estar en manos extranjeras.

E y F - Se supuso que el crédito que otorgan las empresas exportadoras uruguayas es, proporcionalmente, inferior al que reciben el Estado y las empresas importadoras uruguayas (mayor al 50% de las compras al exterior). Se ubicó tal crédito entre un 15-30% de las exportaciones uruguayas.

G y H - Se partió de los antecedentes de estimación manejados en "El Poder Económico..." pg.87.

d. A efectos de las sumas totales se deben utilizar, para cada rubro, una u otra de las hipótesis. La columna de la izquierda indica las deudas -públicas o privadas- del país, mientras que la columna de la derecha indica las deudas con el país (o exportaciones de capitales uruguayos).

La deuda externa neta -pública, privada o total- resulta de sumar las cifras correspondientes de la izquierda y de restar las cifras de la derecha.

hipótesis de mínima, la inversión extranjera superaría a la inversión uruguaya en el exterior en poco más de US\$ 200 millones.

2. La deuda externa neta es, en lo fundamental, una deuda pública. Como tal recae sobre toda la sociedad y no sólo sobre la clase capitalista. Para hacer frente a los intereses y a las amortizaciones de dicha deuda, el Estado grava los ingresos tanto de los capitalistas, como de los trabajadores asalariados y de los productores propietarios no capitalistas, ya que los impuestos y las tarifas de las empresas públicas son pagados por todos ellos. Además, es esta parte de la deuda la que permite las mayores presiones de la banca extranjera y de los organismos financieros

internacionales, imponiendo condiciones vinculadas al funcionamiento global, económico y social, de la formación social uruguaya, tal como lo están poniendo de manifiesto, en estos días, las negociaciones en torno a los "bancos gestionados" por el Estado.

3. La deuda externa pública es la contrapartida de la exportación de capitales privados -operando a través de los mecanismos de la balanza de pagos-. La "fuga de capitales", como pérdida de capital para el país, se "socializa" haciendo recaer sus costos sobre el conjunto de la sociedad.
4. El control extranjero, directo e indirecto, sobre el capital acumulado en Uruguay, podría variar entre un mínimo del 8,5% y un máximo del 25,3%.
5. La relación inversión de préstamo/IED, se situaría, con los ajustes realizados, entre 2,8 y 0,19, según la hipótesis que utilicemos.
6. Como contrapartida de la deuda externa neta así calculada, existe dinero internacional (oro), en poder del Estado y de los bancos, por un valor de US\$ 2.174:5 millones, que cubre más del 80% de la deuda neta en la peor de las hipótesis.

Llegados a este punto, dos reflexiones se hacen necesarias.

Primero. Más que ante un proceso de "extranjerización" -tal como lo hemos definido-, y que existe efectivamente, estamos ante un proceso de creciente internacionalización de la economía uruguaya, que abarca tanto la esfera de los productos-mercancías, como de la fuerza de trabajo, del capital productivo y, especialmente, del capital-dinero. El Uruguay se ha tornado exportador de fuerza de trabajo: reproduce y forma trabajadores cuyo destino laboral está fuera de fronteras. El mercado uruguayo, crecientemente, es receptor de capital extranjero -sobre todo bajo la forma de capital-dinero-, a la vez que es exportador de capital en cantidades incluso mayores. Quizás, en la perspectiva de los "extranjerizadores" la mayor debilidad de este proceso de internacionalización radique, precisamente, en la escasez de la IED.

Cabe entonces plantearse: la categoría que aquí hemos construido ("extranjerización") -y que responde a un intento de darle rigor a un concepto manipulado en forma vulgar en la práctica política y periodística- ¿es el que mejor da cuenta de los procesos que discurren en la formación social uruguaya? ¿o será necesario recu-

rrir a otra herramienta, por ejemplo a la categoría "internacionalización del capital" -en sus diversas formas- para penetrar de un modo más acertado el objeto de estudio?

Segundo. No bien nos alejamos de las apariencias y nos aproximamos a la esencia de la cuestión aparecen, necesariamente, ideas cuestionadoras tanto del discurso oficial como del discurso vulgar de izquierda.

El discurso gubernamental carece de realismo cuando confía que, por medio de políticas permisivas para con el capital extranjero ha de lograr ingresos masivos de capital productivo. No habrá inversiones extranjeras masivas -que generen nueva riqueza y no sólo se apropien de empresas ya instaladas- por más facilidades que se le otorguen al capital extranjero, si la propia economía nacional no encuentra caminos para dinamizar su acumulación capitalista y para potenciar su mercado interno. Las dimensiones del país y su falta de dinamismo son un obstáculo demasiado importante. El atractivo de los recursos naturales propios tiene un límite -del cual no se está demasiado lejos- en la medida que no se modifiquen las actuales formas de explotación de la tierra.

El gran dinamismo de la IED durante las épocas de influencia de José Batlle y Ordoñez y de Luis Batlle, y la carencia de ese dinamismo durante la reciente dictadura y bajo el gobierno de Sanguinetti, en aparente contradicción con políticas respectivamente "hostiles" o "permisivas" respecto al capital extranjero, pone de manifiesto que no existe necesariamente una correlación:

1. Negativa, entre nivel de la inversión extranjera y políticas que puedan ser relativamente hostiles al capital extranjero -salvo que impliquen una destrucción radical de las relaciones sociales de producción capitalista-.

2. Positiva, entre nivel de la inversión extranjera y políticas que puedan ser ampliamente favorables y generosas con la inversión extranjera. Más que factores políticos directos, será el grado de dinamismo de una economía el que constituirá un factor de atracción para la inversión extranjera. En particular, el crecimiento de la producción primaria exportadora y el ensanchamiento del mercado interno, en dependencia de cuál sea la modalidad predominante de inversión extranjera.

El llamado a los capitales extranjeros para que instalen industrias en Uruguay, como plataforma de penetración en los mercados regionales -aprovechando los convenios comerciales firma-

dos con los países vecinos-, merece la siguiente interrogante: ¿por qué habrían de instalarse en Uruguay, para desde aquí exportar a Argentina y Brasil, si pueden instalarse directamente allí, en mercados mucho mayores y más dinámicos, beneficiados por economías de escala que, probablemente, superen cualquier beneficio fiscal o crediticio que se les pudiera otorgar en Uruguay?

El proyecto político neoliberal, denominado de "modernización" -y promovido por el gobierno, así como por políticos presidenciables tales como Batlle y Lacalle-, tiene uno de sus pilares en el ingreso masivo de capitales extranjeros. La debilidad de este pilar, sustentado en expectativas poco realistas, cuestiona la viabilidad del propio proyecto "modernizador".

Pero las preocupaciones gubernamentales en relación a la inversión extranjera ponen de manifiesto un problema que habitualmente no aparece en el discurso de izquierda: en el marco capitalista hoy vigente, el problema de Uruguay no es tanto la "extranjerización" -o presencia de empresas extranjeras-, sino su marginación en el mercado mundial capitalista, expresión de lo cual es la misma escasez de inversión extranjera.

1. Que implica una clara delimitación de las categorías utilizadas y su inserción en ciertos aparatos teóricos, así como el uso de métodos y técnicas empíricamente confiables.
2. Fases de la acumulación primitiva del capital y de triunfo del capitalismo industrial.
3. Ciertos autores, como Trajtenberg y Vigorito -en Economía y política en la fase transnacional: algunas interrogantes, CET/IPAL, Buenos Aires, 1981-, distinguen una fase monopólica nacional (en la que se internacionalizaría el capital-dinero), y una fase transnacional, caracterizada por la internacionalización del capital productivo.
4. Con exclusión de aquella plusvalía generada internamente y apropiada externamente por la vía del comercio de mercancías o por transferencia de tecnología a empresas de capital nacional.
5. Julio Rodríguez (con el seudónimo Fulvio Mura). "Sobre la formación de la clase obrera uruguaya y algunas de sus tradiciones". Revista estudios.
6. Luis Stolovich, Juan Manuel Rodríguez y Luis Bértola. "El poder económico en el Uruguay actual". CUI, Montevideo, 1988.

7. El 43,4% de ellas correspondió a la adquisición de empresas preexistentes -pertenecientes a capitales nacionales- y el 56,6% a la fundación de empresas nuevas. El primer caso corresponde a métodos de centralización del capital -que en este caso es, además, extranjerización-, mientras que en el segundo caso se trata de una efectiva acumulación del capital.
8. Se podría decir que las empresas extranjeras, si bien como objeto cognoscitivo pueden ser consideradas como una unidad heterogénea -que tiene ciertos intereses comunes-, en rigor no constituye un "bloque de intereses" diferenciado nítidamente del capital nacional. Las relaciones de asociación y competencia atraviesan tanto a unos como a otros. Los socios nacionales, por otra parte, incluyen desde poderosos y hegemónicos grupos económicos nacionales hasta pequeños empresarios urbanos o colectividades de empresarios rurales.
9. Estrictamente, esta variable es el valor apropiado por la industria, y no necesariamente generado en ella.
10. Es importante tener presente que el peso de la inversión extranjera en la industria uruguaya es bastante inferior al peso de esas inversiones en otros países latinoamericanos. Por ejemplo: Argentina 1983, 46,4%; Brasil 1977, 32%; México 1970, 34,9%.
11. Concebimos aquí el capital financiero en su sentido propuesto por Hilferding y Lenin, como articulación entre el capital bancario y el capital no bancario.
12. Parte de la deuda externa privada no es más que la contrapartida de depósitos en el exterior de los propios deudores.
13. Aún si sumáramos como inversión extranjera los créditos de la banca extranjera local a empresas radicadas en el país, y le restáramos los depósitos de "residentes" en esa banca, así como los pasivos de empresas extranjeras, resultaría un saldo de apenas US\$ 285 millones a favor de los capitales extranjeros.

Rico, Alvaro

1989

"La recuperación del liberalismo por el discurso desde el Estado en Uruguay"
Trabajo y Capital No.1
Montevideo

Alvaro Rico

La recuperación del liberalismo por el discurso desde el Estado en Uruguay.

La caída de la dictadura comprueba, por primera vez en la historia del Uruguay moderno, que un cambio político global -en este caso, la sustitución de la forma autoritaria de Estado- se hizo principalmente desde la sociedad.^{1/}

Esta, sin representación en los organismos estatales, sin mecanismos de control sobre la autoridad pública y sin el recurso de la fuerza, incide sobre el poder dictatorial -luego de un largo proceso de resistencia, concertación y negociación, y obliga a iniciar una etapa de transición y a convocar a elecciones para 1984.

Pero elegido el nuevo Gobierno democrático, tanto éste como el Partido de gobierno, reclaman para el Estado lo que es del César y lo que es de Dios: la centralidad de lo político-estatal frente a aquella sociedad antidictadura movilizada permanentemente y el monopolio ideológico para generar las creencias del sistema, frente, también, a una sociedad civil ilusionada con distintos proyectos sobre la futura democracia en del país.

La rearticulación estado-sociedad, en el periodo de transición a la democracia es el punto de partida para explicar qué liberalismo es el que rescata la ideología dominante para disciplinar la movilidad social anti-dictadura en los marcos de su "sociedad tolerante" y legitimar que el pasaje del estado autoritario concluya reforzando, en democracia, la autoridad del estado.

Corsi e ricorsi, veinte años después -dictadura mediante-, la crisis institucional y de legitimidad de los años 60, debe cerrar su balance -según el proyecto dominante-, en un reforzamiento de la autoridad del Estado y en una revalorización del liberalismo.

Dicho balance no busca refundar una utopía democrática sino restaurar la incuestionable legitimidad del Estado -erosionada por su comportamiento como gran Leviatán, bajo la dictadura-, y encauzar las prácticas movilizadoras y politizadas -características de la sociedad en las etapas pre y ante dictadura-, en los marcos de códigos políticos y electorales pre sesentistas.

El Estado -a través de su instituto más dinámico, el Gobierno, y la peculiar imbricación de éste con el Partido de gobierno- deviene así en el principal instrumento de la recomposición burguesa de la sociedad uruguaya posdictadura.

Nos proponemos, a continuación, reflexionar sobre dos características centrales de la recuperación del liberalismo por el discurso de la "modernización" del Gobierno: 1. El liberalismo como mecanismo ideológico de la articulación Estado-Sociedad y 2. El liberalismo como contramarkismo.

1. EL LIBERALISMO COMO MECANISMO IDEOLÓGICO ARTICULADOR DE LA RELACION ESTADO-SOCIEDAD EN EL URUGUAY POSDICTADURA

(A) ¿Qué tan liberal es hoy la sociedad uruguaya?

Plantearse qué tan liberal es hoy la sociedad uruguaya (duda que por supuesto no está abordada por los liberales), significa, en sentido más amplio, interrogarse acerca de qué filosofía impone en la actualidad la dirección de las acciones colectivas de los sujetos? En una sociedad uruguaya entrecruzada por múltiples propuestas ¿puede realmente el liberalismo recuperar sus funciones hegemónicas? ¿Qué liberalismo es el que incorpora el discurso de la "modernización"?

Si siguiéramos también a Gramsci en su razonamiento de que la filosofía de una época no es otra cosa que la historia de dicha época, tendríamos que remitirnos -para actualizar el tema del monismo liberal de la sociedad uruguaya- a dos momentos "bisagras" de la historia reciente del país: la crisis de los años 60 y la etapa de la transición a la democracia, a partir de 1980.

a) La crisis del liberalismo en los años 60.^{2/} La conclusión de dicha década es que la

ideología liberal, como referente espiritual unívoco de la sociedad uruguaya, deja paso a una subjetividad social dividida y confrontada. La crisis del liberalismo es un proceso complejo y contradictorio que se verifica en distintos fenómenos ideológicos característicos de los años 60. Entre otros, mencionamos los siguientes:

1. La función cohesionadora de la conciencia nacional ejercida por el liberalismo hasta mediados de los años 50, es intermediada por otros proyectos y programas crítico-alternativos, sistematizados fuera de los paradigmas liberales. Se independizan del referente liberal sujetos sociales -la clase obrera, en primer lugar-, que objetivan sus propios proyectos de sociedad en organizaciones clasistas de alcance nacional y en prácticas disruptivas y solidarias con otros sectores sociales y organizaciones, principalmente estudiantiles.

2. Se produce un desarrollo del marxismo-leninismo que atiende a las especificaciones de la conformación nacional-estatal del Uruguay, que se liga a prácticas políticas de masas, y que extiende su influencia ideológica y programática a vastos sectores e instituciones, lo que genera una "fecundación de la cultura" nacional por el marxismo.

3. Otro de los componentes del proceso ideológico sesentista y causal de crisis del liberalismo es la proyección crítica de las capas medias que desde definiciones ideológicas y organizaciones liberales arriban a posiciones de izquierda y rompen con sus encuadramientos militantes anteriores. Este es un fenómeno diversificado que abarca desde los desprendimientos de sectores políticos dentro de los partidos tradicionales y de militares civillistas que confluyen en la formación del Frente Amplio hasta el proceso que ilustra la trayectoria ideológica de personalidades relevantes de la cultura nacional como Francisco Espínola, Carlos Quijano, Mario Benedetti y tantos otros. Pero la proyección crítica de las capas medias también se verifica en sus expresiones radicalizadas, desde la lucha armada hasta la insurgencia juvenil y estudiantil de los años 60.

4. El liberalismo de los años 60 no tiene quien le escriba. La pérdida de intelectuales deja sin discurso civil y cultural a la ideología dominante. Esta se recuesta, casi exclusivamente, en su componente jurídico y el abogado (pero que es al mismo tiempo ministro en el gobierno) pasa a ser el funcionario privilegiado de la superestructura oficial en crisis.

5. El liberalismo pierde la apropiación de la democracia. La reestructura económica conservadora de la sociedad instrumentada desde el Estado recortó los canales democráticos tradicionales de participación política. El liberalismo económico es cuestionado desde la democracia política y la ideología liberal de los 60 se sistematiza como propuesta excluyente del otro polo de su dilema central: caos-orden, y no como proyecto integrador y consensual para el conjunto de la sociedad. Por otro lado, sectores dentro de esta última, en sus prácticas y programas de la época, asumen la conservación de una organización democrática que se hace de todos y no exclusiva de su referente liberal.

6. Desde el punto de vista de las organizaciones de cuño liberal, se profundizan las contradicciones al interior de las mismas. Ello es parte del proceso que define la crisis ideológica de los partidos tradicionales. Por un lado, la propuesta liberal en el seno de los mismos se fragmenta en multitud de programas y reformulaciones hechas por los propios liberales, desde "Mi compromiso con Usted" a "Febrero Amargo" a principios de los años 70; se multiplican los grupos políticos, la prensa y las candidaturas.

7. A nivel de la organización estatal se produce la autonomización de ciertos aparatos tradicionalmente insertos en el ordenamiento republicano democrático y en el espíritu liberal. Ello tiene que ver con el reforzamiento autoritario del Poder Ejecutivo frente a los demás poderes del Estado; el protagonismo político rupturista de las Fuerzas Armadas, tradicionalmente constitucionalistas y civilistas; la crisis de la Universidad liberal; etc.

8. Frente a estas contradicciones, un sector de la clase dominante identificado con el capital financiero se refugia en el Poder Ejecutivo y promueve, desde el Estado, la reestructura autoritaria de la sociedad uruguaya. Va a superar la crisis de la ideología liberal por la sistematización de una ideología liberal de la crisis; el liberalismo democrático tradicional es reemplazado en el discurso desde el Estado por un liberalismo conservador, sin componente teórico, y que operará a dos niveles: como ideología de choque frente a las propuestas alternativas de la sociedad y al interior de la propia clase dominante para absorber sus contradicciones. Visto en el tiempo, este liberalismo conservador sistematizado desde discursos y prácticas estatales hacia fines de los años 50, devendrá en sustrato

ideológico de la Doctrina de la Seguridad Nacional, bajo la dictadura.

Estos fenómenos apenas esbozados líneas arriba, y otros, necesarios de estudiar más en su interrelación, nos llevan a afirmar, por lo menos, que las ideas dominantes en la historia reciente del Uruguay -a diferencia de lo que sostienen los liberales de hoy-, no se imponen como la ideología de tal o cual grupo, filósofo o sector, al decir de Gramsci, sino que lo hacen a través de la "combinación de todos estos elementos, que culmina en una determinada dirección".

El aggiornamiento liberal precisa apropiarse del proceso intelectual del Uruguay de la crisis para potenciar su propuesta actual. De allí que identifica esa "determinada dirección" final con sus propias ideas y, por otro lado, reduce a su sola expresión ideológica la "combinación de todos estos elementos" que caracterizaron en los años 60 el proceso de crisis del liberalismo.

Luego de eliminar de la realidad espiritual de la época el carácter multidireccional de la misma, esa combinación contradictoria de fenómenos ideológicos, y de identificar absolutamente liberalismo con sociedad, el discurso liberal de la modernización se dispone, ahora sí, a explicar la crisis del liberalismo en los años 60. Para ello apela a dos mecanismos de razonamiento simplificador que llamamos de exterioridad y ajenidad.

Por el primer mecanismo, el discurso liberal actual explica las causas de la crisis del liberalismo fuera de la ideología en crisis. ¿Cómo?: Trasladando las contradicciones internas del liberalismo a la crítica externa al mismo: la crisis del liberalismo se debe a la crítica del marxismo. Trasladando el cuestionamiento de los propios liberales a la polémica de los otros: la izquierda antiliberal. Trasladando la dispersión proporcional adentro de las organizaciones de cuño liberal a las propuestas rupturistas que vienen de afuera: de sujetos sociales opositores. Trasladando el fenómeno sesentista de la reformulación conservadora del liberalismo desde los aparatos de Estado (Gobierno) a las prácticas radicalizadas de la sociedad civil. Trasladando la responsabilidad del Partido de gobierno en la crisis de la irresponsabilidad de minorías ingobernables.

El segundo mecanismo de razonamiento, el de ajenidad, le permite a los liberales explicar las causas de la crisis del liberalismo fuera de la realidad que determine esa crisis. Dicha

ajenidad está impuesta por la consideración liberal del marxismo (causa principal del antiliberalismo rupturista de la izquierda sesentista) como "ideología foránea", "proyecto internacionalista", etc.

Con ello se cierra el círculo del enmascaramiento discursivo de la ideología dominante: no sólo la causa de la crisis del liberalismo es exterior al propio fenómeno sino también ajena a la misma realidad nacional en que este último se inserta.

Una vez que el discurso liberal a través de dichos mecanismos despejó discursivamente la responsabilidad de los liberales, el Estado y el Partido de gobierno como promotores privilegiados de la crisis de los años 60 pasa, ahora, a reconstruir el contenido de su explicación "positiva" sobre el liberalismo en los años 60. Para ello, sustituye el objeto de su preocupación (crisis del liberalismo) por su objeto de crítica presente (crisis del marxismo en los años 80); hace de su autocritica liberal la crítica del poder a toda la sociedad por su responsabilidad en la crisis sesentista y permute su propia "culpa" por un "complejo de culpa" sobre la ruptura institucional en el Uruguay que nos arrastra a todos por igual. Concluye, así, lo que debe explicar. De ahora en más, todo lo explicará a partir de esas conclusiones explicadas.

b) La etapa de transición a la democracia en Uruguay. Este es el segundo momento "bisagra" de la historia reciente del Uruguay -desde el plebiscito de 1980 a las elecciones nacionales de 1984-, necesario a tener en cuenta para caracterizar el liberalismo actual.

La transición, en síntesis, es un proceso de intensa movilización popular, con un protagonismo callejero que caracteriza también a los partidos tradicionales; la clase obrera, fundamental en toda la etapa de resistencia a la dictadura, se reorganiza en el Plenario Intersindical de los Trabajadores (PIT), continuador de la CNT, y asume un papel político decisivo también en la etapa de transición democrática; aparecen nuevos movimientos sociales con proyección nacional y otros que muestran un tejido muy consistente y participativo de la sociedad civil, con nuevas identidades y solidaridades en su interior; etc. Todo este proceso se objetiva en masivos pronunciamientos populares (plebiscito, internas, Primeros de Mayo, concentración en el Obelisco); que refuerzan las posiciones de salida democrática en las conversaciones políticas con los militares.

Por otro lado, en la segunda mitad de

1984, se institucionalizan los acuerdos unitarios alcanzados en la Concertación Nacional Programática. La amplitud de sectores participantes en la misma (los cuatro partidos políticos, el movimiento obrero y estudiantil, el cooperativismo y las organizaciones de derechos humanos, los gremios empresariales -con la sola excepción de la Asociación de Bancos), definen el doble carácter de la CONAPRO: social y político, expresión de una auténtica voluntad general para reconquistar la democracia y para aplicar una serie de medidas que permitieran superar la crisis del país heredada de la dictadura. Dichas medidas fueron firmadas por representantes de los cuatro partidos políticos de la oposición.

Pero dicho proceso de transición reafirma también identidades de los sujetos en torno a su papel en la resistencia a la dictadura, en búsqueda de mayores síntesis a nivel social. En ese marco, dentro del reforzamiento del sentimiento democrático de la sociedad en su conjunto, se perfilan propuestas sobre cómo se organizaría la sociedad uruguaya después de once años de dictadura y después de la experiencia de los años 60. Así se entrecruzan los proyectos de democracia participativa, democracia social, democracia avanzada, democracia sobre nuevas bases, socialismo democrático, etc.

Cuando asume el nuevo Gobierno, en marzo de 1985, tanto éste como el Partido de gobierno, necesitan encauzar aquella movilidad social en la centralidad político-estatal, a la vez que recuperar definitivamente el monopolio para generar las creencias del sistema frente, también, a la diversidad de las fuerzas políticas concertadas y a la pluralidad proposicional de la sociedad anti dictadura.

Dicha centralidad y monopolio debe abarcar, por igual, los intentos de institucionalizar la autonomía de las fuerzas Armadas bajo la llamada "democracia tutelada". Si la tendencia autonomista de las FF.AA. en los años 60 fue una de las causas de la crisis institucional, hoy deben volver a la verticalidad del poder estatal absorbidas por un nuevo proyecto -esta vez asumido por las distintas fracciones de la clase dominante sin demasiadas contradicciones-, que no deja espacio para fuertes competencias corporativas al interior del aparato de Estado.

Entendido en su conjunto como proceso contradictorio, el primer paso del nuevo Gobierno para recuperar esas funciones, inherentes a todo Estado y proyecto de clase, fue desestructurar,

desde arriba, la unidad antidictatorial alcanzada y dispersar la utopía social de cambio y la confianza de la sociedad movilizada en sus fuerzas para generar hechos políticos. Así, el proyecto "común" de la sociedad (CONAPRO) fue sustituido por el proyecto "particular" del partido; la "voluntad general" fue trucada por la voluntad de la "mayoría electoral" y el gobierno de unidad nacional se hizo gobierno de un partido. La potencial democracia consensual que se esbozó a la salida de la dictadura deja paso a la democracia gobernada y al gobierno de leyes.

Esta reversión de la relación Gobierno-Sociedad tiene su extensión y complemento en la reversión de la relación Gobierno-Partido de gobierno. En ese sentido, el primero siempre fagocita al segundo: el proyecto pre electoral del Partido ("El Cambio en Paz") es absorbido por el proyecto estatal del partido ("La modernización del País").

El segundo paso para la recuperación de las funciones centralizadoras y legitimadoras del Estado en el Uruguay posdictadura es establecer desde el Estado, en particular desde el Poder Ejecutivo, una relación diversificada con aquellos sujetos sociales y políticos que formaron parte del proceso unitario y convergente de oposición a la dictadura.

Este nuevo relacionamiento lo irá concretando, por un lado, a través de la sobredeterminación ideológica y la cooptación de las decisiones políticas de sectores mayoritarios del partido opositor que identifican sus intereses de clase con el proyecto dominante.^{3/}

Por otro lado, el poder establece sus decisiones con absoluta prescindencia de sujetos sociales colectivos que fueron interlocutores políticos válidos en la etapa de la lucha antidictatorial y en la apertura democrática, pero que ahora deben volver a los límites de sus prácticas particularistas.

De allí pues, que EL DISCURSO DE LA MODERNIZACION PASE A SER EL CENTRO IDEOLOGICO DE LA RELEGITIMACION LIBERAL DEL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD URUGUAYA POSDICTADURA. La recuperación del liberalismo por el discurso del Gobierno y del Partido de gobierno -sobredeterminado por su interés presentista de encauzar el protagonismo popular y la diversidad proposicional de la etapa ante y anti dictadura-, vuelve a movilizar una serie de razonamientos reducciónistas sobre la historia reciente del Uruguay, tal como lo había hecho para explicar la crisis del libera-

lismo en los años 60.

Ahora, su atención se centra en tres momentos: pérdida de la democracia; participación antidictatorial y participación democrática; Estado y liberalismo.

1) El revisionismo del discurso liberal revierte -desde el presente- las causas de la crisis institucional del pasado: si la pérdida de la democracia se produce por un golpe de Estado, el discurso liberal la explica como desborde de la sociedad que invade el Estado; si la ruptura institucional acontece en 1973, el discurso modernizador la ubica en 1968; sus conclusiones sobre el proceso contrarrevolucionario reciente (1973-1984) son trastocadas por la crítica a los intentos revolucionarios del pasado (1968-1973); si el Estado, bajo el autoritarismo, mostró públicamente su esencia como gran Levitán, el discurso liberal actual lo vuelve ideal ético.

2) La misma reversión ideológica ensaya el razonamiento liberal actual para encauzar la participación popular antidictatorial en la participación electoral: si la democracia se recuperó como ilusión el discurso liberal la impone como "incertidumbre"; si se reconquistó por la voluntad de todos debe encauzarse por la voluntad de la mayoría electoral; el carácter épico de la reconquista de la democracia debe hacerse rutina de la subsistencia en democracia; si el imaginario social proyectaba la democracia como ideal perfectible en el futuro (a la caída de la dictadura), el énfasis del discurso liberal actual está puesto en la democracia como realidad fija, cuya valoración no es la utopía sino el temor a perderla si la sociedad restaura sus prácticas sesentistas; la participación colectiva y cotidiana de la lucha popular por la recuperación democrática debe ejercerse, en democracia, como acto individual (votante) y cada cinco años (elecciones).

3) El tercer momento que ocupa el contenido del discurso liberal actual es su replanteo de la relación: discurso ideológico del Estado/recuperación del liberalismo. Se trata, en lo fundamental, de revertir las prácticas ideológicas estatales (principalmente a través de la propuesta gubernamental) dominantes en la crisis de legitimación de los 60. Así, si en los años 60, el liberalismo político fue negado desde los comportamientos estatales, en los años 80, el liberalismo debe ser generado por el Estado; si en los años 60 el liberalismo fue cuestionado desde la democracia, en los años 80, el liberalismo debe apropiarse de la democracia; si en los años 60 la

crisis del Estado lo mostró pura coerción, en los años 80 un Estado "árbitro" debe ser el portador de un nuevo pacto social, el contrato que refunde la "sociedad tolerante" en el Uruguay posdictadura.^{4/}

Esta intencionalidad discursiva de la ideología liberal es también el reflejo de importantes cambios en la relación Estado-Sociedad civil que tienen sus orígenes en la década de los 60 y que hoy se confirman como partes de la realidad. A ello nos referiremos a continuación.

(B) La sociedad encauzada: la reducción de la pluralidad social en la unidad estatal

La recuperación del liberalismo político en los años 80 -en los marcos de una sociedad posdictadura que se confirma dividida en sus proyectos- se inserta, pues, no para desatar iniciativas sino para codificar conductas político-institucionales en límites pre establecidos: sistema de partidos^{5/} e instancia electoral. El liberalismo "concepción de vida" es hoy, apenas, una lógica de comportamiento; la filosofía liberal pasó definitivamente a ser un sistema de reglas de juego vertebradas por la ley de hierro de "las mayorías".

La democracia, recuperada de la "sociedad movilizada", debe ejercerse como acto individual. La sociedad uruguaya posdictadura debe recomponerse como sociedad política, organizarse desde el Estado. En ese sentido, si la lucha popular fue el factor principal para derrotar a la dictadura -no el pueblo-, sino el votante, es el factor principal para consolidar la democracia. Si la primera modernización del país reformuló el concepto de pueblo en el de ciudadano, esta segunda modernización debe, a su vez, reformular el concepto de ciudadano en el de votante. Las elecciones pasan a ser el centro legitimador del sistema.

La decisión del poder de encauzar la movilidad de la sociedad desde lo político-estatal, lleva al razonamiento liberal a subsumir la totalidad social y la diversidad de sus fenómenos en la unidad de lo uno: el Estado y el proyecto político dominante.

EL DISCURSO LIBERAL DESDE EL ESTADO DEVIENE, ASI, EL PRINCIPAL MECANISMO IDEOLOGICO ARTICULADOR DE LA RELACION ESTADO-SOCIEDAD CIVIL EN EL URUGUAY POSDICTADURA.^{6/}

Esa relación es permanentemente revisada por una práctica gubernamental que impone sanciones y controles a sujetos sociales organizados (movimiento obrero, estudiantil, cooperativista), que portan proyectos de sociedad globales y desarrollan prácticas colectivas de alcance nacional.

Y este es un primer nivel de relacionamiento Estado-Sociedad: el poder prescinde para la elaboración de sus políticas públicas de sujetos sociales "politicados".

El discurso liberal desde el Estado se esfuerza para confirmar la democracia posdictadura como democracia gobernada y al gobierno democrático como gobierno de leyes. Las dos caras de este esfuerzo son sus intentos por des-socializar sus ofertas y despolitizar las demandas que le llegan de sectores organizados.

Es ilustrativo, en este último aspecto, la relación del Gobierno con el movimiento sindical organizado en el PIT-CNT. El protagonismo político a nivel nacional que desempeñó éste para recuperar la democracia debe ahora, en democracia, perderse. Sus prácticas -según el proyecto dominante- deben acotarse a la negociación sobre temas específicos llevadas adelante por institutos especializados (Ministerio de Trabajo, por ejemplo). La fuerte reacción anticorporativa del discurso del poder en el Uruguay posdictadura es la otra cara del carácter antipopulista del aggiornamiento liberal.

El contenido del discurso ideológico liberal desde el Estado no intenta un trato consensual cuando se refiere a sujetos organizados. Los incorpora como referente central para "excomulgar" sus planteos o sancionar sus comportamientos cuando cree que las demandas de los mismos desbordan las estrictamente particularistas.

Dicho discurso ha matrizado una serie de afirmaciones-estigmas para imponer límites al planteo ideológico opositor y "satanizar" a sus portadores a la vez que los mismos le sirven para reforzar popularmente la legitimidad de sus decisiones.

Cada nivel de propuesta alternativa encontrará su excomunión por parte de esas afirmaciones-estigmas. Así, si se trata de propuestas políticas, el discurso dominante matriziza las siguientes: posturas maximalistas, irreales, rupturistas, restauracionistas, "esa película ya la vimos", etc. Si el tema son los derechos humanos y militar, la descalificación viene por las afirmaciones de: actitud revanchista, revisionismo, "ojos en la nuca", "y, después qué", "tumbas flechadas", y otras. Si el tema es sindical, usa los estigmas de: infiltración, politización, partidización, dirigencia obsoleta, "la imaginación está de paro". Si el tema es la enseñanza: violación de la laicidad, politización de los temas. Si se refiere a la izquierda: esquemática, ortodoxa, decimonóni-

ca, violentista, esloganística, restauracionista, etc.

El mensaje del discurso dominante se dirige a ciudadanos tomados individualmente, es decir, como votantes, para que den "la aprobación y el rechazo en bloque a los hechos consumados" (Habermas). Su mecanismo de relacionamiento privilegiado son los medios masivos de comunicación. El caudillismo liberal de hoy se asienta, más que en el contacto con el pueblo (salvo las instancias preelectorales), en la imagen del político "gran comunicador" que llega a la intimidad del hogar con un mensaje "desapasionado" para que el ciudadano "vote en casa".

Sus argumentos buscan incidir en el "inconsciente social", aquel cuya historia cotidiana, al decir de Braudel, transcurre más allá de las luchas y flashes que son los acontecimientos. Trata de reforzar allí una opción conservadora, trabajada desde los discursos del Estado en los últimos 30 años del país, incluida la experiencia de la dictadura.

De allí que una de sus líneas de razonamiento se recuesta en los conceptos de "minoría", "factor externo", "anticomunismo", "relación amigo-enemigo", para explicar, por su orden, las causas de la crisis nacional, la polarización social, el quiebre institucional y las tendencias opositoras actuales.

El discurso ideológico desde el Estado es un factor decisivo de la reorientación del pensamiento de las "mayorías silenciosas", luego de la experiencia de la dictadura. Al respecto, busca ocupar en lo inmediato, su sentido común con conclusiones -principalmente sobre la historia reciente del Uruguay (crisis del 68, golpe de Estado, recuperación de la democracia, política actual del Gobierno)-, que le proporcionan "la causa exacta y simple al alcance de la mano" (Gramsci).

Junto a esta línea argumental, el discurso liberal actual contiene otra renovadora: es la reformulación del componente teórico de la ideología dominante, la renovación de argumentos críticos contra el marxismo y la captación de intelectuales para su proyecto. Esta dirección la analizaremos en la segunda parte del trabajo.

(C) El partido

de gobierno de gobierno de la "sociedad politizada", confirma como el una causal de crisis de los partidos tradicionales gobiernos en el Uruguay de este último medio siglo: el Partido influye sobre la sociedad no desde la

sociedad civil sino desde el Estado, particularmente a través de su organismo más dinámico: el Gobierno. El intelectual colectivo de las clases dominantes en el Uruguay no es el Partido, sino el Poder Ejecutivo.

En ese proceso irreversible, agudizado desde los años 60 en los marcos de una sociedad fragmentada por diversas opciones, se trastocan también funciones primarias del sistema de partidos y del carácter de su representación que -dada la fuerte característica "partidocrática" de la organización liberal democrática tradicional de nuestra sociedad-, inciden en el ordenamiento del conjunto social: el partido de gobierno en vez de agregar demandas sociales, las desagrega; deja de canalizar demandas desde la sociedad para imponer demandas hacia la sociedad. Su propuesta ideológica no conforma la voluntad general sino que conserva la mayoría electoral.

Ese rebajamiento generalizado de la función intermediadora hacia afuera del partido: relación Estado-partido-sociedad, es la pérdida de la autonomía relativa hacia adentro del partido: relación partido-gobierno. En este último sentido, su dirección, funcionamiento y propuestas son las del Gobierno. El Partido de gobierno no es nada más que el gobierno del partido.

Si a nivel social la propuesta liberal (*b) El estado* dominante tiende a la formalización de la conducta "capturado" de sujetos colectivos, a nivel estatal, la misma *por el gobierno* propuesta, tiende a la personalización de la conducción pública: el Estado es de quien lo dirige; el Gobierno capture el Estado.

La reducción de la sociedad en el Estado para encauzar aquella desde éste, debe completarse, ahora, con la reducción del Estado en el Gobierno para encauzar a los dos, desde éste último. No solo el "Estado mínimo" cabe en el Poder Ejecutivo; la sociedad cabe en el Poder Ejecutivo. Aquí también, la revalorización liberal necesita imponer la legitimación de su conducta a través de la regla de la mayoría alterando sustancialmente la teoría y los mecanismos clásicos de la "representación".

Lejos de Rousseau, en aquella afirmación: "lo que generaliza la voluntad es menos el número de votos que el interés común que los une", y más cerca de los elitistas, en aquello de que el método electoral forma la voluntad de la mayoría que es eso, voluntad de la mayoría y no del pueblo (Sartori), el discurso ideológico dominante vuelve a trastocar una por otra.

Si la consolidación democrática -para la propuesta dominante- pasa por el reforzamiento de la autoridad del Estado y la reducción de la pluralidad social en su centralidad, también dicho reforzamiento de la autoridad es identificado con la estabilidad de la composición, inamovilidad de las decisiones y capacidad de imposición (vetos) del Poder Ejecutivo. Busca con ello, evitar que las contradicciones se trasladen también al interior de la estructura estatal y reforzar, en torno a su proyecto, las distintas instancias y autonomías institucionales.

Este doble mecanismo de relacionamiento que justifica el discurso liberal actual -del Estado hacia la sociedad y del gobierno hacia el Estado- dificulta, aún más, la sistematización de un proyecto liberal a largo plazo, de carácter hegemónico y consensual.

Contradicториamente, la sociedad encauzada a través de mecanismos políticos estatales terminan por reforzar estos últimos como referentes de la movilización social. La política se reintroduce "desde arriba", a través de las mismas prácticas y propuestas ideológicas estatales. El objetivo de "estado mínimo", para que la sociedad civil recupere sus propios espacios y su imaginario es, paradojalmente, un objetivo del Estado.

De allí que la revalorización liberal quede reducida, en la medida que pasa el tiempo, a ser ideas movilizadas en torno a un proyecto político dominante estructurado en torno a la economía de mercado, el Estado mínimo, la sociedad desmovilizada y la reformulación elitista de la democracia. No es la ideología la que justifica el modelo, sino a la inversa: la modernización justifica este liberalismo.

Finalmente, el discurso liberal se propone superar las contradicciones en la sociedad a partir de su propio discurso. Lo que hace, en realidad, es incorporarlas a sí mismo y tornarse él mismo, factor de polémica y polarización del debate social. La "sociedad tolerante", propagandeada por los liberales tiene su límite en el propio liberalismo.

2. EL LIBERALISMO COMO CONTRAMARXISMO

(A) La alternativa "propia" como disyuntiva frente al "otro".

La segunda característica central de la revalorización liberal que queremos analizar en este trabajo está determinada por el hecho de que el liberalismo de hoy no se fundamente "a sí mismo" sino "contra el otro". Un eje teórico central de la recuperación de las ideas liberales

es su crítica al marxismo, y es la urgencia de esta última la que impone los centros temáticos a su razonamiento: "sus conceptos son contraconceptos" (Marcuse).

El liberalismo hoy se afirma negando y su alternativa es una disyuntiva: democracia-totitarismo; sociedad abierta-sociedad cerrada; liberalismo-marxismo; socialdemocracia-comunismo; utopía-restauracionismo; socialismo-nacionalismo; internacionalismo-proyecto nacional; dogmatismo-creación; etc.

Esto nos lleva a una serie de constataciones importantes:

1. La unidad conceptual de la teoría liberal reside en su frente polémico contra el marxismo más que en su lógica interior. Hay más crítica en su desarrollo que desarrollo crítico de su teoría. Ello está vinculado al carácter cada vez más abstracto y general de sus ideas centrales.

Las mismas se concretan no como ideas sino como mecanismos. Así, por ejemplo, la abstracción "liberal democracia" se hace tangible en el mecanismo electoral y en la regla de la mayoría. De allí en más, el razonamiento liberal identificará mecanismos con esencia, reglas de juego con filosofía y acentuará la propaganda ideológica de los mecanismos y reglas por un valor "en sí" que sólo puede ser medido "fuera de sí". Por ejemplo, el valor del pluralismo abstracto adquiere su fuerza concreta a partir de la crítica liberal a los sistemas de partido único; la idea abstracta de libertad se concreta en la experiencia ya vivida de la pérdida de la libertad.

Esta dinámica del desarrollo actual de las ideas liberales: abstracción conceptual/concreción como mecanismo, refuerza, por ambos lados, el vaciamiento del componente teórico de la ideología que, dicho sea de paso, es uno de los factores principales de la crisis del liberalismo en los años 60. La abstracción identificada con un mecanismo no impulsa un desarrollo teórico concreto en los marcos de nuestra especificidad histórica nacional. Las reglas preestablecidas refuerzan la formalización de la propuesta liberal, la reducción de su contenido explicativo.

Precisamente, la crítica al marxismo será la fuente de cierta reformulación del contenido teórico que el liberalismo no encuentra en su interior. La llamada "crisis de los paradigmas del marxismo" promoverá a través de la renovación de los argumentos críticos al marxismo -a diferencia de lo que acontecía en los años 60-, el desarrollo

de las mismas ideas liberales.

Pero en el caso uruguayo, la recuperación del liberalismo en los años 80 y la incorporación que hace a su cuerpo doctrinario de la crítica al marxismo, va a comprobar una nueva simplificación en su desarrollo conceptual.

El aggiornamiento liberal, en nuestro país, no ensaya una "crítica inmanente" al marxismo, es decir, "una crítica que no parte desde su punto de vista sino desde el punto de vista propio del sistema criticado" (Max Adler). Y esto se constata no sólo a nivel de la polémica teórica general sino, también, en el hecho de que la crítica liberal al marxismo para nada toma en cuenta la especificidad nacional en la que se desarrolló el marxismo en Uruguay. Nuestros liberales incorporan, sin más, las conclusiones europeas y norteamericanas neo y pos marxistas para demostrar -sin explicar- la crisis del marxismo en Uruguay.

En síntesis, el liberalismo critica al marxismo a partir de su propia interpretación del marxismo, circularidad que termina convirtiendo su crítica al "dogmatismo" en el dogmatismo de su "crítica" e incorporando, como renovación de su cuerpo de ideas centrales, una vulgarización ideológica.

2. La segunda constatación de la recuperación del liberalismo como contramarxismo es que, el desarrollo de su alternativa "propia" como disyuntiva frente al "otro", impone una lógica de razonamiento de carácter dilemático: su dilema no busca el convencimiento del "otro", la absorción hegemónica de la propuesta del "otro", sino su eliminación de la polémica ideológica por el "yo". En ese sentido, lo que se agita como "ideología consensual" por los teóricos actuales del liberalismo, termina por ser un factor ideológico de polarización y división de la sociedad y de axiologización de la política (bueno-malo; racional-irracional; real-irreal; reformas-maximalismo; verdad-de-magogia).

En términos generales, la recuperación liberal de los 80 como contramarxismo, tiende a colocar en el centro del debate ideológico lo que fue el dilema de la opción conservadora de los años 60: Democracia-Totalitarismo. Esto tiene una explicación instrumental inmediata, en tanto, dicha disyuntiva vehicula su polémica contra el marxismo y el socialismo. Otra explicación más de fondo, tiene que ver con el hecho de que ese dilema ha permitido, desde la crisis del liberalismo de los años 60, reformular viejos

contenidos liberal-democráticos, particularmente, la relación Libertad-Igualdad. En ese sentido, la actitud liberal actual no es la de realizar la igualdad sino la de proteger la libertad amenazada por las distintas expresiones del totalitarismo, el marxismo en primer lugar.

Es válida, en esa postura, una afirmación que realizábamos al estudiar la evolución conservadora del liberalismo en los años 60: "La opción dilemática es matrizada por la ideología dominante para justificar una "ideología de la autoridad" con referencia al Estado y una "ideología del temor", para ser asumida por la sociedad", respecto a un futuro que reúne la libertad con la igualdad.

Una nueva contradicción, inherente a este desarrollo del liberalismo como contramarxismo, se le vuelve a plantear a la recuperación de las ideas liberales. A pesar de su insistencia teórica en considerar al marxismo superado, la propia propuesta liberal lo reintroduce permanentemente, como su referente siamés, en el centro de la polémica ideológica.

Por otro lado, el esfuerzo liberal por hacer de sus definiciones mecanismos, una racionalidad sin sujetos, una configuración sin evolución, lleva a que la orientación de la polémica de los "otros" se centre en temas sustanciales (modelo económico, papel del Estado, proyectos democráticos), en el papel de los sujetos y en el cambio social, es decir, en aquellos puntos que la vuelta a la centralidad y al monopolio de las creencias por parte del Estado buscó evitar.

El actual alineamiento de proyectos confrontados en el Uruguay posdictadura confirma la imposibilidad liberal de refundar un proyecto de sociedad hegemónico, consensual y de largo plazo. La polémica ideológica, luego de la recuperación de la democracia, tiende a reimplantar viejas prácticas espirituales de sujetos preocupados por viejos problemas del país. A poco de andar, la sociedad uruguaya posdictadura se confirma como "sociedad restaurada".

La recuperación del liberalismo por el (B)La inserción discurso del Gobierno y del Partido de gobierno del liberalismo en el Uruguay de hoy, se confirma como un texto como trans-hecho de varios textos: sociedad abierta-sociedad cripceón cerrada (Popper); sociedad bloqueada (Crozier), gobernabilidad (Huntington); Estado mínimo (Sorman, Revel); socialismo ético (De Man, confronte entre Hegel y Kant); alternativa socialdemócrata (F. González, W. Brandt, Carlos A. Pérez,

Paramio); democracia-libertad-reformismo-socialismo (Bernstein, Kautsky, Kelson, Schumpeter, Bobbio, Duverger, Aron); pacto social (Rawls, Nozick); imaginario, utopía (Castoriadis, Bendit); cultura socialista (Coletti, Portantiero, Aricó); racionalismo religioso metafísico (Krause, Tiberghien, Ahrens); etc.

Es así pues como pensadores de distintas escuelas: liberales, neoliberales, socialdemócratas, conservadoras, neo conservadoras, neo contractualistas, de la trilateral y la nueva derecha norteamericana, neo marxista, pos modernos y neo gramscianos, y otros, definen la intertextualidad de un discurso liberal que inscribe sus ideas en la realidad nacional transcribiéndolas y que las sintetiza, al interior de su ideología, yuxtaponiéndolas.

La cohesión de las ideas liberales está dada por el proyecto de "modernización" y su polémica contra el marxismo. Incluso, la propia lectura de la historia del país y de los partidos en clave liberal socialdemócrata, impide que el proyecto dominante incorpore la "tradición" como factor cohesionador de su propuesta ideológica actual, en tanto ésta, por ejemplo, desdice los anteriores comportamientos protecciónistas y estatistas de la burguesía nacional.

Estas características de la recuperación del liberalismo plantea varios problemas de fondo: ¿Cómo se retransforma el modelo burgués universal en la experiencia de sujetos concretos que se definen en torno a la problemática del Uruguay? ¿Cómo se inserta aquella intertextualidad transnacionalizada en la continuidad de la historia de las ideas en Uruguay y del propio liberalismo? ¿Cuál es el componente "nacional" de la elaboración liberal actual?

Precisamente, la falta de dicho componente nacional en la elaboración teórica, erosiona aún más la capacidad hegemónica de las ideas liberales al mismo tiempo que, refuerza en la orientación ideológica alternativa lo que pretendía evitar: la profundización del estudio de las particularidades de la realidad nacional y de la síntesis de la historia reciente del Uruguay.

Por otro lado, la transnacionalización del liberalismo promueve temas no tradicionales en la polémica ideológica nacional que, al fin de cuentas, reintroducen un factor que el propio proyecto liberal buscaba evitar: la reideologización del comportamiento de los sujetos en el Uruguay posdictadura.

El Uruguay sigue verificando los destiempos de la ideología dominante: la posmodernidad *(C)Del marxismo 75* al liberalismo. promueve nuestra modernización; el pesimismo La cooptación de los intelectuales en los países desarrollados de intelectuales es fuente del optimismo de los nuestros.

La recuperación del liberalismo intenta superar una de las causales de su crisis en los años 60: la pérdida de intelectuales; la juridización de su contenido teórico; la pérdida de discurso civil y propuesta cultural.

Sin embargo, dicho intento de superación se convierte en nuevo factor de contradicción. Los mayores aportes a la reformulación liberal: la justificación socialdemócrata del liberalismo y la crítica al marxismo, proviene no de los viejos liberales, no del propio liberalismo, sino de un pequeño grupo de intelectuales, ex marxistas y ex de izquierda. Nuevamente, -en este caso referido a sus funcionarios- el liberalismo vuelve a obtener sus plumas de inspiración fuera de sí mismo.

La renovación de centros argumentales de la propuesta liberal por parte de un sector minoritario de intelectuales cooptados por el proyecto dominante apoya su fuerza ideológica en dos fenómenos que caracterizan la realidad intelectual y política del Uruguay posdictadura, si bien los mismos también se encuentran presentes en otras realidades.

Por un lado, el proceso de privatización de las ciencias sociales (Cueva), en particular el tránsito duda-certeza-crisis (Sonntag) de la sociología latinoamericana.

Por otro lado, la recomposición de definiciones ideológicas en sectores de la izquierda desprendidos del tronco liberal a principios de los años 70, que muchas veces encuentra -en el momento histórico inmediatamente posterior a la derrota de la izquierda en los años 60-70, y sin una crisis revolucionaria en puerta-, argumentos coincidentes con el discurso liberal desde el Estado, particularmente en torno a la revalorización de la democracia "formal", la crítica del proyecto de la izquierda en los años 60, la identidad socialismo-socialdemocracia, la pérdida de horizonte utópico y la crisis del marxismo.

Es así, pues, que más allá del número de intelectuales ex izquierda cooptados por el proyecto liberal dominante, la elaboración de los mismos adquiere fuerza a nivel de la sociedad, no sólo porque la misma se incorpora al discurso del Estado y se irradia desde allí, sino porque gran parte de sus conclusiones coinciden con el

proceso de socialdemocratización de las ciencias sociales en centros de investigación y con el fenómeno de la revalorización del liberalismo por importantes sectores de izquierda en el Uruguay. Aquí, el discurso liberal no se mide por sus contradicciones internas sino por su eficacia social.

(D) La utopía liberal como retropia.

El último aspecto que queremos abordar en este trabajo tiene que ver con la propuesta liberal de construir un nuevo horizonte utópico para la sociedad uruguaya, frente a la crisis del Estado totalitario en las experiencias de la dictadura pasada y frente a la crisis del marxismo y del socialismo.

Sin embargo, esta utopía no mira al futuro sino al pasado y, en ese sentido, es que la llamamos retropia. En efecto, el centro del futuro -para el proyecto liberal- es evitar el restauracionismo del pasado sesentista, o la recaída en procesos históricos pasados (engorde del Estado, políticas económicas distribucionistas, etc.). También el futuro liberal se funda en una negación. La apuesta del liberalismo tradicional por lo nuevo y desconocido es hoy sustituida por el temor a lo que ya conocemos.^{7/}

De allí que el discurso liberal del Estado con un alto componente de interpretación histórica se convierte al mismo tiempo en la "Memoria del poder" en el Uruguay posdictadura. Como ya vimos, ese tratamiento de la historia tiene su eje en los años 60. La historia es usada como conclusión política por el discurso dominante y como mecanismo ideológico condicionador de la relación Estado-Sociedad cuando sectores dentro de ésta apelan a prácticas movilizadoras, propuestas de solución radical a la crisis o cuando intentan reabrir las conclusiones del poder sobre el pasado reciente del Uruguay, a través del tema militar y de los derechos humanos.

Y otra vez aparece, pero ahora mirando al futuro, el razonamiento dilemático del aggiornamiento liberal. No sólo pensar el presente sino proyectarlo es un dilema del pasado que vuelve a presentarse por los liberales como una elección entre rígidas disyuntivas: reforma-revolución, consenso-ruptura, paz-violentismo, racionalidad-barbarie, etc. El estigma "esa película ya la vimos", resume la excomunión ideológica del poder a toda propuesta alternativa. El castigo del gran Leviatán, el 27 de junio de 1973, fue el límite histórico de las mismas.

Tal comportamiento espiritual de la pro-

puesta dominante vuelve a introducir, como en casos anteriores, una serie de contradicciones. En este caso, la utopía que se funda en el temor al pasado sesentista termina por hacer de ese pasado un centro privilegiado de las definiciones en el presente. Así, la interpretación pasado-futuro que ensaya el discurso del poder se hace interpretación pasado-presente, por parte de las propuestas ideológicas alternativas. Dentro de ello, la demostración de la continuidad de las prácticas estatales en los años 60 y en los años 80, reocupan un eje polémico que el discurso liberal desde el Estado buscaba enmascarar. Nuevamente, el liberalismo se vuelve factor de alineamientos ideológicos polarizados en el seno de una sociedad que intentaba, a la salida del proceso dictatorial, rehigemonear consensualmente.

El proceso de transición democrática *Conclusiones* en el Uruguay verifica, como una de sus características salientes, la revalorización de las ideas liberales.

En lo ideológico, resulta decisivo para ello el esfuerzo político y la práctica teórica del Partido Colorado que, a partir de noviembre de 1984, se transforma en gobierno del partido colorado. El mismo irradia a la sociedad desde los aparatos de Estado su propuesta de modernización del país encauzando en los marcos legitimadores de la sociedad burguesa el Uruguay posdictadura.

Al interior del Partido Colorado, dicha recuperación del liberalismo se produce por cuatro vertientes principales: 1) la vertiente socialdemócrata o "socialista democrática" (Flores Silva, Fernández Faingold); 2) la vertiente liberal Krausista (Jorge Batlle); 3) la vertiente conservadora (Enrique Tarigo); y 4) la vertiente liberal autoritaria (Marco Tulio). A manera de resumen final, concluimos:

1) El discurso de la "modernización del país", sistematizado desde los aparatos de Estado con el objetivo de rehigemonear la sociedad uruguaya posdictadura en torno a ese proyecto de revalorización del liberalismo, se transforma, contradictoriamente, en un discurso de polarización de posiciones que reintroduce, permanentemente, la política y la ideología a la sociedad y, con ellas, a su propio antagonista. De una inicial función de articulador ideológico de la relación Estado-sociedad deviene, progresivamente, en un mecanismo estatal sancionador de propuestas y prácticas emanadas de la sociedad civil. Esta,

por otro lado, se va confirmando como sociedad restaurada en torno a viejos problemas, y el Estado vuelve a ocupar el centro de su movilización.

2) La recuperación liberal actual asume una lógica de razonamiento conservadora que continúa la matriz sistematizada por los discursos desde el Estado en la década de los años 60. Por otro lado, la renovación de la propuesta ideológica liberal se produce, fundamentalmente, por la transcripción de una nueva línea crítica al marxismo que se recuesta, también, en un conjunto de elaboraciones y autores extranjeros.

3) A diferencia de los años 60, la ideología dominante encuentra hoy ideas fuertes que, de alguna manera, le permiten reformular su núcleo teórico hacia una propuesta definitivamente conservadora. En ese sentido, pensamos que sobredeterminan esta nueva propuesta ideológica estatal, las concepciones de democracia como "incertidumbre" la teoría elitista de la democracia y la propuesta de Estado mínimo.

La conformación de esa línea ideológica de sustitución del liberalismo democrático por el liberalismo conservador al interior de la ideología dominante determina, en Uruguay, que el Tercer Batllismo sea un Posbatllismo, necesario de asumir críticamente como tal; no como un "después de" José Batlle y Ordóñez, sino como "un más allá de" él.

- Notas*
1. Aun si se toma en cuenta la mediación de los partidos políticos en el proceso de transición a la democracia, sobre todo luego del plebiscito del 80, éstos la ejercieron sin formar parte del sistema político oficial. Para éste, el Estado "lo era todo".
 2. Este tema lo desarrollamos en un trabajo a editar, realizado en el marco del Centro de Estudios Uruguayos (CEU): "DEL LIBERALISMO DEMOCRATICO AL LIBERALISMO CONSERVADOR. El discurso ideológico desde el Estado en la crisis de 1968".

3. Tanto la tesis de "gobernabilidad" del Partido Nacional como, en otro sentido, la falta de oposición interior en el propio Partido Colorado en el período 85-89, hasta la etapa pre-electoral, no han hecho sino reforzar, en última instancia, el referente proposicional y la centralidad política del Poder Ejecutivo en desmedro de la capacidad mediadora de los partidos tradicionales o la radicación de la misma en otros ámbitos de la sociedad civil.
4. Un análisis de este tema se encuentra en el trabajo presentado al seminario del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República: "Los usos de la historia y la racionalidad liberal del Tercer Batllismo" (en preparación).
5. Aunque este sistema de partidos esté fuertemente alterado por la pérdida de funciones mediadoras de los partidos tradicionales, como veremos.
6. Dicha presencia ideológica del Estado, contrario sensu a la propuesta política de su reducción por el discurso liberal, difunde en todos los ámbitos de la sociedad la presencia del poder. Un análisis de esta relación contradictoria se encuentra en un trabajo presentado al reciente XII Congreso Interamericano de Filosofía: "La propuesta liberal de Estado mínimo en el Uruguay pos dictadura: entre Sorman y Hobbes, HOBBS" (mímeo, CEU).
7. Esta capacidad del discurso dominante de "desatarse" de la historia y de su propia biografía y de "atar" a la misma otros sectores sociales opositores a su proyecto lo desarrollamos en el trabajo: "Tercer Batllismo y Jacobinismo". anales de la Revista "Hoy es historia" (en preparación).

- Gramsci, A. El materialismo histórico y la filosofía Bibliografía de Benedetto Croce. Nueva Visión, Bs.As. 1971.
- Habermas, J. Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Amorrortu, Bs.As. 1975.
- Braudel, F. La historia y las ciencias sociales. Alianza, Madrid, 1984.
- Rousseau, J. "Contrato social". FCU, Montevideo, s/f.
- Sartori, G. Aspectos de la democracia. Limusa-Wiley, México 1965.
- Marcuse, H. Para una teoría crítica de la sociedad. Tiempo Nuevo, Caracas, 1971.
- Adler, M. "El formalismo jurídico de Kelsen". FCU, Montevideo, s/f.
- Cueva, A. Tiempos conservadores. América latina en la derechización de Occidente. "El viraje conservador señas y contraseñas". El Conejo, Ecuador, 1987.
- Cueva, A. El viraje conservador, señas y contraseñas. Cueva, A., Benítez R., Selser G. et al. El Conejo, Ecuador, 1987.
- Sonntag, H. Duda/Certeza/Crisis. La evolución de las ciencias sociales en América Latina. Nueva Sociedad y UNESCO, Caracas, 1988.
- El Día, La Semana, Opinar, Jaque (1985-1987). Montevideo.
- Revista "Reflexiones del Batllismo". Montevideo (Nos. 1 al 5).

Colaboradores

Tim Ingold : Antropólogo. Universidad de Manchester. Gran Bretaña.

James Petras
Morris Morley : Dpt. of Sociology. State University of New York at Binghamton. EE.UU.

Vamandú González : Historiador. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo. Uruguay (CIEDUR). Grupo de Estudios sobre la Condición de la Mujer en Uruguay (GRECMU).

Luis Stolovich : Economista. Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo. Uruguay (CIEDUR). Centro Uruguay Independiente (CUI).

Alvaro Rico : Filósofo. Facultad de Humanidades y Ciencias. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad del Uruguay.

Martín Hernández : Científico Social. Chile.

Petras, James;
Morley, Morris

1989 "Guerra nuclear y relaciones entre EE.UU. y Tercer Mundo. La dimensión descuidada"
Trabajo y Capital No.1
 Montevideo

James Petras;
Morris Morley

Guerra nuclear y relaciones entre EE.UU. y Tercer Mundo. La dimensión descuidada. *

Este artículo -enviado expresamente por J.Petras para Trabajo y Capital- sostiene que la evidente amenaza de la guerra nuclear es una extensión de la política -imperialista- que básicamente involucra a los países hegemónicos occidentales y específicamente a los EE.UU. en guerras de intervención en el tercer mundo. en los países considerados estratégicos en una región, en los cuales un alto nivel de los conflictos nacionales y de clase entre los revolucionarios terciermundistas y los países imperialistas occidentales están llevando a derrotas político-militares para Occidente. Washington está dispuesto a cambiar el uso de las armas convencionales, para considerar seriamente la utilización de armas nucleares. Los autores analizan cuatro casos de tensión internacional para probar sus hipótesis: (1) La intervención norteamericana en la guerra civil de Corea (1950-54); (2) el conflicto indochino-francés-norteamericano (1945-54); (3) el conflicto estadounidense-cubano (1959-62), y (4) la guerra de Vietnam (1965-1975).

Los temas de combate nuclear, la acumulación de armas nucleares y la posibilidad de una confrontación nuclear, se han convertido en una gran preocupación de los estudiosos sobre conflictos internacionales. Parte del debate se ha centrado en identificar los posibles catalizadores. Aquellos considerados más probables para precipitar un combate nuclear o aquellos que aparecen más frecuentemente en la literatura son: (1) Accidente, error, malfuncionamiento de equipos o avería del sistema; (2) Las acciones de un 'general villano' /rogue general/, o comportamiento irracional de aquellos con control de armamento nuclear; (3) Un mal cálculo. Una guerra convencional podría escalar si un gobierno subestima la complacencia del otro en el uso de armas nucleares y en consecuencia, las despliega. O un combatiente puede experimentar tanto la "creencia en lo que desea o temores exagerados", cualquiera de los cuales podría "deformar la evaluación de los riesgos de una crisis" ^{1/} y llevar a una respuesta nuclear; (4) Las inintencionadas consecuencias de una continua carrera armamentista por parte de las superpotencias; (5) Un suceso inesperado sobre la prioridad de un primer ataque de una superpotencia al arsenal nuclear de la otra, para minimizar pérdidas de un ataque de ésta. La discusión sobre esta posible acción, usualmente se basa en la premisa de creer que un conflicto político puede resolverse sólo por medios militares y que una ofensiva nuclear sorpresiva es mejor que esperar por el inevitable ataque del oponente.; (6) Desarrollos tecnológicos que han acortado el tiempo que las armas nucleares precisan para alcanzar sus objetivos o el tiempo requerido para desplegar nuevas armas nucleares.; (7) Tanto las deliberadas o inintencionadas consecuencias de acciones por terceras partes que llevan a involucrar a las superpotencias. Un tercero puede proporcionar un objetivo involucrando el uso de armas nucleares; o la procura de un propósito por medios no nucleares, que produce una secuencia de eventos que llevan a una guerra nuclear involucrando a las superpotencias o que simplemente generan un accidente y (9) La proliferación nuclear, especialmente en el tercero mundo, puede incrementar la posibilidad de guerra nuclear involucrando las dos superpotencias^{2/}.

La literatura sobre guerra nuclear también se dedica al problema de dónde, tal conflicto es más probable que ocurra. Y con gran regularidad, explícita o implícitamente, el sitio es ubicado en algún lugar de Europa. La escalada de

luchas militares convencionales a conflictos nucleares culminará inevitablemente en una confrontación americano-soviética en territorio europeo. Algunas propuestas a considerar, para este prejuicio euro-pocéntrico, son las siguientes: (1) La ubicación y proximidad de las tropas de la OTAN y del pacto de Varsovia significan que hay "siempre algún peligro de accidente militar, error o mal cálculo" ^{3/} que podría llevar a una guerra nuclear en gran escala en Europa; (2) El carácter 'ofensivo' de los despliegues militares de las superpotencias en suelo europeo incrementan la probabilidad de conflicto nuclear y (3) Es presumible que el lugar de mayor almacenamiento del potencial de fuego militar y estratégico de las superpotencias se convertirá, automáticamente, en el principal campo de batalla en la eventualidad de un estallido de hostilidades nucleares en cualquier parte del globo. En la opinión de numerosos escritores, Europa se ha convertido en el teatro de cualquier futuro apocalipsis nuclear^{4/}.

La memoria de post-guerra relacionada con el cercano uso de armamento nuclear y la iniciación de la guerra nuclear, no obstante, no sostiene estas especulaciones sobre el sitio de la mayor amenaza de conflicto nuclear. Si bien Europa ha sido el lugar de numerosos conflictos ideológicos y choques geopolíticos desde los años '50, la mayoría de las confrontaciones militares que han envuelto sería consideración del uso de armas nucleares han tenido lugar fuera de Europa -principalmente en Asia y América Latina. Lo que el registro público muestra es que, mientras que muchas armas nucleares pueden ser localizadas y manufacturadas en los EE.UU. y Europa, la activación de armamento nuclear es tanto o más probable que se lleve a cabo dentro del tercero mundo.

Los siguientes estudios de caso enfocan un área descuidada de la investigación en la literatura de combate nuclear: prácticamente toda amenaza nuclear americana durante los '50, '60 y '70 ha estado emparentada con conflictos en el tercero mundo y ha estado ligado con la oposición de los EE.UU. a las fuerzas de liberación nacional y social. Estos estudios ilustran una relación directa entre la amenaza americana de usar armas nucleares y las luchas de clase nacionales en el tercero mundo. Ellos subrayan el grado por el cual el armamento nuclear se ha convertido en un punto de referencia importante para las sucesivas administraciones americanas -Republicanas y Democráticas, conservadoras y liberales-

sus esfuerzos para conquistar o reafirmar la hegemonía de los EE.UU. en el tercer mundo, como parte de un intento más amplio para sustentar o re establecer la hegemonía global americana. En las manos de los diseñadores de políticas /policymakers/ americanos, las armas nucleares se han convertido no en causa de guerra, sino en un instrumento para imponer o reimponer el poder hegemónico de los EE.UU. en la periferia. Las ambiciones hegemónicas de Washington, no su propiedad de armamento nuclear, han sido y continúan siendo, el real criadero de confrontación nuclear y holocausto nuclear.

Los argumentos tradicionales sobre guerra nuclear en Europa basados en la ubicación de armamentos simplemente confunden la discusión. Además, focalizar la discusión en las interacciones de las superpotencias y en la competencia de mayor poder y confrontación, deforman el registro. El combate nuclear o la amenaza de él, sostene mos, es menos probable de emerger de luchas por el poder, accidentes o malos cálculos, etc. entre los estados dominantes mundialmente, que la probabilidad de que surjan de conflictos entre los estados capitalistas dominantes y movimientos de liberación nacional y social en el tercer mundo.

Nuestra hipótesis general es que la amenaza pública de enfascarse en una guerra nuclear es una extensión de políticas-políticas imperiales, las cuales básicamente involucran países occidentales hegemónicos, específicamente los EE.UU., en guerras de intervención en el tercer mundo. Hipotetizamos que en países clasificados como estratégicos en una región, donde altos niveles de conflictos de clase y nacionales entre revolucionarios tercero mundistas y países occidentales imperialistas se dirigen a una derrota para occidente. Washington está pronto a pasar de las armas convencionales a la seria consideración del uso de armamento nuclear.

Hemos escogido para analizar cuatro estudios de caso de conflictos internacionales que poseen los atributos identificables para probar nuestra hipótesis: (1) Son ejemplos de conflicto de alta intensidad entre occidente y revolucionarios del tercer mundo; (2) Los conflictos fueron percibidos por los diseñadores de políticas, como poseedores de importancia estratégica regional; (3) Los movimientos revolucionarios estaban en el proceso de derrotar los poderes imperialistas en combates convencionales; (4) La opción nuclear estaba disponible para los países occidentales.

Especificamente hemos elegido (1) la

intervención de EE.UU. en la guerra civil coreana (1950-1954); (2) el conflicto Indochino-francés-norteamericano (1945-1954); (3) el conflicto norteamericano-cubano (1959-1962); (4) la guerra de Vietnam (1965-1975). Todos estos conflictos llenan los cuatro criterios que mencionamos arriba y proveen bases históricas para examinar la relación entre guerra nuclear y la revolución en el tercer mundo.

Los orígenes del conflicto coreano después *La Guerra de 1950* se hallan en el período de la ocupación de Corea americana y la determinación de Washington de oponerse al nacionalismo revolucionario y así asegurar la hegemonía a largo plazo del derecho político en la parte sur del país.

En las semanas entre la liberación del gobierno colonial japonés y la ocupación americana en gran escala en setiembre de 1945, Corea estuvo al borde del levantamiento revolucionario de los partidos políticos, 'comités populares' /people's committees/, gremios, organizaciones campesinas y otros grupos movilizados para presionar por cambios estructurales en gran escala, en lo social, político y económico. Sus demandas encontraron expresión en un conflicto civil emergente que fue difundido connacionalismo revolucionario y destacada rebelión campesina, luchas laborales, combate de guerrilla y confrontación militar abierta. "La península coreana estuvo madura para la revolución en 1945", escribe Bruce Cumings en su gran estudio sobre los orígenes de la guerra de Corea. "Incluso si los soviéticos y americanos no hubieran entrado en Corea, la revolución hubiera cubierto el país en cuestión de meses. Corea tenía el más viejo movimiento comunista asiático, con una pléthora de experimentados líderes. Las condiciones de la tierra y su tenencia, especialmente en el sur, auguraban la revolución"^{5/}. Habiendo designado esta región como un punto clave en la red estratégica global que Washington deseaba construir en el período de post-guerra, las administraciones Roosevelt-Truman refutaron contemplar cualquier movimiento en Corea del Sur fuera de la política económica mundial anticomunista. Entre setiembre y diciembre de 1945, los oficiales americanos de ocupación y sus colaboradores locales persiguieron este objetivo con todas sus fuerzas. Establecieron estructuras estatales coercitivas y burocráticas para, simultáneamente, destruir los movimientos revolucionarios de masas y dejar los cimientos para el ascenso de políticas derechistas y un cliente estable para EE.UU. en una recién creada

República de Corea. El ejercicio de 'creación de una nación' /nation-building/ culminó en el establecimiento de un gobierno sureño bajo el liderazgo autoritario derechista de Syngman Rhee, quien, entre 1947 y 1949, infligió grandes derrotas militares en el movimiento de masas y en la lucha de guerrillas nativas, produciendo la transición hacia un mayor conflicto convencional involucrando a la República Popular de Corea -una continuación de la lucha nacionalista revolucionaria comenzadas en 1945.^{6/}

En un primer momento los ejércitos revolucionarios del 'norte' abrumaron al corrupto régimen de Rhee. Enfrentado con la derrota de su cliente, Washington intervino (usando como cortina a las Naciones Unidas) y empujó hacia el borde chino. La entrada del ejército revolucionario chino cambió la marea, una vez más, en contra de Occidente. En este contexto, donde los EE.UU. estaban fuertemente involucrados en la guerra civil coreana, en un área definida como estratégica para 'todo el Asia', en la cual no había posibilidad de ganar con armas convencionales, Washington comenzó a considerar seriamente el uso de armamento nuclear.

A pesar de que el Pentágono había planeado el posible uso de armas nucleares tan pronto como comenzó la guerra de Corea, y continuó la producción de estudios sobre las circunstancias bajo las cuales este armamento podría ser activado^{7/}, el tema no fue públicamente tocado por la Casa Blanca hasta la entrada de China en el conflicto en noviembre de 1950. Respondiendo a una pregunta en una conferencia de prensa, más tarde el mismo mes, el presidente Truman hizo saber que el uso de la bomba atómica en Corea había estado bajo consideración por algún tiempo y refutó el negar categóricamente que los EE.UU. iban a desechar la opción del armamento atómico. Privadamente, empezó a contemplar su uso para expulsar fuera de Corea a los 'chinos' /chinamen/.^{8/} Durante el período setiembre-octubre de 1951, el ejército norteamericano con la aprobación de la Casa Blanca llevó a cabo la "Operación Hudson Harbor", la cual involucró un número de ataques atómicos simulados en Corea, en apoyo de una ofensiva terrestre por tropas americanas y de las Naciones Unidas.^{9/} En abril de 1952, mientras la Administración expresaba una preocupación mayor, ya que Corea del Norte y China estaban frenando las negociaciones, el comité de planeamiento de la junta de jefes del Pentágono, recomendaba que las acciones militares

adicionales, incluidas el "uso táctico de armamento atómico", debería ser examinado con el objetivo de forzar a los comunistas a acceder a un acuerdo.^{10/}

Entrando Eisenhower en la Casa Blanca en 1953 y dedicado a acabar el conflicto, el cual se había disuelto en un jaqueado enfrentamiento político y militar, al igual que Truman, él estaba más que dispuesto para el uso de la diplomacia atómica en contra de Corea del Norte, Manchuria y China y presionar la aceptación de los términos de Washington para un acuerdo final. Convencido que P'yongyang y Beijing estaban deliberadamente demorando la mesa de negociaciones, el nuevo presidente decidió optar, inicialmente, por una estrategia de amenaza de represalias masivas (incluyendo el uso en gran escala de ojivas atómicas), para lograr su objetivo. La Casa Blanca anunció su intención de extender dramáticamente más allá de la península de Corea "sin inhibición en nuestro uso de armamentos" si los comunistas no aceptaban los términos estadounidenses de la negociación y no firmaban un armisticio.^{11/}

Durante las reuniones del Consejo de Seguridad Nacional (CSN) en febrero y marzo de 1953, el presidente Eisenhower y el secretario de estado John Foster Dulles, sugirieron la posibilidad del uso de bombas atómicas en Corea. En una reunión especial del CSN a finales de Marzo, el presidente destacó que, incluso en la ausencia "de varios buenos blancos tácticos", la aplicación de tales armas compensaba su costo, si éstos producen una "victoria sustancial" y permiten a los EE.UU. alcanzar "una línea en la cintura de Corea". Las actas de esta reunión también muestran que Eisenhower y Dulles "estaban en completo acuerdo en que de algún modo u otro, el tabú que rodea el uso de armas atómicas debería ser destruido". A mediados de mayo, el CSN discutió una cantidad de opciones para terminar las restricciones vigentes en la acción militar norteamericana en Corea, incluyendo un levantamiento de la prohibición de bombardeos en contra de China y la liberación de mayor poder aéreo americano en Corea del Norte. El presidente dijo a los oficiales reunidos que sería más beneficioso, con respecto a costos, usar armamento atómico en Corea que continuar el uso de armas convencionales. Su mayor preocupación sobre el uso de bombas atómicas y la ampliación del panorama de los objetivos militares norteamericanos, era que ello podría producir una respuesta soviética.

Respondiendo a la creencia de la junta de jefes del Pentágono que más acción militar efectiva debería necesariamente significar una expansión de la guerra más allá de los confines de Corea y el uso de la bomba atómica, Eisenhower dijo en una reunión del CSN el 20 de mayo que, "su única real preocupación" sobre perseguir ese curso de acciones era "la posibilidad de intervención por parte de los soviéticos"¹². Al mismo tiempo, el consenso de la reunión fue que las recomendaciones de la junta de jefes serían las "más probables para alcanzar los objetivos que deseamos"¹³, en la eventualidad de una expansión del involucramiento militar norteamericano en Corea, que incluiría el uso en 'gran escala' de armamento atómico.

En la primavera de 1953, las negociaciones del armisticio fracasaron y en las semanas siguientes los oficiales estadounidenses, pública y privadamente, amenazaron con expandir la guerra y usar armas atómicas contra, no sólo de Corea, sino también contra los mayores centros poblacionales chinos. El principal negociador de las Naciones Unidas en Panmunjom, el general americano Mark Clark, fue instruido por Washington para terminar totalmente las negociaciones y "seguir con la guerra en nuevas formas nunca experimentadas en Corea", si los comunistas no aceptaban las propuestas finales sobre prisioneros de guerra aliados, ni ofrecían una propia¹⁴. Por el mismo tiempo, a fines de mayo de 1953, el secretario de estado Dulles le dijo al primer ministro indio Nehru que, "si la guerra continúa, los EE.UU. levantarían las restricciones autoimpuestas a sus acciones, para no reprimir ningún esfuerzo o armamento para triunfar"¹⁵. Recordando la reunión Dulles-Nehru, el entonces vicepresidente Richard Nixon, afirmó que Dulles dijo al líder indio que "si no se supera el *impasse*, esto llevaría al uso de armamentos atómicos"¹⁶. Durante la primavera, Washington, no tan sutilmente, transmitió sus intenciones a China cuando emplazó misiles con ojivas nucleares en Okinawa¹⁷. Hablando sobre el armisticio que fue eventualmente firmado el 27 de julio de 1953, Eisenhower atribuyó el cese de hostilidades, fundamentalmente, al gran temor de los comunistas por un combate atómico. "Les dijimos, le remarcó a Sherman Adams (asesor de la Casa Blanca), que no podríamos seguir con una guerra limitada por más tiempo, si los comunistas no respetaban una tregua. Ellos no querían una guerra total o un ataque atómico. Esto los mantuvo bajo cierto control"¹⁸.

Mientras tanto, la Administración conti-

nuaba planeando una respuesta nuclear, en caso que el armisticio fracasara. Un reporte de una reunión del CSN a principios de diciembre de 1953, revela que la Casa Blanca estaba preparada para usar armas nucleares si esta fuera la única alternativa frente a otro largo, e inacabable período de hostilidades en Corea. Pero, alarmado por las afirmaciones del almirante Redford, superior de la junta de jefes del Pentágono, de que una nueva ronda de hostilidades, casi con certeza involucraría a China en la guerra, el secretario de estado Dulles respondió que su departamento sólo apoyaba un futuro ataque nuclear que se limitaría a Corea del Norte y objetivos militares cercanos. A principios de enero de 1954, los jefes de estado y de la junta resolvieron sus diferencias, acordando que si recomenzaban las hostilidades, los EE.UU. deberían usar armamento atómico en contra de blancos militares en Corea y "en contra de los objetivos militares en Manchuria y China, los cuales están siendo usados por los comunistas en apoyo directo de sus operaciones en Corea..."¹⁹.

Como demuestra el reciente estudio de Rosemary Foot sobre la guerra de Corea, tanto Truman como Eisenhower seriamente consideraron ampliar el conflicto incluyendo los ataques directos contra China. Los EE.UU. llegaron extraordinariamente cerca de desplegar armamentos atómicos contra Corea del Norte y China. Respecto al problema sobre si Eisenhower habría realmente autorizado un ataque atómico para producir un acuerdo si todos los otros recursos hubieran fallado, ella concluye que "existe ahora gran cantidad de evidencias documentadas para demostrar que el uso de armamento atómico se transformó en una parte integral del planteamiento, diseñado para forzar una solución militar en Corea"²⁰. Claramente, en este caso particular, la amenaza de guerra nuclear causó temblores en Washington, P'yongyang y Beijing, pero no en París, Londres, Varsovia o Moscú.

La revolución vietnamita comenzó en un marco colonial bajo el amparo del partido comunista vietnamita que inicialmente reclutó sus miembros principalmente en las áreas urbanas de Saigón y los centros extendidos de actividades imperiales de minería y plantaciones. El crecimiento y expansión de la influencia comunista en los años '30 coincidió con la expansión de las luchas de clase en Vietnam. De una movilización de movimientos de clase, emergió una movilización de masas inv-

lucrando pequeños productores, comerciantes, maestros y sirvientes civiles, pero en el cual la clase trabajadora urbana y rural a través del partido comunista continuó jugando el rol decisivo en la determinación de la dirección política de la lucha social en contra de la intervención de los estados imperialistas y sus colaboradores locales.^{21/}

En el periodo previo a la II Guerra Mundial, los estados dominantes dentro del mundo capitalista reconstruido, se movieron rápidamente para recrear las condiciones de la expansión imperialista en el tercer mundo. El imperialismo francés en Indochina basado en la explotación económica de los sectores agrícola y minero, estaba en decadencia. Los nuevos antagonistas del movimiento revolucionario de Vietnam fueron los imperialistas japoneses, los cuales, en el proceso de aprovisionamiento de la expansión continental japonesa explotaron y desarraigaron el grueso de los pequeños productores vietnamitas. Estos grupos, poco afectados por los franceses, pronto fueron incorporados en una nueva forma de organización política creada por el partido comunista Vietnamita -los Vietninh. La revolución, ahora, asumió un genuino carácter nacional, pero aún bajo la lideranza de los núcleos originales del partido comunista. La derrota del imperialismo japonés y la reinserción del imperialismo francés precipitó una renovación del conflicto nacional de clases y los esfuerzos por parte de las potencias coloniales europeas para transformar la lucha en una guerra civil largamente abandonada precisamente por la fuerza numérica y la organización político-militar del partido comunista.^{22/}

El inexorable crecimiento de los movimientos revolucionarios y la inminente derrota del imperialismo francés, guiaron a Washington para incrementar su ayuda militar y económica a las fuerzas coloniales francesas. Indochina fue descripta por Washington como de gran importancia estratégica para todo el sudeste de Asia. Se llegó al combate convencional para la contención del poderío nacionalista comunista. Occidente, particularmente Francia, estaba profundamente inmerso en la guerra de Indochina. Washington, poseedor de armamento nuclear, se identificó de forma creciente con la causa del imperialismo francés y estuvo en la situación de considerar su uso para asegurar una victoria francesa.

Tanto Truman como Eisenhower estuvieron de acuerdo en que "el enemigo vistió un único rostro en Corea e Indochina y que debía ser

combatido con ayuda sustancial americana"^{23/}. La Administración Eisenhower se volvió preocupada por la vulnerabilidad de toda la región frente al control comunista si Indochina llegaba a caer. El 'principio dominó' /domino principle/ fue identificado "en su forma más pura" con el sudeste asiático. Más aún, de acuerdo con el último documento aprobado en el CSN antes de la caída de Dien Bien Phu, la pérdida de Indochina también "tendría las más serias repercusiones en los EE.UU. y en los intereses del mundo libre en Europa y en cualquier otro lugar"^{24/}. Para prevenir este resultado, la asistencia económica y militar americana a los franceses, dio cuenta del 40% del costo total de la prosecución de la guerra colonial en contra del movimiento nacionalista Vietminh entre 1951 y 1955, alcanzando tan altos niveles como el 75% durante la primera mitad de 1954^{25/}. Mientras tanto, el presidente instruyó al Pentágono para actuar en la asunción de que los EE.UU. no deberían quedar envueltos en otra 'inganable' guerra, en la cual habían contemplado seriamente, el uso de armamento nuclear, pero habían tenido limitada acción militar para los recursos convencionales y perdieron. Esta vez Eisenhower propuso usar armas nucleares. En mayo de 1953, él aprobó una recomendación de la junta de jefes del pentágono que incluía el uso de armamentos atómicos en contra de objetivos militares en China, si esta intervenía en Indochina^{26/}. El octubre siguiente, el presidente dio su imprimártur a un documento del CSN en el cual "se aprobó el supuesto planeado de que los armamentos nucleares deberían ser utilizados en situaciones de guerra limitada"^{27/}.

La estrategia militar 'New Look' de Eisenhower de 'represalias masivas', se centró alrededor del uso de armamento atómico para alcanzar los objetivos militares. En febrero de 1954, el presidente dijo a los líderes del Congreso que en cualquier futura guerra con China, los EE.UU. "harían todo el camino", no poniendo restricciones en armamentos u objetivos^{28/}. A través de toda la mitad de 1954, la aplicación de armamentos nucleares en Indochina fue un tema de discusión y sería consideración entre los principales oficiales de política exterior en la división ejecutiva. El CSN produjo una cantidad de recomendaciones en favor del uso de tales armamentos, las cuales fueron apoyadas por el grupo de estudios avanzados del Pentágono y oficiales de los altos mandos de Defensa, incluido el superior de la Fuerza Aérea Estadounidense para el lejano oriente, el

general Partridge^{29/}.

A finales de marzo el jefe del ejército francés, general Pau Eli, visitó Washington DF, en un esfuerzo para persuadir a la Administración Eisenhower de trasladar su potencial aéreo a la guerra de Indochina. El presidente acordó en proveer apoyo aéreo estadounidense en la eventualidad de una intervención China y antes de su encuentro con Eli le dijo al jefe de la junta, el almirante Radford, que no debería "excluir totalmente la posibilidad de un único ataque aéreo para reforzar la deteriorada posición francesa si fuese casi con certeza que ello proveería resultados decisivos"^{30/}. Conversando con el general francés, no obstante, Eisenhower enfatizó que el involucramiento militar directo de los EE.UU. dependería de la satisfacción de una serie de condiciones, incluyendo la previa aprobación del Congreso, participación aliada y una promesa de Francia de garantir alguna forma de independencia a Vietnam, Cambodia y Laos, la cual en esencia no podría ser cumplida^{31/}. Pero, en discusiones por separado con el almirante Radford, Eli fue animado por el apoyo del primero para la llamada Operación Vulture, plan de ataque aéreo originariamente formulado por oficiales militares franceses y americanos en Saigón. La Operación Vulture involucró el uso de aproximadamente sesenta bombarderos B-29, 150 aviones de guerra apostados en portaviones americanos y posiblemente bombas atómicas de carácter táctico en contra de las fuerzas de los Vietminh en los alrededores de Dien Bien Phu. Si bien el jefe de la junta fue el más ardiente defensor del plan dentro de la Administración, George Mc Kahin observa en su reciente estudio de la intervención norteamericana en Vietnam que "los registros disponibles no dan indicación de que el presidente Eisenhower o el secretario de estado Dulles, criticaran a Radford por ir más allá de una posición que estaba hasta el momento bajo seria consideración"^{32/}.

John Prados, en su comprensivo análisis de la Operación Vulture escribe que, existe fuerte evidencia circunstancial para apoyar el clamor del ministro de asuntos exteriores francés, George Bidault, que, en dos ocasiones separadas a principios de 1954, el secretario de estado Dulles, personalmente ofreció aumentar el arsenal militar francés en Indochina con armas nucleares^{33/}. La primera oferta fue una o dos bombas para ser lanzadas en territorio chino cerca del borde vietnamita, para destruir la línea de abastecimiento

de los Vietminh; el segundo ofrecimiento fueron los A-bombs para Dien Bien Phu, realizado al tiempo de una reunión de la OTAN en París a fines de abril. De acuerdo con dos oficiales del gobierno francés que acompañaron a Bidault, ambos fueron inmediatamente avisados por el ministro de asuntos exteriores de la oferta de Dulles.^{34/}

El 30 de abril de 1954, una semana antes de la caída de Dien Bien Phu, el presidente Eisenhower se encontró con el vicepresidente Nixon y el jefe de la mesa de planeamiento del CSN, Robert Cutler, para considerar "si los EE.UU. deberían decidir inmediatamente usar 'nuevos armamentos' en cualquier intervención, si una 'nueva arma' lanzada en las reservas Vietminh en Tuan Giao podrían tener un efecto decisivo... y si podría un 'nuevo armamento' ser prestado a Francia para este propósito"^{35/}. El biógrafo de Eisenhower, Stephen Ambrose, mantiene que el presidente reestableció su posición que no debería haber ataques aéreos convencionales o atómicos por parte de EE.UU. en la ausencia de apoyo aliado.^{36/} El relato de Robert Cutler sugiere una postura más ambigua del presidente. De acuerdo con el jefe de planeamiento del CSN, la discusión incluyó la seria consideración de la cuestión del 'préstamo' de bombas atómicas a los franceses y Eisenhower también mostró su sutileza para decirle a París que si ellos querían alguno de esos 'nuevos armamentos', Washington "podría darles algunos".^{37/}

La opción nuclear estuvo cerca para Vietnam a fines de 1954 siguiendo los temores franceses que los chinos estaban cerca de intervenir en Indochina del lado de los Vietminh con jets de guerra. En la eventualidad de que esto ocurriera, París hubiera pedido una rápida y en gran escala intervención militar americana. La Administración comenzó a refijar sus opciones políticas. La junta de jefes del Pentágono y el CSN afirmaron que el poderío militar norteamericano podría elegir como blanco la fuente, esto es China y que "en esta conexión el armamento atómico debería ser usado". Eisenhower, no obstante, reafirmó su renuencia a intervenir unilateralmente y también reiteró su idea de que "un asalto atómico en contra de China traería inevitablemente a Rusia en la guerra..."^{38/}

La crisis de los misiles en Cuba. La expresión más clara, en la historia reciente, de una relación integral entre la intervención militar de los EE.UU. en el tercer mundo y la amenaza de una guerra nuclear es el bloqueo americano de Cuba en octubre de 1962. Este episodio dramático y peligroso de post-guerra, ilustra la forma en que, conflictos que comienzan como guerras convencionales pueden convertirse en confrontaciones nucleares.

La revolución política en contra de la dictadura de Batista y la dominación económica extranjera junto a las medidas iniciales para controlar los intereses de propiedad nativos y extranjeros, culminaron en una combinada revolución nacional y social en Cuba entre 1959 y 1961, enraizada en un proletariado urbano y rural movilizado.^{38/} La transformación estructural de la economía y sociedad cubana, la construcción de un nuevo aparato estatal no permeable y la inserción de la nacionalización de la propiedad en gran escala dentro de una estrategia de desarrollo anticapitalista (socialista), trajo la hostil respuesta de EE.UU. Enfrentado con un gobierno liderado por nacionalistas radicales, con base en una clase trabajadora concientizada y movilizada que intentaba sacar a Cuba de la órbita político-económica capitalista, un consenso emergió dentro de las altas esferas del estado imperialista estadounidense en apoyo de una política de confrontación económica, política y militar en una escala bilateral y ulteriormente regional y global.^{39/}

El fracaso de los esfuerzos diplomáticos, económicos y militares para contrarrestar y volver atrás el proceso de transformación en la Cuba revolucionaria entre 1959 y 1962 estaba basado no solamente en la clausura de los puntos de acceso históricos del imperialismo a nivel del Estado y la sociedad, sino también, en la ausencia de alguna fuerza social significativa dentro del país, capaz y dispuesta a colaborar con Washington en su proyecto contrarrevolucionario. Aunque no se pueda aislar ningún momento o evento particular como el más decisivo para explicar la pérdida de confianza de Washington en la estrategia "desde adentro" /insider/ y el cambio a una estrategia extremadamente "desde fuera" /outsider/ (aislamiento político regional y sanciones económicas globales) para desintegrar la revolución cubana, la llamada crisis de los misiles en Cuba y su resultado, efectivamente eliminó cualquier posibilidad de desestabilizar el régimen revolucionario y su programa de desarrollo, desde adentro.

Desde el principio del régimen revolucionario

nario cubano Washington eligió una confrontación, incrementando sus asaltos militares. En 1961, Cuba fue invadida por fuerzas militares organizadas por los EE.UU., las cuales fueron derrotadas. Y se estaban planeando futuras agresiones militares. Por ende a principios de 1960, los EE.UU. estaban enganchados en un conflicto de alta intensidad con Cuba. La isla fue señalada por Washington como de gran importancia estratégica en relación al Caribe y para toda Latinoamérica. El régimen revolucionario estaba en el proceso de derrota de las fuerzas contrarrevolucionarias, clientas de EE.UU., involucradas en un combate convencional. Washington poseía la opción nuclear y continuó implementándola a través de la elaboración de un bloqueo naval de Cuba.

El 16 de octubre de 1962, en lo que oficiales americanos describieron como evidencia irrefutable de que la Unión Soviética había mandado misiles nucleares de medio alcance hacia Cuba, el presidente Kennedy decidió forzar el retiro de los misiles, hasta el riesgo de eventual confrontación nuclear. Las discusiones en la Casa Blanca fueron iniciadas con un grupo de principales oficiales de la administración, (ulteriormente denominado como comité ejecutivo del CSN o EXCOM) para evaluar las opciones: desde las negociaciones secretas con Khrushchev o Castro hasta la invasión militar y confrontación nuclear. Desde el principio, el EXCOM, "claramente reconoció que una confrontación con la URSS acarrearía un cierto riesgo de guerra nuclear. Pero, sintieron que este riesgo debía ser simplemente aceptado".^{40/}

La mayoría de los participantes de la reunión del 16 de octubre, apoyó tanto un ataque aéreo combinado con una intervención militar, o una cuarentena basada en el bloqueo naval. La junta de jefes del Pentágono propuso una invasión directa y un bombardeo que no comprendía sólo los misiles sino también, otros objetivos militares. El secretario de estado, Dean Rusk, y el asesor del CSN, Mc George Bundy, argumentaron que habían ventajas políticas a ser conquistadas de confinar un ataque a los emplazamientos de los misiles y que la virtual superioridad nuclear estratégica norteamericana, aseguraba la no represalia soviética.^{41/} El secretario de Defensa, Robert Mc Namara y el fiscal Robert Kennedy inicialmente se alinearon con los exponentes de una respuesta intervencionista más agresiva. Reconociendo que alguna forma de "intervención militar directa" en contra de Cuba produciría seguramente "una respuesta soviética en alguna

otra parte del mundo", Mc Namara sostuvo que "valdría la pena pagar el precio". Kennedy destacó la posibilidad de crear un pretexto ("hundir el Maine nuevamente o alguna cosa") para justificar la intervención militar directa. Hacia el final de las reuniones, Mc Namara comenzó a cambiar las velocidades, iniciando una discusión sobre la opción de un bloqueo naval. Fuera cual fuera la acción final a llevar a cabo, el presidente Kennedy dijo a los diseñadores de política que una cosa era cierta: "Nosotros vamos a sacar esos misiles". La indecisión en la mente de Kennedy era si junto al "ataque aéreo general", llevar a cabo una "invasión general".^{42/}

Si bien la Casa Blanca tentativamente proyectó un ataque aéreo para el 27 de octubre, el sentimiento entre algunos de los asesores más influyentes del presidente, comenzó a acercarse a la idea de un bloqueo naval. Robert Mc Namara ofreció el argumento más persuasivo; a diferencia de la natural irreversibilidad de un ataque aéreo, un bloqueo provee la flexibilidad para pasar a una opción más arriesgada si fuese necesario.^{43/} El oficial de la Casa Blanca, Theodore Sorenson, apuntó hacia lo mismo diciendo "precisamente porque era una acción limitada y de baja intensidad... el bloqueo tenía la ventaja de permitir un mayor control en la escalada de nuestra parte, gradual o rápida según la circunstancia lo requiera".^{44/} El presidente aceptó este razonamiento pero, declaró que un ataque aéreo sería retenido como una opción de último recurso.

El 22 de octubre el presidente Kennedy, hizo pública la existencia de misiles soviéticos en Cuba, anunciando una cuarentena naval de la isla y (falsamente) acusó a Moscú de desequilibrar el balance de poderío nuclear, emplazando misiles a solamente noventa millas de Florida. El Comando Estratégico Aéreo, fue puesto en alerta nuclear por todos los EE.UU. y el Pentágono fue directamente instruido para prepararse a una eventual invasión militar.^{45/} Estas acciones pusieron al mundo al borde de una confrontación nuclear por casi una semana. Al no recibir un compromiso de Khrushchev de retirar los misiles por el 27 de octubre, el presidente llamó a una reunión del EXCOM de la Casa Blanca, en el cual respaldó los planes de una invasión a Cuba el 20 de octubre, a ser precedida por ataques aéreos en contra del emplazamiento de los misiles, de las bases aéreas y de las instalaciones antiaéreas.^{46/} Informado por la CIA, de que algunos de los misiles no estaban en condiciones de funcionar, el secreta-

rio de defensa Mc Namara declaró que, "nosotros debemos estar prontos, ahora, para atacar Cuba... la invasión ha llegado a ser casi inevitable".^{47/} El 28 de octubre, no obstante, la URSS finalmente aceptó la propuesta de la Casa Blanca de resolver el conflicto de forma pacífica. De forma recíproca al compromiso de Moscú de retirar sus misiles de Cuba, Washington debería sacar sus misiles con cabezas nucleares de Turquía. El acuerdo también incluía una aceptación verbal relativa a Cuba: en base a la palabra dada por Moscú de no reintroducir armamento nuclear, el gobierno de EE.UU. juró borrar la opción de intervención militar directa en su arsenal político hacia Cuba.

Marc Trachtenberg sostuvo que el abrumador dominio nuclear norteamericano y la refutación de la administración Kennedy de excluir la opción de un primer ataque /first-strike/ para lograr sus objetivos son las claves para entender la decisión última tomada por los soviéticos de retirar los misiles y también su error de no prepararse para una confrontación militar con los EE.UU. durante todo el período de la Crisis de los Misiles: "...los soviéticos parecen haber sido profundamente afectados por su 'superioridad estratégica' (norteamericana)... El peligro de provocar un ataque americano prioritario /preemptive/ llevó a excluir las medidas preventivas... esto incrementaría significativamente el riesgo de una guerra".^{48/}

El pragmatismo y prudencia soviética evitaron una guerra nuclear en esta ocasión. Nada comparable a la confrontación estadounidense-cubano-soviética ha ocurrido en Europa, ni en términos de peligro inminente o en la inmediatez de una guerra nuclear.

El colapso final del imperialismo francés *La Guerra de Vietnam*. en Indochina a mediados de los '50 coincidió con la consolidación de la hegemonía estadounidense en el mundo capitalista. Decidido a eliminar todos los obstáculos a la acumulación de capital y comercio mundial, el estado imperialista de EE.UU. prestó su atención en derrotar a los movimientos revolucionarios nacionalistas de masas en el tercer mundo. A mediados y fines de 1960, la principal preocupación de Washington fue Vietnam, donde la victoria sobre los franceses había acumulado más sucesos que ahora permitían la posibilidad de derrocar al régimen cliente de EE.UU. en Vietnam del Sur y la extensión de la revolución socialista del subcontinente chino al resto del sudeste asiático. No aceptando la posibilidad

de tal resultado, los EE.UU. asumieron un nuevo compromiso militar masivo para sus aliados vietnamitas, que incluía una meta política específica: la destrucción del movimiento revolucionario. El alcance y profundidad de la adhesión de EE.UU. a tal propósito, en un país donde los intereses económicos americanos eran escasos, distendieron todas las restricciones del combate político-militar. El proceso subsiguiente de combate ilimitado e irrestricto y el bombardeo indiscriminado al punto de saturación, desalojaron pobladores en las ciudades y en el campo, y trascendieron las fronteras de clase, produjo el colapso de las viejas diferencias y disparidades y los conflictos entre regiones, clanes, clases y grupos étnicos, creando las bases para un creciente movimiento de masas de proletarios revolucionarios. Desalojó campesinos y pequeños productores que se fusionaron en un ejército revolucionario y derrotaron el poder imperial dominante y sus colaboradores locales en 1975.^{49/}

Vietnam fue un ejemplo por excelencia de conflicto de alta intensidad entre EE.UU. y los revolucionarios sociales. 500.000 soldados estadounidenses participaron en una guerra de guerrillas prolongada con un ejército revolucionario profundamente constituido. Vietnam fue señalado por Washington como estratégico para todo el sudeste asiático, para no decir todo el Asia. Más aún, siguiendo la Ofensiva Tet de 1969, fue claro que las fuerzas revolucionarias vietnamitas estaban en proceso de derrotar los poderes imperialistas en combate convencional. La Administración Nixon-Kissinger poseía armamento nuclear y comenzaron a considerarlo crecientemente, como un vehículo político para lograr una victoria militar.

El primer año de la Administración Nixon fue testigo de un crecimiento extraordinario del poderío militar estadounidense en Vietnam, como parte de una nueva estrategia de la Casa Blanca de represalias masivas en contra de Hanoi y los Viet Cong. Decidido a forzar a Vietnam del Norte a su "punto de quiebre"^{50/}, las fuerzas americanas arrojaron solamente durante 1969, 75.000 toneladas de bombas.^{51/} Peor aún, por segunda vez en menos de dos décadas, Washington comenzó a dar muestras de seria consideración al uso de armamento atómico con la finalidad de ganar una guerra en Indochina. En julio de 1969, Nixon decidió ir "hasta las últimas consecuencias" /go for broke/ e "intentar acabar con la guerra de un modo u otro bien negociando un acuerdo o incrementando

el uso de la fuerza"^{52/}. A instancia del presidente, el asesor del CSN, Henry Kissinger, instruyó al CSN de llevar adelante un estudio ultrasecreto /top-secret/ de una escalada de la guerra hacia el norte. Este estudio, con su nombre en código "Duck Hook", proponía un bombardeo de saturación de los principales centros poblacionales, el minado de puertos y ríos, bombardear el sistema de diques, una invasión por parte de las tropas americanas, el posible uso de armamento nuclear con el fin de destruir los pasajes estratégicos a lo largo del camino de Ho Chi Minh y el bombardeo de las principales líneas férreas entre Vietnam del Norte y China. "Existía -escribe Seymour Hersh en su exhaustivo y definitivo estudio sobre la política exterior de Nixon-Kissinger- otro y aún más secreto estudio que trataba sobre las implicancias del uso de armamento nuclear táctico en las líneas férreas, la principal red de abastecimiento, tanto desde la Unión Soviética como desde China" Kissinger dijo a los miembros del CSN que estaban analizando las propuestas del Duck Hook, que deberían "examinar la opción de un salvaje y decisivo golpe en contra de Vietnam del Norte" el cual no excluía el uso de armamento nuclear.^{53/}

A principios de 1971, la consideración de la opción nuclear y la posibilidad de uso de armamento nuclear táctico en Vietnam pasó a ser un tópico común en la discusión entre Nixon y Kissinger. De acuerdo con algunos ayudantes de asesores del CSN, los dos principales asesores políticos de la Administración, persistieron con este tipo de discurso durante toda la presidencia de Nixon.^{54/} Si bien la Casa Blanca no trasladó la discusión desde la planificación al estado operacional y aunque el presidente describió la amenaza de una intervención nuclear como parte de una gran estrategia de aterrorizar a los norvietnamitas, para llegar a una mesa de armisticio (la estrategia de Eisenhower hacia Corea del Norte y lo que Nixon calificó de "teoría del loco"), hubo un cambio dramático en la política estadounidense hacia Vietnam comenzando en 1969. En su esencia fue la idea del uso de armamento nuclear para derrotar a un movimiento de liberación nacional en el tercer mundo.

Existió una real amenaza del uso de armas nucleares en Vietnam y de hecho, hay evidencia de por lo menos una alerta nuclear, que tuvo lugar entre fines de 1970 y principios de 1971. De acuerdo con un oficial de la CIA que estaba trabajando en el centro de operaciones de la

Agencia durante este periodo, la Fuerza Aérea implantó un ultrasecreto 'stand down', ordenado y "prohibiendo cualquier operación de inteligencia u otro tipo, en y sobre el área de Vietnam del Norte". El oficial continuó: "Un 'stand down' existió y es un indicador de un ataque nuclear..."⁵⁵/Las consecuencias de tal ataque podrían haber sido una confrontación nuclear global si, como sería probable, la Unión Soviética hubiera venido en ayuda de sus aliados vietnamitas.

Conclusión

Nuestra discusión de los cuatro estudios de caso demuestra que no son las armas nucleares las que dictan políticas, sino que las políticas dictan el uso de armamentos nucleares. Más específicamente, hemos observado que la propensión al uso de armamento nuclear como una amenaza abierta, está relacionada a los niveles de lucha de clases y nacionales. En regiones donde los países imperialistas dominantes de Occidente están en proceso de ser 'derrotados' por fuerzas revolucionarias nacionales comunistas, ha habido una creciente tendencia de las élites políticas de introducir armas nucleares para contrabalancear su incrementada impotencia política. Parafraseando a Clausewitz: la guerra nuclear es una extensión de las políticas contrarrevolucionarias por otros medios.

El arsenal nuclear y los jefes militares no son entidades autónomas dominando políticas, más bien, están intimamente ligadas al nivel e intensidad de las luchas de clase y nacionales. Los reduccionistas de lo militar-nuclear no pueden explicar por qué las armas convencionales han dominado los conflictos en las regiones conflictivas y "la guerra fría" (conflicto de propaganda) ha sido el mayor ingrediente en la confrontación Occidente-Oriente en Europa. En una palabra, instrumentalidades no nucleares. A diferencia de las regiones del tercer mundo, donde se dieron combates de alta intensidad y donde el arsenal nuclear ha sido una opción calculada de los diseñadores de políticas imperialistas. Si el armamento nuclear fuese verdaderamente autónomo, éste funcionaría en todos los contextos. Desde que en realidad sólo opera en instancias específicas, le incumbe al investigador identificar las características específicas, las cuales evocan la opción nuclear. En nuestros casos, está claro que el surgimiento de movimientos sociales revolucionarios que son percibidos como de mayores consecuencias regionales, gatilló la amenaza nuclear. La conjunción entre el poder imperial decadente, movimien-

tos sociales revolucionarios ascendentes y la percepción de las élites políticas de que no habrían consecuencias nucleares para el usuario, han sido los principales factores contextuales y estructurales en causar la amenaza de guerra nuclear.

Mientras que los armamentos nucleares han sido seriamente considerados como un resultado de combates de alta intensidad, existe evidencia que los movimientos sociales de masa dirigidos contra la intervención de los EE.UU. en el tercer mundo han tenido un efecto indirecto en reducir la amenaza nuclear. En otras palabras, si las intervenciones de las potencias imperialistas en el tercer mundo han precipitado el cercano uso de armamento nuclear, la reacción pública negativa a esas intervenciones -un efecto resultante sólo si hay pérdida de vida en la 'patria' /home country/- pueden tener como un efecto colateral, una restrictiva influencia de la política nuclear.

El caso de Vietnam es un excelente ejemplo. El movimiento anti-intervencionista, tanto en alcance como profundidad superó todos los movimientos anti-nucleares anteriores. Fue instrumental para crear un clima anti-intervencionista y anti-militarista, en el cual el 'detente' fue inaugurado, los acuerdos de control sobre las armas nucleares fueron alcanzados (Salt I), la CIA fue contenida, la presidencia imperialista fue restringida en la intervención de varias revoluciones llave y el presupuesto militar, incluyendo los gastos nucleares, fue reducido.

Los efectos indirectos de la movilización de masas por la autodeterminación fueron mayores para reducir la carrera armamentista nuclear que el movimiento anti-nuclear porque desafió las bases políticas de la acumulación de armas nucleares: la tendencia a la hegemonía global. Los movimientos fríos anti-nuclear, 'no políticos', los cuales evitaron temas como la hegemonía, imperialismo e intervención (o los relegaron a la trastienda) cayeron en no entender la dinámica interrelación entre arsenal nuclear, conflicto de clases internacional y el impulso por la hegemonía. Por cierto, ellos enfocan las consecuencias o instrumentos tecnológicos de las políticas, no las raíces políticas de las políticas nucleares.

¿Por qué es más probable la emergencia de combate nuclear de los conflictos entre los estados capitalistas imperialistas y los movimientos de liberación nacional/social en el tercer mundo? Hay varias razones plausibles: (1) La potencia hegemónica no tiene que temer represalias nucleares

cuando ataca países pobres del tercer mundo. En consecuencia, una de las restricciones -"el balance de terror"- no es operativo, por lo tanto los diseñadores de políticas imperialistas pueden concebir un ataque nuclear sin el precio de su propia población. (2) Las fronteras entre las superpotencias, las "esferas de influencia" están muy claramente definidas (reconocidas y aceptadas) en Europa. En el tercer mundo, donde los países occidentales han ejercitado tradicionalmente hegemonía y/o dominación, su influencia no está estabilizada ni reconocida como legítima, particularmente por aquellas clases que son explotadas, oprimidas o excluidas por la vigente configuración del poder. En consecuencia, los desafíos desde abajo, los cuales alteran alineamientos internacionales -desde la órbita occidental estadounidense a los no aliados o pro soviéticos- en una manera desfavorable para Occidente, son más probables en el tercer mundo. Por lo tanto la resistencia occidental lleva a conflictos armados, primero con armamento convencional y cuando esto fracasa, amenazas nucleares. (3) Los analistas occidentales han enfatizado la interdependencia de los países del tercer mundo al punto donde han sido localizadas revoluciones, como parte de un patrón regional (el llamado efecto dominó), aumentando los riesgos de un cambio de los alineamientos nacionales. En consecuencia, lo que Washington percibió en la revolución Indochina fue la pérdida de la hegemonía en "todo el sudeste de Asia", en Corea la totalidad del noreste asiático, en Cuba la "totalidad de Latinoamérica". La visión de perdida de continentes alimenta el tipo de extremismo político el cual puede fácilmente moverse del combate convencional al nuclear. (4) Un cuarto factor que influye el uso de armamentos nucleares en el tercer mundo es el hecho de que estamos tratando con democracias imperialistas en el Occidente. La intervención armada de ultramar en defensa de las metas militares corporativas o hegemónicas deben finalmente coincidir con el deseo de los votantes y congresales. La historia reciente ha demostrado que el público estadounidense no apoyaría intervenciones prolongadas que son costosas en vidas y dinero americanos. Como consecuencia, en Corea y Vietnam enfrentados con la opción de abandonar las aspiraciones de hegemonía regional para retener la legitimidad doméstica, o usar armas nucleares para retener el poderío de ultramar, Washington ha buscado, frecuentemente, amenazar con combate nuclear para lograr sus fines. Parece que Washington

prefiere responder a su clientela electoral en el hogar (acabando con la pérdida de vidas americanas) a expensas de amenazar con 'nuclearizar' /to nuke/ pueblos rebeldes del tercer mundo. (5) La acumulación de armas nucleares ha sido siempre parte y parcela de la expansión global del estado y economía estadounidense después de la Segunda Guerra Mundial. Los armamentos nucleares han servido como un 'arsenal de reserva' para contrarrestar cualquier intento de los soviéticos por prestar decisiva ayuda a movimientos emergentes en el tercer mundo. La suposición de un crecimiento ininterrumpido de la hegemonía, bajo la premisa de que el apoyo soviético era un ingrediente esencial para cualquier desafío revolucionario y que podría ser contrarrestado por la amenaza nuclear, ha sido demostrado como falsa en los casos que hemos considerado. Enfrentados con esta nueva contingencia, de un exitoso desafío desde abajo y de dentro, Washington no cuenta más con la noción de una reserva nuclear contra la URSS, pero tuvo que instrumentar planes para un ataque nuclear contra los movimientos sociales terciermundistas.

La fuerza impulsora retadora de la hegemonía global de EE.UU. no ha sido la expansión soviética -sino las revoluciones del tercer mundo. La política soviética ha sido conservadora y represiva dentro de sus esferas tradicionales de influencia. Las armas nucleares son un elemento integral en el sostenimiento de la hegemonía global. Enfrentados con desafíos revolucionarios del tercer mundo, en los cuales las nociónes del balance de terror nuclear no son aplicables, donde los conflictos políticos y de clases -no relaciones "estado contra estado"- son fundamentales, Washington ha recurrido a acrecentar los aparatos militares y de seguridad convencionales de sus estados clientes, y fracasando en esto interviene con sus propias fuerzas. Es precisamente en esos momentos, cuando los instrumentos convencionales de Washington para sostener sus visiones globales son inadecuados, que éste ha seriamente contemplado el combate nuclear. Es en este contexto de las aspiraciones hegemónicas globales y crecimiento de los conflictos político-sociales en el tercer mundo en que la amenaza de guerra nuclear ha florecido- y continúa amenazando con la destrucción mundial.

- Notas * Tomado de *Economic and Political Weekly*, Enero 23, 1988, EE.UU. Traducido por Javier Taks y Tony Zaun.
- 1.Claus Knorr, 'Controlling Nuclear War'. International Security, Vol.9, No.4, Spring 1985, p 79.
 - 2.Por discusiones de estos posibles detonadores de guerra nuclear, ver los siguientes estudios: Graham T. Allison, Albert Carnesale, Joseph S. Nye, Jr, eds, "Hawks, Doves, and Owls" (New York and London: W.W.Norton and Company, 1985), especialmente la introducción y los artículos de Paul Bracken, Richard K. Betts, y Henry S. Rowen; The Harvard Nuclear Study Group, "Living with Nuclear Weapons" (Cambridge and London: Harvard University Press, 1983), pp 47-68; Frank Barnaby, 'Nuclear Conflict: A Global Prospect?', en Frank and Barnaby and Geoffrey Thomas, eds, "The Nuclear Arms Race-Control or Catastrophe?" (London: Frances Pinter, 1982), pp 7-36; Bruce Berkowitz, 'Proliferation, Deterrence, and the Likelihood of Nuclear War', Journal of Conflict Resolution, Vol 29, No.1, March 1985, pp 112-36; Michael D. Intriligator y Dagobert L. Brito, 'Can Arms Races Lead to the Outbreak of War?', Journal of Conflict Resolution, Vol 28, No.1, March 1984, pp 63-84; Bernard Beraeu, 'Self Activation of the World Nuclear Weapons System', Journal of Peace Research, Vol 20, No.1, 1983, pp 49-57; Claus Knorr, "Controlling Nuclear War", pp 79-98; Dietrich Fischer, "Preventing War in the Nuclear Age" (London and Canberra: Rowman and Allanheld Publishers/Croom Helm, 1984); Joseph S. Nye, Jr, 'US-Soviet Relations and Nuclear Risk Reduction', Political Science Quarterly, Vol 99, No.3, Fall 1984, pp 401-414; Joseph Rotblat y Sven Hellman, eds, "Nuclear Strategy and World Security" (London: The Macmillan Press, 1985), especialmente los artículos de Richard Smoke y Sverre Lodgaard y Per Berg.
 - 3.Joseph S. Nye, Jr, "US-Soviet Relations and Nuclear War Reduction", p 409.
 - 4.Ver Fen Osler Hampson, 'Escalation in Europe' en Graham T. Allison, Albert Carnesale, Joseph S.Nye, Jr, "Hawks, Doves and Owls", pp 80-114; E.P.Thompson y Dan Smith, eds, "Protest and Survive" (Middlesex, London: Penguin Books, 1982), especialmente los artículos de E.P.Thompson, Alva Myrdal, y Dan Smith; Sverre Lodgaard y Per Berg, 'Disengagement in Central Europe' en Joseph Rotblat y Sven Hellman, eds, "Nuclear Strategy and World Security", p 242; New Left Review, ed, "Extremism and Cold War" (London: Verso Editions and New Left Books, 1982), especialmente los artículos de E.P. Thompson y John Cox.
 - 5.Bruce Cumings, "The Origins of the Korean War: Liberation and the Emergence of Separate Regimes 1945-1947" (Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1981), p xxvii.
 - 6.Para una discusión más amplia ver ibid.
 - 7.Ver Joseph C.Goulden, "Korea: The Untold Story of the War" (New York: Times Books, 1982) p 395.
 - 8.Ver Bruce Cumings, 'Korea-The New Nuclear Flash Point'. The Nation, April 7, 1984, p 416.
 - 9.Ver Rosemary Foot, "The Wrong War: American Policy and the Dimensions of the Korean Conflict, 1950-1953" (Ithaca and London: Cornell University Press, 1985), p 155.
 - 10.Citado ibid, p 177.
 - 11.Dwight D. Eisenhower, "Mandate for Change 1953-1956" (New York: Doubleday and Company, 1963), p 181. Tam-

- bién ver Rosemary Foot, "The Wrong War", p 24.
- 12.Citado en Bernard Gwertzman, 'US Papers Tell of 1953 Policy to Use A-Bomb in Korea', New York Times, June 8, 1984, p 8; 'For Eisenhower, 2 Goals If Bomb Was to be Used', New York Times, June 8, 1984, p 8.
 - 13.Citado en Rosemary Foot, "The Wrong War", pp 208-209.
 - 14.Citado en Alexander L. George y Richard Smoke, "Deterrence in American Foreign Policy: Theory and Practice" (New York and London: Columbia University Press, 1974), p 240.
 - 15.Citado ibid.
 - 16.Entrevista con Time magazine, reproducido en 'Nixon: Reflections on 40 Years of the bomb', Sydney Morning Herald, July 23, 1985, p 11.
 - 17.Ver Alexander L.George y Richard Smoke, "Deterrence in American Foreign Policy: Theory and Practice", p 240.
 - 18.Citado ibid.
 - 19.Citado en Bernard Gwertzman, 'US Papers Tell of 1953 Policy to Use A-Bomb in Korea', p 8; 'For Eisenhower, 2 Goals if Bomb Was to be Used', p 8.
 - 20.Citado en Rosemary Foot, "The Wrong War", p 214.
 - 21.Ver I.Milton Sacks, 'Marxism in Southeast Asia' en Frank Trager, ed, "Marxism in Southeast Asia" (Stanford, California: Stanford University Press, 1959), pp 102-170; Bernard Fall, "Ho Chi Minh on Revolution 1920-1966" (New York: Signet Books, 1967); Thomas Hodgkin, "Vietnam: The Revolutionary Path" (London: The Macmillan Press, 1981).
 - 22.Ver Bernard Fall, "The VietMinh Regime" (New York: Institute of Pacific Relations, 1956).
 - 23.Melvin Gurtov, "The First Vietnam Crisis: Chinese Communist Strategy and United States Involvement, 1953-1954". (New York and London: Columbia University Press, 1967), p 25.
 - 24.Citado en The Senator Gravel Edition, "The Pentagon Papers", Volume One (Boston: Beacon Press, 1971), pp 83, 86.
 - 25.Ver Melvin Gurtov, "The First Vietnam Crisis", pp 24-25; Stephen E. Ambrose, "Eisenhower, Volume Two: The President" (New York: Simon and Schuster, 1984), p 175.
 - 26.Ver Robert A.Divine, "Eisenhower and the Cold War" (New York: Oxford University Press, 1981), p 51.
 - 27.Townsend Hoopes, "The Devil and John Foster Dulles" (Boston: Beacon Press, 1973), p 136.
 - 28.Citado en John Prados, "The Sky Would Fall. Operation Vulture: The US Bombing Mission in Indo-China, 1954" (New York: The Dial Press, 1983), p 154.
 - 29.Ver ibid.
 - 30.Citado en Stephen E.Ambrose, "Eisenhower, Volume Two: The President", pp 177-78.
 - 31.Ver, por ejemplo, Melvin Gurtov, "The First Vietnam Crisis", pp 92-115; Stephen E.Ambrose, "Eisenhower, Volume Two: The President", pp 173-84.
 - 32.George McT.Kahn, "Intervention: How America Became Involved in Vietnam" (New York: Alfred A.Knopf, 1986), p 47. Sobre la Operación Vulture, ver John Prados. "The Sky Would Fall. Operation Vulture"; Robert A.Divine, "Eisenhower and the Cold War", pp 40-41; Stephen E.Ambrose, "Eisenhower, Volume Two: The President", pp 180-181.
 - 33.Ver John Prados, "The Sky Would Fall, Operation Vulture", pp 152-154; Roscoe Drummond y Gaston Coblenz,

- "Duel at the Brink: John Foster Dulles' Command of American Power" (London: Wiedenfeld and Nicolson, 1960), pp 121-122.
- 34.Citado en John Prados, "The Sky Would Fal Operation Vulture", p 155.
- 35.Ver Stephen E.Ambrose, "Eisenhower, Volume Two: The President", pp 184-185.
- 36.Citado en John Prados, "The Sky Would Fall Operation Vulture", p 155.
- 37.Citado en Stephen E.Ambrose, "Eisenhower, Volume Two: The President", pp 205-206.
- 38.Ver James O'Connor, "The Origins of Socialism in Cuba" (Ithaca: Cornell University Press, 1970).
- 39.Ver Morris H.Morley, "Imperial State and Revolution: The United States and Cuba, 1952-1986" (New York: Cambridge University Press, forthcomings).
- 40.El Secretario de Defensa Robert McNamara, citado en Marc Trachtenberg, 'The Influence of Nuclear Weapons in the Cuban Missile Crisis', International Security, Vol 10, No.1, Summer 1984, p 141.
- 41.Transcripts, Cuban Missile Crisis Meetings, October 16, 1962, President's Office Files, Kennedy Presidential Library, First meeting 11.50 am to 12.57 pm, p 25; Second meeting, 6.30 pm to 7.45 pm, pp 8, 18, 43.
- 42.Ibid, Second meeting, pp 9-10, 27, 44-48; First meeting, p 27.
- 43.Ver Robert F.Kennedy, "Thirteen Days: A Memoir of the Cuban Missile Crisis" (New York: Signet Books, 1969), p 53.
- 44.Theodore C. Sorenson, "Kennedy" (New York: Harper and Row, 1965), p 688.
- 45.Ver Marc Trachtenberg, "The Influence of Nuclear Weapons in the Cuban Missile Crisis" p 157; Robert F.Kennedy, "Thirteen Days", p 55.
- 46.Ver Walter Pincus, 'Standing at the Brink of Nuclear War', Washington Post, July 25, 1985, pp A1, A10.
- 47.Citado en Marc Trachtenberg, "The Influence of Nuclear Weapons in the Cuban Missile Crisis", p 142.
- 48.Ibid p 163.
- 49.Ver Gabriel Kolko, "Anatomy of a War" (New York: Pantheon Books, 1985); George C.Herring, "America's Longest War: The United States in Vietnam, 1950-1975" (New York: John Wiley and Sons, 1979); Arnold R.Isaacs, "Without Honor: Defeat in Vietnam and Cambodia" (Baltimore and London: The John Hopkins University Press, 1983); Francis Fitzgerald, "Fire in the Lake" (Boston: Little, Brown, 1972).
- 50.National Security Council Advisor Henry Kissinger, citado en Roger Morris, "Uncertain Greatness: Henry Kissinger and American Foreign Policy" (New York: Harper and Row, 1977), p 164.
- 51.Ver arnold R. Isaacs, "Without Honor", p 126.
- 52.Richard M.Nixon, "RN: The Memoirs of Richard Nixon" (New York: Grosset and Dunlap, 1978), pp 393-394.
- 53.Citado en Seymour M.Hersh, "The Price of Power: Kissinger in the Nixon White House" (New York: Summit Books, 1983), pp 120, 126.
- 54.Ver ibid, p 129.
- 55.Citado ibid, p 369.

Ingold, Tim
1989 "El surgimiento del excedente económico y su apropiación".
Trabajo y Capital No.1
Montevideo

Tim Ingold

El surgimiento del excedente económico y su apropiación.

Es todavía corriente en Antropología dividir al conjunto de pueblos supuestamente "primitivos", en las categorías de cazadores y recolectores (o pescadores), agricultores y pastores. Esta clasificación, derivada del sistema evolutivo del siglo XIX, ha sobrevivido por mucho tiempo a las teorías que le dieron origen, como una colección de términos anacrónicos, útiles para delimitar un campo de interés, pero de poca significación teórica.

No obstante, dado que la evolución total se ha convertido una vez más, en legítimo sujeto de investigación antropológica, existe una creciente preocupación por sustituir las categorías antiguas, por un conjunto alternativo de términos que podrían señalar los cambios significativos a nivel de relaciones sociales más que de los procesos técnicos.

A pesar de una permanente intuición de que las sociedades cazadoras y recolectoras efectivamente comparten ciertas características de las que las sociedades agrícolas y pastoriles carecen,

La interrelación entre las relaciones ecológicas y sociales constituye el tema central de este artículo. El autor utiliza los conceptos de almacenamiento ecológico, práctico y social, y destaca a las relaciones sociales en lugar de la técnica como claves en el desarrollo de la humanidad.

nadie ha sido capaz de concordar cuáles son esas características, y las excepciones siempre surgen con facilidad.

En términos sociales, una consideración importante radica en si las personas están o no sujetas entre sí a relaciones duraderas con base en el control y la distribución de los medios de subsistencia. Esta consideración está por detrás de los supuestos por los que las sociedades cazadoras y recolectoras han sido comúnmente distinguidas.

El primer supuesto, es que en tales sociedades el trabajo no es invertido con la expectativa de un rendimiento diferido (Meillassoux, 1973). El segundo, es que hay muy poco o ningún almacenamiento de alimentos o, expresado de otra manera, que "el medio ambiente en sí es el almacén" (Lee y De Vore, 1968 :12; véase Marx, 1930 :171). Estos dos supuestos son, claro está, complementarios. La imagen es representada como recolectores extrayendo lo que quieren de un ambiente inmodificado, en la forma y momento en que lo necesiten para su consumo inmediato, seguros en el conocimiento de que el alimento está a su alcance, por lo que son libres de moverse y no abrumarse con provisiones (Sahlins, 1972 :31-2). El cuidado de cultivos y rebaños, por contraste, implica intervalos de tiempo para la inversión inicial del trabajo y la realización del producto, y entre la cosecha y el consumo. Estos intervalos de tiempo, se supone, crean la base para la independencia mutua duradera. El tiempo une a la gente.

Aparentemente, los supuestos anteriores, cualquiera sea su significación social, no distinguen la esencia de las sociedades cazadoras y recolectoras. Abundan ejemplos etnográficos en que la extracción de alimentos del medio natural requiere una importante inversión previa de trabajo, y en donde el almacenamiento extensivo forma parte integral del ciclo regular de subsistencia. Woodburn (1980, 1982), refiriéndose a la producción, ha argumentado que la más importante distinción es entre lo que él llama "sistemas de rendimiento inmediato" y "sistemas de rendimiento diferido". Empero, él encuentra que la gran mayoría de las sociedades cazadoras-recolectoras contemporáneas y, por supuesto, todas las sociedades agrícolas y pastoras, también se ubican en el segundo tipo^{1/}. En realidad, su número es tan pequeño y su existencia tan limitada por circunstancias especiales, que la duda, inevitablemente, surge sobre la viabilidad de los sistemas de

rendimiento inmediato como constituyentes del supuesto "basamento" de la evolución social.

Una manifestación de rendimiento diferido al que me referiré primeramente en este ensayo, está representada por el almacenamiento de recursos de subsistencia. Nuevamente, encontramos que la ausencia de almacenamiento alimenticio sostenido como la principal característica de cualquier sociedad cazadora-recolectora, es quizás más la excepción que la regla. Estamos obligados, según ello, a distinguir entre cazadores y recolectores que practican el almacenamiento y aquellos que no lo hacen (Testart, 1981 :181-7; 1982 :523). En términos evolutivos, el significado potencial del almacenamiento es considerable. Primero, al regular los efectos de las fluctuaciones naturales en la disponibilidad de recursos alimenticios, el almacenamiento hace posible la manutención de mayores concentraciones de población sobre períodos de tiempo más largo. Segundo, en la medida que las personas están movilizadas en torno a sus suministros, el almacenamiento promueve el sedentarismo e inhibe el flujo residencial. Tercero, y tal vez lo más importante, el almacenamiento es una precondición para el intercambio exterior y, en consecuencia, para la integración de sociedades locales de cazadores y recolectores en sistemas más amplios de intercambio y distribución.

Así y todo, no tenemos argumentos para suponer que el almacenamiento sea la causa de la concentración demográfica, el sedentarismo y el intercambio. Podría ser la consecuencia también de un movimiento evolutivo con una dinámica social independiente. En otras palabras, la gente puede ser impulsada a acumular suministros, por su condición de integrante solidario de grupos que se autoperpetúan, unidos por relaciones de interdependencia mutua. Por otro lado, la "alternativa nómada", para la cual la seguridad radica en la dispersión de población más que en la concentración de recursos, supone la disolución periódica de grupos constituidos sólo temporalmente (Bailey, 1981 :5). Sin embargo, más que tratar de debatir la cuestión del huevo y la gallina, de si el almacenamiento es causa o consecuencia, (Testart, 1982 :524) trataré de demostrar ciertas ambigüedades en el concepto mismo de almacenamiento, particularmente en relación a su sentido ecológico, práctico y social. El sentido ecológico será discutido más bien sumariamente, dado que toca tangencialmente mi argumento principal, que está centrado en la distinción entre

almacenamiento práctico y almacenamiento social.

En resumen, mientras el almacenamiento práctico es un aspecto del proceso de trabajo en la producción, el almacenamiento social es concomitante a las relaciones de distribución. Lógicamente, lo último no puede inferirse de lo anterior; empíricamente, cada uno puede presentarse con o sin el otro. Debemos, en consecuencia, introducir algunos refinamientos conceptuales en la categoría inclusiva de los sistemas de "rendimiento diferido", para reconocer los diferentes intervalos de tiempo asociados, por un lado, con esquemas de producción y consumo vacilantes y, por otro lado, con el acceso postergado a recursos apropiados socialmente. Aunque es innegable que en muchas sociedades de cazadores y recolectores, el rendimiento del trabajo es tardío, solo cuando la inversión inicial de trabajo implica un acto de apropiación la dilación sirve para invertir a las relaciones sociales con una característica de permanencia. Sostengo que una inversión de este tipo es propia de la producción agrícola y pastoral. En una economía puramente cazadora y recolectora, por contraste, aunque se impongan o no dilaciones prácticas, las relaciones sociales tienen el carácter de inmediatez, en el sentido de que "las personas no son dependientes de otras personas específicas para el acceso a los requerimientos básicos" (Woodburn, 1982 :434). En síntesis, la muy denigrada categoría de "caza y recolección" después de todo, tiene alguna significación teórica, denotando la práctica de un sistema de relaciones sociales de producción marcado por el acceso generalizado, relaciones a las que ya me he referido como "la apropiación colectiva de la naturaleza" (en otro capítulo; N. del T.).

Almacenamiento Ecológico

Todo sistema de subsistencia sirve para originar un flujo de energía y materiales de especies selectas de plantas y animales a sus consumidores humanos (véase Ingold, 1974 :274-6). En términos ecológicos el almacenamiento representa una interrupción de este flujo, conducente a la acumulación temporaria. Hay un número de puntos en los que esta interrupción puede ocurrir, cada punto señalando una fase distintiva de la metamorfosis física y el transporte de alimentos desde su extracción inicial hasta su eventual asimilación orgánica por la población consumidora. En las etapas iniciales y finales de este proceso, el almacenamiento es una parte integral de la naturaleza viviente: primero en la forma de alimento

de plantas y animales, por último, en el cuerpo humano en sí mismo. Efectivamente, cuando los ecólogos hablan de "almacenamiento" realizado por plantas y animales (incluyendo al hombre), están generalmente refiriéndose a la acumulación de materiales y energía potencial representada por biomasa viviente, más que a la acción de organismos en la previsión de suministros de alimentos recolectados para consumo futuro. Igualmente, el concepto ecológico de producción hace referencia a la formación de material orgánico en el mundo de cosas vivientes como opuesto a la extracción de material de él (Ingold, 1979 :275-6). Para ser consistente, entonces, debemos restringir el significado de almacenamiento en un sentido ecológico a la concentración de nutrientes en puntos particulares de un ecosistema, distinguiéndola de las acciones que producen estas concentraciones. De la misma manera que el ecosistema comprende un conjunto de relaciones funcionales más que espaciales, las concentraciones relacionadas al concepto de almacenamiento ecológico no son necesariamente locales, aunque puedan serlo.

El anverso del almacenamiento ecológico es el desperdicio-material desecharido, como si fuera "almacenado" en el tiempo a través de las acciones de agentes naturales más que por diseño humano. La definición de desperdicio también presenta problemas: así, en las sociedades no industriales, la mayor parte de lo que es descartado en las variadas etapas de la producción y el consumo retorna al medio natural para su reciclaje posterior.

En realidad, lo que es descartado desde el punto de vista de las necesidades inmediatas de la población humana puede ser crucial para el mantenimiento de otros componentes del ecosistema del que dicha población es parte, aunque dependiente, quizás de los límites más o menos estrechos del ecosistema. Creo que debemos definir al desperdicio en el contexto del concepto ecológico del almacenamiento, para representar no meramente una interrupción, sino un desvío en el flujo de materiales y energía de las plantas y animales a los cuerpos humanos. Dado que este flujo desviado puede ser utilizado por consumidores no humanos (comedores de carroña, o descomponedores), es obvio que el desperdicio sólo puede ser especificado en relación a la población humana en sí. Algunas veces, el desvío simplemente agrega una "vuelta" extra a la cadena alimenticia que de todas maneras concluye en el hombre,

como cuando las papas rechazadas son usadas para alimentar a los cerdos que las convertirán en carne para consumo humano, (Rappaport, 1968 :58). Los desperdicios pueden ser deliberadamente almacenados para reciclaje, como por ejemplo, abono. Entre algunos cazadores y recolectores, materiales inicialmente desecharados como desperdicios, pueden ser reprocesados para su consumo como comida de emergencia, en el momento en que todas las otras fuentes desaparecen, por lo que el desperdicio pasa a funcionar como un tipo de almacenamiento (E.G.Binford, 1978 :146).

Si definimos el desperdicio como lo he sugerido, es posible identificar tantos puntos potenciales de desperdicio, como puntos de almacenamiento: en cada caso el componente residual es esa proporción del recurso alimenticio que no sólo es postergada sino, por cualquier razón, bloqueada de entrar en la siguiente etapa de su pasaje del medio ambiente a consumidores humanos. No obstante, no deberíamos asumir que todo lo que es recogido sea realmente convertido en producto comestible. Los componentes de los desperdicios consisten tanto de partes comestibles como de partes no comestibles. Imagino que desde una perspectiva arqueológica sería importante examinar hasta qué punto las variadas partes no comestibles son descartadas, ya sea durante la recolección, antes o después de su transporte a la comunidad, en el curso de su preparación, o mientras la comida preparada es consumida. Sería entonces posible reconstruir el pasaje de la extracción del alimento al consumo sobre la base de la existencia y la distribución de sucesivas partes no comestibles.

Pero, además, podríamos considerar los posibles usos de las partes no comestibles con otros propósitos, tales como huesos para utensilios, pieles para vestimenta y abrigo, caparazones para recipientes y así sucesivamente. Efectivamente, ha sido muchas veces remarcado en relación a los cazadores "primitivos", que hay pocas partes de sus presas que no tengan un uso para un fin u otro. En contraste con los cazadores "comerciales", que matan para obtener sólo productos determinados, tales como pieles o colmillos de un alto valor de mercado, y obtener la mayor parte de lo que necesitan de la compra. A pesar de esta diferencia, sería equivocado suponer que allí donde todas las partes de un animal tienen un uso práctico no habría desperdicio; incluso cuando los animales fueran matados en respuesta a necesidades inmediatas. Esto es así

porque las diferentes partes no necesariamente aparecen en la naturaleza en las proporciones en que son culturalmente requeridas. Por ejemplo, si tantos animales deben ser muertos por su piel, para satisfacer requerimientos de vestimenta y abrigo, puede haber un desperdicio sustancial de carne comestible. En síntesis, la utilización de recursos naturales que es cualitativamente completa puede ser cuantitativamente fraccional.

Almacenamiento Práctico

No debe ser olvidado que el almacenamiento para consumo futuro de lo recogido no es exclusivo del hombre. Abundan ejemplos del mismo tipo de comportamiento a lo largo del reino animal (Rindos, 1980 :753; Stacey y Koenig, 1984; Petler, 1985). De todas maneras, comparado con ciertas otras especies animales que ocupan nichos ecológicos similares al del hombre, de las que el lobo tal vez es el mejor ejemplo (Hall y Sharp, 1978), la capacidad del cuerpo humano para acumular alimentos ya ingeridos es más bien limitada. Por tanto, el almacenamiento extracorporeal pasa a ser un elemento necesario de cualquier sistema de subsistencia en el que el suministro de alimentos desde el medio natural es errático. Califico a la actividad intencional implícita en la formulación de tales almacenes como de almacenamiento práctico.

Debería reafirmar que esto no es equivalente a ver al almacenamiento como una tecnología, aunque así es como usualmente se la describe en los registros etnográficos usuales. De igual forma, es común encontrar a la caza y a la recolección caracterizados por el inventario de instrumentos utilizados. Obviamente, tanto la caza, la recolección y el almacenamiento, vistos como un sistema de acción práctica, dependen de la aplicación de una tecnología, incluyendo no sólo al conjunto de artefactos sino también al conocimiento relacionado a su manufactura y uso; pero tales técnicas no deberían ser confundidas con la actividad intencional que ellas conducen (Ingold, 1979 :278; 1981 :123. Véase cap. 5).

No estoy aquí preocupado por proveer un inventario de técnicas de almacenamiento. Un inventario de este tipo, si se intenta, debería incluir procedimientos para la perpetuación de productos alimenticios, tales como el salado, secado, congelamiento, ahumado y pulverización (O'Shea, 1981 :169), y procedimientos para su acomodo y protección, mediante la construcción de almacenes, pozos, bodegas, marmitas, o lo que sea. Es tal vez en este procedimiento técnico

que debe ser distinguido el almacenamiento por animales no humanos del almacenamiento realizado por seres humanos. Tales procedimientos entre animales son ampliamente programados por herencia o condicionamiento, mientras que entre humanos se sigue una impronta o diseño consciente, presentes en la imaginación de los individuos y comunicables simbólicamente. Este diseño de almacenamiento, en su sentido técnico, es por supuesto, sólo una parte de la pauta más amplia de adaptación cultural, que posibilita a una población lograr sus objetivos sociales bajo condiciones ambientales dadas. Naturalmente, la actividad de almacenamiento práctico responderá a variaciones en estas condiciones, aunque los procedimientos para concentrarlo son más o menos fijados por designio cultural.

El almacenamiento práctico puede ser visto como una solución a los problemas de planeamiento de actividades (Flannery, 1968 :75-6. Ver Jochim, 1976 :30-1); Torrence, 1983). Supongamos que a lo largo del año hay una demanda continua y moderada para ciertos productos alimenticios, pero que la obtención de cada uno de éstos implica actividades que son mutuamente excluyentes. Los productores deben entonces dividir su tiempo entre actividades sucesivas (Carlstein, 1980 :26), tomando en consideración variaciones en la calidad y disponibilidad de los recursos y la cantidad de tiempo requerido para obtener cantidades de cada uno en proporciones adecuadas. También deben haber reservas de tiempo para actividades que, aunque parte del ciclo productivo, no tienen un rendimiento inmediato en la forma de producto cosechado. Entre cazadores la construcción y mantenimiento de elementos tales como trampas y rodeos puede crear inversiones considerables de trabajo coordinado. Similarmente, entre cultivadores, la limpieza y cercamiento de nuevas tierras de trabajo puede interrumpir la cosecha de los terrenos antiguos. De esta manera, un número de actividades necesarias pueden tener que ser programadas suspendiendo la propia producción, no sólo para individuos particulares, sino también para la comunidad entera. Por ejemplo, todos pueden congregarse, de tiempo en tiempo, para rituales periódicos, para negociación política-pública y disputa de límites; y para intercambio intercomunitario, todo lo cual puede continuar por períodos prolongados.

El almacenamiento práctico, entonces, es una respuesta a la no coincidencia de esquemas

de producción y consumo. En el caso de intercambio entre comunidades es, adicionalmente, una función de no-coincidencia de producción e intercambio (de recursos para exportación), y para el intercambio y consumo (de recursos importados). Para tener, además, un stock de alimentos para consumir durante la actividad de intercambio, la comunidad debe tener recursos cosechados durante un período restringido, disponible para el intercambio durante otro período determinado. Y no consumirá inmediatamente todo lo que es recibido en intercambio (Bauchet y Thomas, 1985 :19). Mi propósito al resaltar estos problemas de programación es destacar dos puntos que son frecuentemente desatendidos.

El primero, es que el monto del almacenamiento no está simplemente determinado por fluctuaciones ambientales que inciden en la disponibilidad de recursos para la recolección. Aunque es obvio que el almacenamiento ayuda a sobrellevar épocas difíciles, debemos considerar también qué tipos de actividades son implicadas en la explotación de recursos diferentes, y si pueden ser obtenidos simultáneamente. Por ejemplo, aún cuando un número de recursos (X, Y, Z), para los cuales hay una demanda permanente, están continuamente disponibles en abundancia relativa, si la explotación de uno (X), significa detener la explotación de cualquiera de los otros (v.g.Z); algún almacenamiento puede ser necesario (sea de X y Z, alternativamente, aunque no de Y). Para descubrir la magnitud y duración de este almacenamiento, un número de preguntas adicionales deben responderse: ¿la explotación de X requiere un largo período de actividad continua o puede ser realizado esporádicamente, entre otras cosas? En otras palabras, ¿acaso implica unos pocos meses de cada año, unos pocos días de cada mes, o unas pocas horas de cada día? Entonces ¿implica la cooperación simultánea de todos los productores de un grupo local en tareas comunes, o cada productor es libre de hacer su propia programación? En el último caso, la necesidad de almacenamiento puede ser obviada por reglas para compartir. Así, si un hombre se ha estado concentrando en la explotación de X, y consecuentemente carece de suministros de Z para consumo inmediato, él puede depender para la satisfacción de sus necesidades de otros que han dedicado su atención a la explotación de Z, en su momento, compartiendo con ellos su suministro de X. Esto sería imposible si todos en la comunidad se dedicaran al mismo tiempo al trabajo de explotación de X. El mismo

argumento es aplicado a las actividades productivas en las que los rendimientos no son inmediatos. Algunas veces éstas pueden desarrollarse conjuntamente con la extracción de recursos, como el cuidar y ordenar el ganado, o el limpiar un terreno para el cultivo y la recolección diaria de raíces comestibles. Incluso, cuando no es posible, no hay problema si diferentes individuos están trabajando en cosas diferentes, y pueden recibir asistencia unos de otros. Pero, para los proyectos que necesitan del trabajo comunitario, como la construcción de un refugio de caza o el desbrozamiento de la tierra, se puede requerir que los suministros de alimentos almacenados existan para regular el periodo de cada actividad. Otra vez, cuando el trabajo es interrumpido por actividades no productivas, sólo aquellas interrupciones que envuelven a la sociedad en su conjunto obligan al almacenamiento. Por si son programadas por individuos diferentes en tiempos diferentes, como cuando un hombre va a visitar a un pariente, y cada uno puede confiar en la hospitalidad de los otros hasta que éste regresa a producir nuevamente.

El segundo punto a resaltar, es que los factores que influyen sobre el almacenamiento práctico son tanto sociales como ambientales. Estos factores sociales conciernen a la manera en que el trabajo es asignado entre recursos diferentes y sucesivas etapas de producción, así como a las maneras en que los productos resultantes son distribuidos. Ya ha sido sugerido que las relaciones sociales de distribución, más allá de la unidad de consumo doméstico, pueden afectar las pautas de almacenamiento. He señalado, por ejemplo, que en una comunidad que comparte la programación de actividades productivas no se llega necesariamente al almacenamiento, puesto que los programas acordados están desfasados unos de otros. Idealmente si cada familia fuera autosuficiente, la necesidad de almacenamiento sería más aguda. Por contraste, el intercambio entre comunidades puede promover el almacenamiento, no sólo porque las actividades mercantiles y las celebraciones públicas que frecuentemente las acompañan interrumpen la producción, sino también porque una cantidad de bienes deben ser acumulados para su distribución en un periodo limitado. No obstante, si el intercambio es de excedente de alimentos destinados a las necesidades de corto plazo de la comunidad, por símbolos durables de riqueza (los que pueden ser intercambiados de nuevo por comida, en tiempos

futuros de escasez), la necesidad del almacenamiento de alimentos para períodos largos puede ser eliminada (O'Shea, 1981). En otras palabras, la función de almacenamiento es asumida por la red de intercambio (Bailey, 1981 :8, lo mismo ocurre en relación a los sistemas de mercado campesino, véase Belshaw, 1985 :55), aunque siempre bajo la condición de que los programas productivos de los objetos a intercambiar estén desfasados.

La influencia de la división social del trabajo sobre la pauta de almacenamiento puede ser demostrada fácilmente, en los términos de nuestro ejemplo anterior, considerando la asignación de tareas entre los sexos. Por ejemplo, sólo los hombres recogen el recurso X, y sólo las mujeres el Z, pero tanto los hombres como las mujeres recogen el Y. En este caso, el grupo puede ser abastecido rápidamente y continuamente con los tres recursos. Pero si X, Y y Z fueran todos recogidos por los hombres, dejando a las mujeres con el trabajo 'full-time' de procesamiento de los productos para el consumo, puede ser necesario almacenar X y Z alternativamente, aunque en un monto dependiente de otras condiciones, ya esbozadas. En el primer caso, sin embargo, se presenta un problema diferente en la programación de las actividades, es decir cómo deben ser coordinadas las tareas de extracción de recursos con aquellas de su procesamiento. Si de las mujeres se espera tanto la recolección como la preparación de ciertos productos alimenticios, ellas deben apartarse de una actividad para dedicarse a otra. En teoría, debemos suponer que esto conduce al almacenamiento alternativo tanto de materiales crudos como de comida procesada. En la práctica, no obstante, la preparación normalmente implica una dedicación regular 'part-time', dejando algunas horas cada día para actividades extractivas. Consecuentemente, puede no haber necesidad de almacenar alimentos preparados por un lapso de más de 24 horas. De todas maneras, esto sí impone restricciones sobre los tipos de extracción de recursos a los que las mujeres pueden dedicarse, distintas de las posibles restricciones adicionales por el cuidado de los niños, que excluye cualquier cosa que demande una actividad prolongada y continua.

Aún debemos considerar el factor transporte. Además de ser extraído y procesado, el producto quizás deba ser transportado por algún medio, del sitio de explotación al de consumo. Esto también lleva tiempo, y puede interrumpir otras actividades. La logística del transporte

puede implicar una situación crítica, no sólo en si el producto es almacenado, sino en dónde es almacenado. Si la caza, por ejemplo, implica un período de actividad continuo, sin pausas, deberíamos encontrarnos con que las presas sean reunidas temporalmente en los puntos donde se matarán, para su posterior transporte a la comunidad. Además, así como la programación de la extracción de recursos debe considerar las fluctuaciones estacionales en su disponibilidad, la programación del transporte puede ser influenciada críticamente por restricciones ambientales tales como inundaciones estacionales, nieve, o hielo (Jochim, 1976 :31). Si los dos programas no coinciden -o sea, cuando un recurso es disponible sólo en un período en que el transporte es difícil-, el producto recogido será depositado en los puntos de explotación durante el intervalo entre extracción y transporte. Naturalmente, si los suministros no se llevan con continuidad a la comunidad, debe haber también almacenamiento en el punto de consumo.

Una estrategia alternativa es trasladar la comunidad al sitio de explotación; aunque, otra vez, esto puede implicar una interrupción temporaria de la actividad productiva. Debería reafirmar aquí (en contra de Testart, 1982 :524) que el almacenamiento, incluso a una escala sustancial y no meramente de dosis de subsistencia, no es de ninguna manera incompatible con el nomadismo. No obstante, nos referimos a un nomadismo que frecuentemente es de "fixed-point", vale decir, una serie de movimientos entre localidades pre establecidas, cada una situada en relación a la explotación de recursos particulares durante períodos específicos. Estas localidades pueden ser identificadas por estructuras físicas de naturaleza permanente o semipermanente, incluyendo estructuras diseñadas para el almacenamiento. Más que estar obligadas a trasladar todos los suministros con ellos, la gente puede dejar una reserva de producto almacenado a partir de cada localidad, po lo que siempre hay algo disponible a su arribo en la próxima vuelta (Binford, 1978 :240-1). Esta es una estrategia común en muchas sociedades cazadoras nórdicas. El alimento puede ser cazado en un gran número de puntos, dispersos ampliamente sobre el paisaje, por lo que el cazador puede viajar liviano y, así y todo, estar seguro de encontrar algo para comer (Roué, 1985).

La introducción de animales domésticos en las sociedades cazadoras, tales como perros, renos y caballos, capaces de actuar como bestias

de carga, puede alterar radicalmente la logística del transporte, e indirectamente la pauta de almacenamiento. Los suministros pueden trasladarse más fácilmente, y en mayores cantidades^{2/}, conduciendo a la flexibilización de la restricción del "fixed-point" en el movimiento nómada (Carstein, 1980 :99-100). Además, el propio animal doméstico representa un tipo de almacenamiento viviente, el que puede ser muerto para servir de alimento en emergencias. Por otra parte, los perros difieren profundamente de los caballos y los renos. Los últimos siendo herbívoros, pueden encontrar su propia comida vayan donde vayan (excepto en el hielo). Los perros consumen mucho del mismo tipo de comida que los humanos, y son en consecuencia dependientes de los suministros aunque colaboren en su transporte. Por supuesto, que en la medida en que aumenten los rebaños de los herbívoros domésticos, imponen un requisito para el movimiento nómada irrestricto, en virtud de sus necesidades de forraje. Los perros, por el contrario, pueden promover un cierto grado de sedentarismo, puesto que pueden serretenidos permanentemente en un lugar, al que pueden llevar suministros de alimentos desde sitios dispersos de explotación (véase Jochelson, 1908 :513, sobre el Koryok). Finalmente, deberíamos anotar que la tenencia de ganado doméstico, al interrumpir otras actividades productivas, puede introducir problemas adicionales de programación que pueden significar mayores dificultades en el almacenamiento práctico.

A diferencia de los sentidos práctico y ecológico del almacenamiento, este término también tiene un sentido social verdaderamente distinto, que no se refiere ni a la actividad física de guardar cosas, ni a las acumulaciones orgánicas resultantes, sino a la apropiación de materiales de manera tal que los derechos sobre su futura distribución o consumo convergen sobre un interés individual. En este sentido, lo almacenado debe ser considerado como propiedad o riqueza, y el almacenamiento como acompañando las relaciones sociales de distribución. Aunque la riqueza almacenada puede estar reunida físicamente, no tiene por qué estarlo, y nada en su definición estipula que así debiera ser. No obstante, puede establecerse un nexo entre la ubicación física y la apropiación social a través de lo que representa simbólicamente la asignación del espacio social.

Evidentemente, debe haber algún código cultural aceptado por el cual las personas estén

identificadas con su propiedad. Una manera de lograrlo es imprimir señas personales o emblemas sobre los propios objetos materiales. Con el producto cosechado, tal procedimiento frecuentemente presenta dificultades de naturaleza técnica, especialmente si su preservación implica el desmembramiento, separación o pulverización de los objetos originales. Otra manera es almacenar el producto en recipientes, cada uno con una marca personal; estos recipientes son móviles y en consecuencia no están sujetos a una ubicación específica. Pero tal vez la solución más usual al problema de la identificación sea depositar el producto en espacios particulares, asociados simbólicamente con grupos determinados, especialmente sexos dentro de cada grupo, o individuos particulares. El planeamiento del espacio social, del plano de la residencia, y el de las viviendas de individuos cercanos unos a otros, es de la mayor significación para tal identificación (e.g. Tanner, 1979 :77-78). Fuera del asentamiento, en la maleza o en el bosque, donde la personificación del espacio no está fija de esa manera sino abierta a la continua reinterpretación, el plano simbólico (o sea, la asociación de nombres personales con ubicaciones físicas) puede ser prioritario sobre los arreglos prácticos de almacenamiento. Más aún, la ubicación de los almacenes más allá del asentamiento puede ser un secreto conocido sólo por el poseedor, cuyo objetivo al ocultar su propiedad sea protegerla del robo.

El nexo potencial que he esbozado entre la ubicación de los almacenes y su apropiación social no implica una restricción a la movilidad, adicional a las impuestas por las condiciones técnicas del transporte. Si la organización social del espacio está vinculada a viviendas móviles, tales como tiendas, puede, por supuesto, ser reestablecida nuevamente en cada sitio a acampar. No obstante, en este contexto, me gustaría introducir algunas consideraciones sobre el significado de los recipientes del alimento. Uno se sorprende por la aparente paradoja de que, entre cazadores y recolectores, la elaboración y la personificación de los recipientes móviles de alimentos se presenta como lo más característico de pueblos relativamente sedentarios. Este fenómeno puede, creo yo, estar relacionado con la evolución de las complejas estructuras de distribución e intercambio. Tales estructuras ajustan variaciones regionales en el suministro de diferentes recursos ambientales a través de la institucionalización del intercambio entre grupos solidarios locales, más que mediante

el flujo nómada de personas. El manejo del intercambio depende del transporte del producto por vías públicas que son neutrales en cuanto a la personificación del espacio. Donde los ítems del producto, por su naturaleza, no pueden ser identificados individualmente, la función de identificación debe ser cumplida por los recipientes, y un cambio de mano se indica ya sea por la transferencia del producto de un recipiente a otro, o cambiando la identificación del recipiente, o sea "re etiquetándolo".

Otra posible función de los recipientes de alimentos, también relacionada al intercambio y la distribución, es que permite la medición del producto en unidades uniformes de volumen. La importancia de esta función depende naturalmente del grado en que el intercambio implica el cálculo de equivalencias estrictas. Así, no será significativo en una sociedad de cazadores y recolectores entre quienes todo el producto es compartido libremente y, posiblemente, también más allá del grupo de co-residentes. Aquí no hay cálculo alguno de cuánto ha dado o recibido cada individuo del stock común; tampoco es de importancia el intervalo entre el dar y el recibir. El compartir el alimento constituye un agregado de reciprocidades generalizadas. No obstante, a medida que la distribución comience a limitarse por los límites segmentarios de una estructura "tribal" más rígida, el intercambio más allá de sus límites asume un carácter más calculado (Sahlins, 1972 :228-9). Es típico que tales intercambios sean de objetos relativamente exóticos y durables antes que de productos alimenticios, donde cada segmento es idealmente auto-suficiente. Pero esto no siempre es así, particularmente cuando diferentes segmentos tribales están asociados a posibilidades ambientales variables, permitiendo especializarse a cada uno en ramas particulares de la producción alimenticia. Sólo bajo estas condiciones deberíamos esperar que el rol de los recipientes de alimentos como unidad de medida, sea más significativo (ver Price, 1962 :52 sobre los Washo).

La discusión nos conduce al tema crucial de la relación entre el almacenamiento y el compartir. A primera vista, éstos parecen representar los polos opuestos de acaparamiento y regalo de materiales (Lee, 1969 :91). Sin embargo, el almacenamiento es equivalente al acaparamiento sólo en su sentido social de convergencia de derechos sobre recursos específicos de parte de un interés individual. No hay una necesaria

contradicción entre el almacenamiento y el compartir, si lo anterior se concibe en su sentido práctico, ocasionado por la no coincidencia de los esquemas de producción y de consumo. En otras palabras, la actividad de almacenamiento práctico no constituye "en el orden social una transgresión de la regla de compartir" (contra Testart, 1982 :527). Para evaluar este punto, debemos observar más de cerca al concepto de compartir, cuyo significado es bastante más amplio que el concepto distributivo de reciprocidad generalizada, con el cual es comunmente confundido. En la mayoría, si no en todas las sociedades cazadoras, es axiomático que los recursos de subsistencia deben ser apropiados y disfrutados colectivamente. Con todo, en la práctica, el rango a partir del cual la comida es distribuida depende del tipo de caza apresada, y de las fluctuaciones ecológicamente inducidas en el tamaño de las unidades de los co-residentes de caza. La carne de animales grandes y raros es distribuida ampliamente, y la de animales pequeños y comunes, no lo es. Y naturalmente, si la gente periódicamente se esparsa en busca de fauna dispersa, el alcance de la distribución regular está mucho más reducido. Para decirlo brevemente, las consideraciones ecológicas determinan la amplitud hasta la cual los cazadores deben compartir el producto recogido, para que todos puedan tener una parte de los recursos colectivos. No habrá necesidad de compartir los recursos a los cuales todos tienen acceso directo e inmediato en la naturaleza. Pero estas variaciones en el rango de la distribución reciproca no implican una reducción del compartir en tanto principio social de apropiación colectiva (Ingold, 1982 :532). Igualmente, si las reservas de alimentos han sido hechas para sobrellevar períodos improductivos, no habrá suministros compartidos en la medida en que todos puedan acumular un stock adecuado para ellos mismos. Con todo, si algunos se quedan sin nada mientras otros todavía tienen algo, los últimos pueden ser obligados a compartir lo que tienen con los primeros (Tanner, 1979 :159). En otras palabras, el hecho de que el almacenamiento constituye un elemento de la respuesta práctica de la población a las condiciones de su medio ambiente no implica una falla en el compartir, aún cuando -durante los períodos de desaparición de alimentos- la comida puede intercambiarse reducidamente o no hacerlo en absoluto^{3/}. El almacenamiento social, por otro lado, sí representa la negación explícita del compartir. Como lo he señalado,

ésto puede imponer un requerimiento mucho más estricto para el almacenamiento práctico, dado que cada productor es obligado a hacer su provisión para los períodos de escasez.

A este argumento se le puede objetar que en la mayoría de las sociedades cazadoras, aunque no haya una división social del acceso a los animales vivos, el matar a la presa está sujeto a reglas de "dominio" y, en consecuencia, -esta reserva de dominio- constituiría el almacenamiento social de sus respectivos propietarios. Para enfrentar esta objeción, yo enfatizaría que el propietario de una presa no tiene un derecho exclusivo para su eventual consumo, superior al de otro, aunque él puede derivar algún beneficio indirecto al estar en una posición que le permite distribuir la carne (Dowling, 1968 :505). A través de sus trofeos de caza un hombre construye un fondo, no de riqueza material, sino de renombre. En una sociedad en la que todas las diferencias materiales están sistemáticamente eliminadas, el renombre acordado a un cazador exitoso puede representar el incentivo mayor, sin el cual un hombre tendría pocos incentivos para cazar (Endicott, 1986 :657). Es en este sentido que debería ser entendida la idea de "propiedad". Lejos de reflejar una real división de control sobre los medios materiales, como en la "propiedad" pastoral del ganado, tales ideas sirven para establecer un fundamento conceptual a la obtención de renombre, al efectuar una separación ideológica entre las categorías de "dadores" y "receptores" del producto recogido. El principio del acceso colectivo a los medios de subsistencia, que brota de las relaciones productivas de la caza, es "misticado mediante la imposición de un concepto de propiedad privada que convierte a la distribución obligatoria en generosidad romántica" (Ingold, 1980 :160). De esta manera, los objetivos de los individuos son alineados a los de la comunidad ^{4/}.

He argumentado que el almacenamiento práctico es una solución al problema de la programación de actividades. Por el contrario, el almacenamiento social es un aspecto de la racionalidad de la conservación de recursos. Es posible ejemplificar la diferencia comparando lo que implican afirmaciones habituales en la literatura de que para recolectores-cazadores, "el almacén es el propio medio ambiente", y que los pastores "almacenar en pie". Ambas afirmaciones se refieren a reservas en forma de plantas y animales vivos,

pero hay una diferencia sustancial en lo que cada una implica. En el primer caso no se sobreentiende una conservación intencional de los recursos. La afirmación más bien es una expresión del hecho de que si los recursos necesarios a la subsistencia están disponibles de inmediato en la naturaleza, y si las actividades necesarias para obtenerlos pueden desarrollarse "acompañándolos", no existe necesidad práctica para almacenar productos para su consumo futuro. Pero cuando se dice que los pastores almacenan "en pie", (con la suposición implícita de que los cazadores no lo hacen, a pesar de que dependen de la caza, que también existe "en pie"), el criterio final es que los recursos animales se administran. A su vez, esto implica que se divide el control o acceso a los rebaños entre individuos o familias. En este sentido, las relaciones sociales de la producción pastoril son diametralmente opuestas a las de la caza, según las cuales no hay una apropiación social de los animales hasta que se cazan. El "almacén" pastoril es la parte específica de la población animal sobre la cual el pastor puede ejercer reclamos frente a los demás integrantes de su sociedad. Por supuesto, es un almacenamiento social.

La conservación implica siempre planificar el futuro, pero el "futuro" puede construirse de diferentes maneras, cada una de las cuales tiene una conexión con el proceso de planificación. Puede referirse a una fecha determinada o para un período de tiempo, cerrado o abierto. Puede considerarse que las condiciones del futuro sean previsibles, o parcial o totalmente imprevisibles. Y la carga del futuro puede asumirse colectivamente, por individuos o por grupos. Más aún, debe distinguirse entre la conservación de recursos vivos, que implica la separación del stock para la reproducción de aquel destinado al consumo; y la conservación del propio stock para consumo, referido entonces a la necesidad de que el stock "dure" por un período dado.

Las decisiones relativas al proceso antes mencionado pueden adoptarse después de la cosecha en los sistemas agrícolas que implican la resiembra de una parte de la cosecha almacenada^{5/}, mientras que en los sistemas pastoriles ellas deben adoptarse antes de la recolección, debido simplemente a que "los animales muertos no se reproducen" (Ingold, 1980 :86-7). Pero tanto en uno u otro caso, la administración de los stocks reproductivos dependen del control que personas específicas o grupos corporativos tengan sobre dicha toma de decisión. Más aún, el objeti-

vo es prever un futuro incierto antes que para un período de tiempo cerrado, puesto que la forma en que esto se haga dependerá de la percepción del riesgo o incertidumbre que se tenga. Por ejemplo, los pastores saben que el tamaño de su "rebaño mínimo" -vale decir, el número de animales requeridos para abastecer a su grupo doméstico por un período ilimitado de tiempo- no es fijo, sino que depende de fluctuaciones ambientales del equilibrio entre mortalidad y natalidad del rebaño, sobre los cuales tiene poco o ningún control. Dado que estas variaciones son bastante impredecibles, es perfectamente racional buscar maximizar el rebaño, limitando la matanza destinada al consumo a aquellos componentes no reproductores en el rebaño, como estrategia de seguridad para el incierto futuro.

Regresando a la administración del stock de consumo, los factores a considerar son: primero, si conocemos o no la extensión del período durante el cual debe durar el stock y, segundo, si es variable o fijo el número de consumidores. Obviamente, una vez que se retira un stock del proceso reproductivo no puede durar indefinidamente. Si conocemos el período (previendo incluso un margen de seguridad), y el número de consumidores es fijo, el stock puede distribuirse vía la división en partes iguales de consumo por día. Supongo que esta es la forma en que los exploradores racionan su alimento cuando van de expedición. Opera de manera muy diferente para los cazadores de subsistencia, para quienes la "expedición" es la propia vida. Esta depende de conseguir caza, pero es impredecible si tendrán éxito en cazarla. Luego de cobrar una pieza, el cazador, por ejemplo, no puede decir: "esto tiene que durarme tantos días, por lo que con mi familia debemos comer tanto por día", puesto que no puede asegurar cuándo podrá cazar otra pieza. Más aún, los demás tienen una necesidad igual e irrefutable sobre la carne, y él nunca debe parecer avaro. Entonces, resulta mejor comer hasta hartarse cuando hay carne para comer, que practicar una abstención innecesaria, puesto que la propia existencia del cazador descansa en el supuesto de que encontrará más alimento. Para decirlo brevemente, el "racionamiento" de las reservas almacenadas por los cazadores trata de asegurar de que todos tengan una porción justa del alimento de que se dispone, de "hacerlo circular", más que de asignar una cuota diaria o "hacerlo durar". Esto se debe a que no sólo es impredecible el resultado de la caza, sino también

porque el número de consumidores potenciales varía constantemente en la medida que los individuos llegan o se van del campamento. No debe sorprender que muchos exploradores, que contabilizan sus raciones como centavos expresen su asombro frente al aparente "libertinaje" de los cazadores nativos con quienes se encuentra. Ante esos hechos, parecían compartir y consumir todo lo que tenían sin pensar en el mañana y, por consiguiente, fueron catalogados como "orientados al presente" (Sahlins, 1972 :30). Ellos no administraban sus recursos.

Se sostiene frecuentemente que existe una oposición entre las actitudes orientadas "al presente" o "al futuro"; pero el punto que desearía enfatizar es que ello en realidad es una oposición entre dos tipos de futuro. A uno se lo enfrenta individualmente, y su duración es previsible. Al otro se lo enfrenta colectivamente, y su duración imprevisible (o, más exactamente, dentro de la certeza de que se hallará alimento, existe una incertidumbre acerca de cuándo sucederá). Y aunque el almacenamiento práctico del stock de consumo puede ser un elemento esencial de la planificación para los dos tipos de futuro, sólo el primero permite el comportamiento de su administración. Existe otra alternativa, bastante característica de las sociedades agrícolas y, tal vez, de algunas sociedades recolectoras que se sustentan en alimentos básicos altamente predecibles. Aquí el futuro -vale decir, el tiempo hasta la próxima cosecha- tiene una duración conocida, pero varía notoriamente el número de comensales de un día para otro, en razón de las idas y venidas de visitantes y parientes. Esto plantea un problema de administración de sus stocks de productos cosechados al amanecer, el que ha sido descrito con cautivante simpatía por Audrey Richards. Al escribir sobre los Bemba, muestra que la solución no es un cálculo hecho sobre la base de una cantidad fija de alimentos por persona y por día, sino cocinar "más o menos la misma cantidad de avena con leche todos los días, independientemente del número de comensales" (Richards, 1939 :152). Luego, al término de la comida, si uno se siente hambriento o satisfecho depende de las propiedades mágicas de la comida, más que de la cantidad de alimento ingerido (1939 :207).

Resumiendo: He intentado demostrar que la alternativa de si el producto cosechado se reserva para consumo futuro, de qué recurso particular se trata, y en qué etapa del transporte

y elaboración; todo depende de las condiciones pro las cuales el almacenamiento es una actitud práctica. Pero la racionalidad de la administración de los recursos, es decir, si se trata de stocks para consumo o para reproducción, depende del control social sobre esos stocks. Suponiendo que la importancia del almacenamiento práctico o del social puede variar independientemente, nos enfrentamos a cuatro combinaciones posibles. Primero, hay individuos que producen solamente para consumir inmediatamente y no administran sus recursos: son los cazadores-recolectores ideales y típicos, para quienes "el medio ambiente es su almacén". Segundo, hay personas que mantienen stocks de productos cosechados, pero que todavía no administran sus recursos, sean parte del medio ambiente o no. Actúan así los cazadores que matan cuando se presenta la oportunidad, manteniendo con vida las existencias durante los intervalos de caza, y tratando a estas provisiones en forma muy semejante a como el primer grupo trataría sus recursos vivos. Tercero, encontramos los pastores, en continua asociación con sus rebaños, y que ajustan la extracción que realizan de sus recursos según sus necesidades inmediatas, pero que controlan muy estrictamente su propiedad. Quisiera enfatizar que este "almacenaje en pie" de los pastores (almacenaje social) no tiene ninguna relación con el almacenamiento (práctico) realizado por cazadores eventuales. Los pastores administran sus recursos, los cazadores no; éstos reservan productos obtenidos para futuros consumos, los pastores no lo hacen y, si se presenta, tiene sólo un alcance limitado. Por último, y característico de los campesinos agrícolas -en cualquier región- vemos la combinación de la administración de recursos que realizan unidades domésticas de producción, junto a grandes almacenamientos (probablemente subsumidos por el mercado) para superar los períodos entre las cosechas. En definitiva, mientras la administración de recursos vivos o cosechados está dirigido por la percepción de su escasez, la programación -y el almacenamiento que implica- implica la administración no de los recursos sino del tiempo (Carlstein, 1980 :26), y puede ser "forzado en realidad por una abundancia relativa (más que la escasez) de las oportunidades de aprovisionarse" (Cook, 1973 :44).

Periodos de tiempo e integración social

En esta sección final, regresaré a la dicotomía entre los sistemas de explotación de recursos de "rendimiento inmediato" y "rendimiento diferido". Para empezar, debemos reconocer una serie de diferentes tipos de períodos de tiempo o desfasajes en la categoría del "rendimiento diferido". Uno se encuentra entre la inversión inicial de trabajo para establecer las condiciones para el crecimiento natural y la reproducción de las plantas o de los recursos de animales, y su eventual cosecha. Otro se encuentra entre la fabricación de instrumentos de producción y su utilización en la extracción de recursos. Y encontramos un tercero entre la extracción o cosecha y el consumo. Muchos sistemas que son "diferidos" en un sentido son "inmediatos" en otro. Por ejemplo, los horticultores suecos muy a menudo cosechan continuamente sus parcelas, recolectando diariamente sólo lo necesario para consumo inmediato, y sin almacenar nada de lo cosechado. Sin embargo, existe un período natural entre la preparación de la parcela y la siembra, y la maduración de sus cosechas^{6/}. De igual manera, los pastores que no almacenan casi nada del producto extraído de sus rebaños pueden experimentar demoras entre la cría y la extracción del recurso. Encontramos ejemplos opuestos en economías cazadoras en las cuales el trabajo obtiene un rendimiento inmediato en forma de caza, pero el almacenamiento forma parte de las prácticas usuales ante las fluctuaciones en la oferta (Bailey, 1981 :8). Una de las reservas que tengo en relación con la categoría indiferenciada de "sistemas de rendimiento diferido" es que agrupa situaciones opuestas como las que vimos, que parecen no tener nada en común.

En relación con el período existente entre la fabricación y el uso de los medios de producción, creo que resulta útil introducir la distinción realizada por Binford (1986) entre implementos de caza sencillos o complejos. Instrumentos sencillos como arcos, flechas o lanzas, que dirigen o trasladan la energía humana, por lo general pueden fabricarse fácilmente por individuos trabajando solos, utilizando materias primas sencillas y disponibles. Sin embargo, su uso puede implicar un gran esfuerzo. Por el contrario, implementos de caza más complejos, que utilizan mayor destreza, tales como redes, trampas, cepos y acorralamientos, que interrumpen el movimiento de los animales, pueden implicar una inversión sustancial de trabajo para su construcción y mantenimiento, pero ninguna o poca al utilizarlos, dado que estos implementos son "operados" por sus víctimas

(Oswalt 1976, Torrence 1983). Por ejemplo, los cercos de nieve permanentes y sus rodeos construidos por muchos cazadores de renos y caribúes representan un gasto masivo de trabajo, así como un nivel de planificación y cooperación técnica comparables con la construcción de obras de irrigación por los agricultores (Woodburn, 1980 :101; véase también Meillasoux 1981 :14-15). Mi interés por resaltar esta oposición es mostrar que la proporción de trabajo invertido por adelantado en relación al realizado en el momento de la extracción parece ser alto allí donde la caza implica la construcción de implementos sofisticados, pero baja cuando implica sólo el uso de instrumentos sencillos. Las demoras en el rendimiento del trabajo en la caza serán por tanto más significativas en el primer caso.

¿Podremos establecer algún vínculo entre la demora que implica la construcción y uso de implementos sofisticados y la implicada en el almacenamiento práctico del producido de las cosechas? Creo que no sería difícil encontrar instancias donde se presenta un tipo de demoras sin que la otra, es decir, donde los productos de la caza y la recolección con instrumentos simples se almacenan, o donde las "capturas" de los implementos sofisticados se destinan al consumo inmediato. Empero, la generalización de los implementos sofisticados es típica de los sistemas de caza en los cuales los recursos animales son móviles y se concentran (Torrence 1983), y se los intercepta antes que seguir tras ellos. En esos sistemas, el almacenamiento de la caza puede ser vital para superar los períodos entre los encuentros con las presas en puntos sucesivos de encuentros con ellas. En otras palabras, la construcción de implementos sofisticados y el almacenamiento de la producción pueden ser componentes integrales de una respuesta coherente, práctica y a la vez organizativa, ante un mismo conjunto de condiciones ambientales.

Al diferenciar entre distintos tipos de períodos, no intento introducirme en un árido debate entre "agrupar" y "dispersar". Mi objetivo es más bien arrojar algunas dudas sobre algunos de los supuestos que implica el "agrupar". Uno de ellos es que "quienes consumen la mayoría del alimento el día que lo obienen y se desocupan de su almacenamiento, parecen también no preocuparse por la conservación y el desarrollo planificado de sus recursos" (Woodburn, 1980 :101). Esto lleva, por supuesto, al tema del significado de "conservación" y "desarrollo planifi-

cado". Si implica un adelanto de trabajo, como en la limpieza de las parcelas, atender plantas o criar animales, el supuesto no se mantiene puesto que, como lo señalé, muchos horticultores y pastores "consumen la mayoría de su alimento el día que lo obtienen". Por supuesto, puede argumentarse que los horticultores "almacenan" sus tubérculos en la tierra, antes de cosecharlos, y que los pastores "almacenan" sus animales en pie pero, como ya enfaticé, el almacenamiento de este tipo es equivalente a la planificación conservada de un recurso natural en el sentido de su administración. Si entendemos el almacenamiento en este sentido, la afirmación de que los individuos no preocupados por el almacenamiento tampoco se preocupan de la conservación de los recursos, simplemente, es tautológica.

Es importante tener clara esta diferencia entre la racionalidad del control de recursos y el trabajo implicado en asegurar la reproducción de estos recursos en su medio natural: el primero es un aspecto de las relaciones sociales de producción, el último es un aspecto del proceso de trabajo. En el caso de las economías pastoriles, esto se ha expresado por medio de diferenciar entre administración y la cría (Paine, 1972 :79; Ingold, 1980 :113-14). Lo mismo hace Bailey (1981 :6-8) cuando distingue entre "explotación controlada (por oposición a oportunista)" y "explotación indirecta (por oposición a directa)". Obviamente, la idea de una demora en el rendimiento del trabajo sólo tiene sentido en relación al último término de la distinción. Más aún, debiera ser evidente que la racionalidad de la administración, o "explotación controlada", no puede derivarse lógicamente de características del proceso de trabajo (esto es, si implica un rendimiento directo o indirecto). He mostrado que el almacenamiento práctico no implica la administración ni de recursos vivos ni muertos. Es posible levantar la misma objeción contra la suposición de que quienes invierten cantidades significativas de trabajo en la construcción de implementos sofisticados también conservan sus recursos de animales. Nuevamente, la evidencia de los cazadores de renos y caribues nos muestra una imagen totalmente opuesta (Ingold, 1980 :69-71). Sin embargo la modalidad técnica del implemento sofisticado puede limitar la posibilidad de conservación del recurso. Las trampas y los cepos, por ejemplo, no pueden seleccionar a los animales que caen en ellas. Cuando se caza a los animales salvajes por rodeos es técnicamente posible seleccionar una parte

de ellos para la matanza y dejar el resto libre^{1/}, mientras que ciertos tipos de redes de pesca capturan ejemplares grandes, permitiendo que el pez pequeño que se introduzca escape, siendo por tanto automáticamente selectiva.

El análisis de la categoría de sistemas de "rendimiento diferido" nos ha llevado a conclusiones más bien negativas. Para reemplazarlas con algo más positivo, debemos regresar a lo que fundamentamos acerca del contenido social de los rendimientos diferidos: ellos conducen a la formación de dependencias mutuas duraderas no existentes en sociedades en las que el rendimiento del trabajo es inmediato. Razonando en forma puramente lógica, una demora en el rendimiento del trabajo tendría repercusiones sociales sólo si la inversión inicial de trabajo implicara la apropiación del recurso; esto es, si convirtiera al recurso en el objeto de relaciones sociales tanto entre quienes pueden reclamar derechos sobre él como entre aquellos que pueden reclamar y quienes no. En los acuerdos del almacenamiento práctico, por ejemplo, no se establece nada que especifique si el almacenamiento será aprovechado individual o socialmente. Si se combina el almacenamiento práctico con el principio social de compartir, los individuos no serán más dependientes de otros individuos particulares que en las economías de "rendimiento inmediato", sustentadas también en el principio de la apropiación colectiva. Esto no quiere decir que en tales economías las personas puedan sobrevivir por sí mismas, sino que su dependencia de los demás es de un tipo generalizado (Ingold, 1980 :273, véase Woodburn en Lee y DeVore 1968 :91). Se aplica lo mismo para la construcción de los implementos sofisticados: aún cuando este implemento se identifique personalmente con sus constructores, esto no les otorga automáticamente un derecho para disfrutar los frutos de su uso, con exclusión de los demás.

Quisiera sugerir que las condiciones particulares bajo las cuales la inversión inicial de trabajo sí implica la apropiación definitiva del recurso son las del pastoreo y los cultivos, en contraposición a la caza y la recolección. Esto implica, por supuesto, que hay algo peculiar a las sociedades cazadoras y recolectoras en general. Vale decir, ellos comparten el carácter social de los sistemas de rendimiento inmediato aún cuando muy a menudo, en la práctica, los rendimientos del trabajo sean diferidos. Creo que esto es lo que Meillassoux quiere dar a enten-

der cuando, en un tardío reconocimiento de los desfases entre la construcción y el uso de los instrumentos, argumenta que "si los rendimientos (de la caza o la recolección) son instantáneos... no son necesariamente inmediatos" (Meillassoux 1981 :14, énfasis de T. Ingold). Expresar un contraste significativo por medio de un par de quasi sinónimos es invitar a la confusión; sin embargo, el sentido queda claro cuando reconocemos que uno de los términos de la distinción -lo instantáneo- refiere a una propiedad de las relaciones sociales de distribución, mientras que la otra -lo inmediato- refiere a una característica del proceso de trabajo en la producción. Si este proceso en la práctica implica demoras, no podemos deducir que las personas estén socialmente obligadas por medio de la postergación en el acceso a los recursos.

Para fundamentar mi punto de vista, que es necesariamente tentativo, distinguiré entre tres tipos cualitativamente diferentes de trabajo, que se corresponden con los tres tipos de demoras ya identificadas. El primero es el trabajo extractivo; no crea nada nuevo, sino que meramente provoca un cambio de situación de la vida a la muerte. Tal trabajo implica un rendimiento diferido en el caso de que lo producido se preserva para consumo futuro. El segundo es el trabajo constructivo: fabrica cosas a partir de materias primas, como el fabricante de instrumentos, e implica un rendimiento diferido en su uso. Al tercero lo llamo trabajo de apropiación: permite establecer derechos sobre los recursos y su reproducción en la naturaleza. En otra oportunidad argumenté que el trabajo pastoril es esencialmente de apropiación, puesto que son los animales quienes realizan en verdad el trabajo de mantenerse y reproducirse (Ingold, 1980 :222-3). Llevar el razonamiento del pastoreo a los cultivos requiere de una serie de calificaciones. Deberíamos diferenciar aquellas actividades tan obviamente de apropiación como el cercamiento, por las cuales los agricultores evidentemente se adueñan de islas de recursos para ellos, y en oposición de preparación del suelo y la siembra, en las cuales intervienen directamente en el proceso de reproducción de dichos recursos. Existe un sentido en el cual el último conduce a un compromiso del trabajo humano con el propio recurso. Sin embargo, el establecer un vínculo físico de este tipo entre el trabajo y su objeto tiene consecuencias de apropiación social que no se presentan cuando el trabajo se relaciona con el instrumento

con el cual se extraen los recursos. De este modo, allí donde las personas ni se apropián ni intervienen en la reproducción de los recursos vivos -es decir, en una economía solamente cazadora y recolectora- la apropiación de la naturaleza permanece esencialmente colectiva: los recursos, que no pertenecen a nadie, están disponibles para todos.

Concluyo con un epílogo que agrega un nuevo giro al problema, y que puede concluir, por irrelevante, con todo lo que argumenté. Hasta ahora, mis categorías han sido formuladas en términos puramente "éticos": distinciones reales, materiales entre recursos vivos y muertos, y entre recursos e instrumentos de producción. El problema se vuelve mucho más complicado, y quizás también más interesante, si consideramos las categorías de los propios individuos. Por ejemplo, ¿los cazadores consideran a sus presas como "muertes"? En muchos casos, la matanza de animales se considera como un medio para asegurar su futura reproducción. La caza, como lo destaca Spencer en relación con los esquimales del Norte de Alaska, es un rito de renovación (Spencer, 1959 :331). De este modo, aún cuando el trabajo gastado en la cacería tenga un rendimiento inmediato en forma de presas (no necesariamente para el consumo inmediato), este trabajo es equivalente -conceptualmente hablando- al trabajo invertido en preparar las condiciones para la reproducción del recurso animal. En estos términos, por lo tanto, este es un sistema de rendimientos diferidos, puesto que se considera el rendimiento de la caza como la consecuencia de cacerías previas del pasado. Más aún, los productos cosechados y almacenados, en términos conceptuales, pueden hacerse equivalentes a los recursos vivos de la naturaleza. Por ejemplo, los Indios de la Costa Noroeste de Norteamérica, muy conocidos por contradecir prácticamente cualquier generalización que se haga de las sociedades cazadoras y recolectoras, notoriamente consideran que el contenido de sus cajas para almacenamiento, cuidadosamente decoradas, está tan "vivo" como los habitantes de sus casas; esta misma se la considera como una gran caja de almacenamiento que contiene personas (McDonald, 1978). De esta manera, el acto objetivo de almacenamiento, o de extracción de recursos a partir de la naturaleza viviente, se equivale a la apropiación de los recursos vivos en la naturaleza; y el acto objetivo de consumir productos almacenados equivale al de cosechar. Conceptualmente, esto significa trans-

formar la caza y la recolección en labranza, y uno no puede menos que preguntarse si esto tiene alguna relación con las otras características de la organización social de la Costa Noroeste, supuestamente "tribales". Quizás sea de algún consuelo para los arqueólogos el que al no tener acceso a los esquemas conceptuales de las personas prehistóricas que estudian, están exceptuados del desafío que estos esquemas presentan a la construcción teórica.

* Título de la redacción.

** Tomado del libro de Tim Ingold, *The appropriation of Nature, essays on human ecology and social relations*. Manchester University Press, 1986, England. Cap.8 "The significance of storage in hunting societies". Traducción de Daniel Chávez y Gustavo Melazzi.

Notas

1. Woodburn (1982 :433) enumera las siguientes sociedades que participan de la categoría de "rendimiento inmediato": Pigmieos Mbuti (Zaire), Kung San (Botsuana, Namibia), Pandaran y Paliyan (sur de la India, Negritos Batek (Malasia), y Hadza (Tanzania).
2. Para los ejemplos, véase Popov (1966 :63-4) para los renos entre los Nganasan del norte de Siberia, y Ewers (1955 :304) para caballos, entre los indios Pies Negros de Norteamérica.
3. Este punto fue confirmado recientemente por Binford, en relación a los cazadores de caribú Nunamiat en Alaska. La mayoría del alimento obtenido se almacena; y la mayoría del tiempo, el consumo se realiza a partir de lo almacenado. De todos modos, el que un cazador almaceñe producto está siempre condicionado a que "a su juicio, todos hayan comido ya su carne o no". Sólo cuando ninguna familia tiene necesidades entregará sus presas a su mujer, quien conservará la carne para atender eventualmente a sus dependientes en la casa. Por otro lado, si algunas personas presentan necesidades, la comida será compartida inmediatamente que regrese el cazador al asentamiento. Binford concluye que a pesar de la práctica extendida del almacenamiento, "entre los Nunamiat existe una fuerte ética para compartir" (1984 :238-9 subrayado en el original).
4. Este punto lo comenté con mayor detenimiento en (Ingold 1980 :152-60).
5. No tiene por qué existir una separación física de la parte destinada a resiembra y la destinada al consumo. Incluso, pueden estar en el mismo recipiente del cual las semillas pueden tomarse para cocinar o para sembrar, según sea el caso (Richards 1939 :87).

6. En este sentido, es importante resaltar que el almacenamiento luego de la cosecha no acompaña necesariamente la producción agrícola. Productos vegetales que se reproducen como el taro y el boniato pueden cosecharse todo el año para las necesidades diarias, mientras que su resiembra sólo implica la transferencia en el espacio de los cortes desde las parcelas anteriores a las nuevas que se hayan preparado (Clarke 1971 :123n.2).
7. Una selección de ese tipo se presentó en los "cazadores de vacas" en las primeras épocas de las haciendas (Osgood 1929 :28-9) y en las "grandes cacerías" de vicuñas y guanacos en el Perú de los Incas (Brownman 1974 :194).

- Bahuchet, S. and J.M.C. Thomas 1985 *Conservation des ressources alimentaires en foret tropicale humide: chasseurs-cueilleurs et proto-agriculteurs d'Afrique Centrale*. In *Les techniques de conservation des grains à long terme*. Vol.3, Part I, eds. M.Gast, F.Sigaut and C.Beutler. París: Centre National de la Recherche Scientifique.
- Bailey, G.N. 1981 concepts of resource exploitation: continuity and discontinuity en *palaeoeconomy*. *World Archaeology* 13: 1-15.
- Bellshaw, C.S. 1965 *Traditional exchange and modern markets*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Binford, L.R. 1968 Methodological considerations of the archaeological use of ethnographic data. In *Man the hunter*, eds. R.B. Lee and I.DeVore. Chicago: Aldine.
- Binford, L.R. 1978 *Nunamiat ethnoarchaeology*. London: Academic Press.
- Binford, L.R. 1984 Butchering, sharing and the archaeological record. *Journal of Anthropological Archaeology* 3: 235-37.
- Brownman, D.L. 1974 Pastoral nomadism in the Andes. *Current Anthropology* 15: 188-95.
- Carlstein, T. 1980 *Time resources, society and ecology*, Vol. I: *Preindustrial societies*. London: Allen and Unwin.
- Clarke, W.C. 1971 *Place and people*. Berkeley: University of California Press.
- Cook, S. 1973 Production, ecology and economic anthropology: notes towards an integrated frame of reference. *Social Science Information* 12: 25-52.
- Dowling, J.H. 1968 Individual ownership and the sharing of game in hunting societies. *American Anthropologist* 70: 502-7.
- Endicott, K.L. 1980 Batek Negrito sex roles: behaviour and ideology. In *2nd International Conference on Hunting and Gathering Societies*, 19 to 24 September 1980. Quebec: Université Laval: Département d'Anthropologie.
- Ewers, J.C. 1955 *The horse in Blackfoot Indian culture*. Smithsonian Institution Bureau of American Ethnology, Bulletin 159. Washington DC: US Government Printing Office.
- Flannery, K. 1968 Archaeological systems theory and early Mesoamerica, In *Anthropological archaeology in the Americas*, ed. B.J. Meggers. Washington DC: Anthropological Society of Washington.
- Hall, R.L. and H.S. Sharp 1978 *Wolf and man: evolution in parallel*. London: Academic Press.
- Ingold, T. 1979 The social and ecological relations of culture-bearing organisms: an essay in evolutionary dynamics.

- In Social and ecological systems, eds.P.C. Burnham and R.F.Ellen. London: Academic Press.
- Ingold, T. 1980 Hunters, pastoralists and ranchers. Cambridge University Press.
- Ingold, T. 1981 The hunter and his spear: notes on the cultural mediation of social and ecological systems. In Economic archaeology, eds.A.Sheridan and G.N. Bayley. BAR International Series 96. Oxford: BAR.
- Ingold, T. 1982 Comment on Testart: 'The significance of food storage among hunter-gatherers'. *Current Anthropology* 23: 531-2.
- Jochelson, W. 1908 The Koryak. Jesup North Pacific Expedition, Vol. VI. American Museum of Natural History Memoir 10. Leiden: E.J.Brill.
- Jochim, M.A. 1976 Hunter-gatherer subsistence and settlement: a predictive model. New York: Academic Press.
- Lee, R.B. 1969 Kung Bushman subsistence: an input-output analysis. In Contribution to anthropology: ecological essays, ed.D.Damas. National Museum of Canada, Bulletin 230. Ottawa: Queen's Printer.
- Lee, R.B. and I.DeVore (eds.)1968 Man the hunter. Chicago: Aldine.
- Lee, R.B. and I.DeVore 1968 Problems in the study of hunters and gatherers. In Man the hunter, eds. R.B.Lee and I.DeVore. Chicago: Aldine.
- McDonald, G. 1978 Paradigms of social/economic organization of hunting societies as provided by their art. Unpublished paper presented at the 1st International Conference on Hunting and Gathering Societies. Paris, 27-30.6.1978.
- Marx, K. 1930 Capital. London: Dent.
- Meillassoux,C. 1973 On the mode of production of the hunting band. In French perspectives in African studies, ed.P.Alexandre. London: Oxford University Press.
- Meillassoux, C. 1981 Maidens, meal and money: capitalism and the domestic community. Cambridge University Press.
- Osgood,E.S. 1929 The day of the cattlemen. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- O'Shea, J. 1981 Coping with scarcity: exchange and social storage. In Economic Archaeology, eds.A.Sheridan and G.N.Bailey. BAR International Series 96. Oxford: BAR.
- Oswalt, W.H. 1976 An anthropological analysis of food-getting technology. New York: Wiley.
- Paine, R. 1972 The herd management of Lapp reindeer pastoralists. *Journal of Asian and African Studies*. 7: 76-87.
- Petter, F. 1985 Le stockage de réserves alimentaires chez les animaux. In Les techniques de conservation des grains a long terme, Vol.3, Part I, eds.M.Gast, F.Sigaut and C.Beutler. Paris: Centre National de la Recherche Scientifique.
- Popov, A.A. 1966 the Nganasan: the material culture of the Tavgi Samoyeds. Indiana University Uralic and Altaic Series 56. Bloomington.
- Price, J.A. 1962 Washo economy. Nevada State Museum Anthropological Papers No.6, Carson City.
- Rappaport, R.A. 1968 Pigs for the ancestors. New Haven, Conn.:Yale University Press.
- Richards, A.I. 1939 Land, labour and diet in Northern Rhodesia. London: Oxford University Press.
- Rindos, D. 1980 Symbiosis, instability, and the origins and spread of agriculture: a new model. *Current Anthropology* 21:751-72.
- Roué, M. 1985 Techniques de conservation et rôle des réserves alimentaires dans les sociétés arctiques. In Les techniques de conservation des grains a long terme, Vol. 3

- Part I, eds.M.Gast, F.Sigaut and C.Beutler. Paris: Centre National de la Recherche Scientifique.
- Sahlins, M.D. 1972 Stone age economics. London: Tavistock.
- Spencer, R.F.1959 The North Alaskan Eskimo: a study in ecology and society. Smithsonian Institution Bureau of American Ethnology, Bulletin 171. Washington DC: US Government Printing Office.
- Stacey, P.B. and W.D. Koenig 1984 Cooperative breeding in the acorn woodpecker. *Scientific American* 251(2): 100-7.
- Tanner, A. 1979 Bringing home animals: religious ideology and mode of production of Mistassini Cree hunters. London: C.Hurst.
- Testart, A. 1981 Pour une typologie des chasseurs-cueilleurs. *Anthropologie et Sociétés* 5:177-221.
- Testart, A. 1982 The significance of food storage among hunter-gatherers: residence patterns, population densities, and social inequalities. *Current Anthropology* 23:523-37.
- Torrence, R. 1983 Time budgeting and hunter-gatherer technology. In Hunter-gatherer economy in prehistory: a European perspective, ed. G.N. Bailey. Cambridge University Press.
- Woodburn, J. 1980 Hunters and gatherers today and reconstruction of the past. In Soviet and Western Anthropology, ed. E.Gellner. London: Duckworth.
- Woodburn, J. 1982 Egalitarian societies. *Man* (N.S.) 17:431-51.

Hernández, Martín

1989

"Las democracias protegidas y la dominación democrática del capital financiero"

Trabajo y Capital No.1
Montevideo

Martín Hernández

Las democracias protegidas y la dominación democrática del capital financiero.

En estos últimos meses ^{1/}, en la misma medida que se han ido agudizando los enfrentamientos políticos en Chile, se han multiplicado las declaraciones de los personeros de la dictadura en el sentido que el plebiscito y la designación de Pinochet por otros ocho años a la cabeza del estado y el gobierno constituirían un paso adelante en un supuesto proceso de democratización de la vida política chilena.

Nada puede ser menos cierto que tal aseveración; el carácter omnímodo de las atribuciones que seguiría detentando Pinochet en su triple condición de presidente de la República, comandante en jefe del Ejército y patrón real de la Central Nacional de Informaciones es clara evidencia de que este nuevo "avance" en la institucionalización de la dictadura no constituye en modo alguno un paso, siquiera pequeño, democratizador.

Se argumenta, sin embargo, que un año después del plebiscito corresponde realizar elecciones parlamentarias y que en esa medida el "poder legislativo" dejaría de estar radicado en los comandantes de las fuerzas armadas y de orden, para ser ejercido por mandatarios surgidos, a lo menos parcialmente, de la voluntad ciudadana. Pero al decir tal cosa se oculta el hecho que la Constitución de Pinochet otorga

El objetivo fundamental del artículo es analizar las nuevas formas de dominación "democrática" que ejerce el capital financiero cuya característica central reside en restringir drásticamente el poder efectivo de los organismos democráticos sustituyéndolos por una multiplicidad de instituciones estatales de carácter no electivo. De esta manera el aparato estatal se hace cada vez más inmune a la voluntad real de los ciudadanos, planteándose así la necesidad alternativa de crear instrumentos de poder popular.

atribuciones mínimas a los legisladores electos; los cuales, además, ni siquiera disponen del control de fuerza armada que poseen los "legisladores" actuales, por lo que no podrán ejercer ningún contrapeso real al poder de Pinochet.

Pero si sólo los más celosos partidarios de la dictadura son capaces de creer en un proceso de democratización durante la vigencia (hasta marzo de 1989) del articulado transitorio de la Constitución del 80, sectores políticos de oposición parecen sustentar la creencia de que es posible producir, en la medida que se logre desplazar a Pinochet, una democratización de la vida política nacional sin ruptura institucional. Así lo expresan, entre otros antecedentes, los esfuerzos desplegados para que el candidato a plebiscitar no fuera Pinochet sino un hombre de derecha en torno al cual se pudiera gestar consenso; la constante proposición de buscar, sobre la base de un triunfo del No en el plebiscito, un acuerdo con las fuerzas armadas; o el hecho, reciente, de la concertación de seis partidos, articulada por la democracia cristiana, para proponer un candidato claramente deslindado de las fuerzas populares.

Si esta política de sectores de la oposición nos parece sobre todo ilusoria (y destinada al fracaso mientras no logre resolver en su favor la lucha por el control político de la fuerza armada), no deja de tener una base, aunque pequeña, en la realidad; incluso en la realidad de la Constitución en la medida que el articulado permanente de ésta recoge, con particularidades que es necesario destacar, aspectos comunes al ordenamiento institucional de los países en que el capital financiero tiene ya consolidada su hegemonía.

Sabemos perfectamente que las dinámicas políticas no se dejan encuadrar en planes de estado mayor, y que en la medida que los representantes políticos de la burguesía (o los aspirantes a esa representación) se ven obligados a convocar a las masas para dirimir sus conflictos, en esa misma medida la envoltura cuidadosamente diseñada para enmarcar las pugnas entre los representantes puede estallar por todas las costuras; la activación política y de masas en torno al plebiscito así lo muestra claramente. Pero en la medida que esos planes, tal y como se expresan en el articulado permanente de la Constitución del 80, son una de las bases posibles de búsqueda de acuerdos entre cuadros políticos burgueses del régimen y de la oposición, parece

ser necesario analizar su contenido desde esta óptica y señalar ciertos puntos comunes entre la democracia "protegida" propiciada por Pinochet y los mecanismos de protección que existen en las democracias burguesas contemporáneas.

Al buscar estos puntos comunes, debería ser también claro que la realidad social chilena no es la misma que la realidad social de los países imperialistas; y que, por lo tanto, mecanismos de protección que en los países imperialistas funcionan eficientemente para gestar una voluntad popular encuadrada en los límites del sistema pueden tener, tanto en Chile como en otros países latinoamericanos, efectos "secundarios" que den pie a movilizaciones populares de gran trascendencia. En ese sentido, pensamos que el punto débil fundamental del modelo de dominación de democracia "protegida" que pretende implantar la dictadura o de los mecanismos de protección que gozan del favor del conjunto de los cuadros políticos de la burguesía, se encuentra precisamente en la imposibilidad para el capitalismo dependiente de reordenar drásticamente la distribución espacial de la población y de la actividad económica.

Los cuadros políticos de la dictadura *La protección* gustan hablar de que la democracia que desean de la es una democracia "protegida", a diferencia de la democracia "ingenua" que habría caracterizado a los estados anteriores del desarrollo capitalista y que en el caso chileno se habría hecho presente con la vigencia de la Constitución de 1925.

Ante estas afirmaciones los cuadros de la oposición política burguesa señalan que lo que ellos defienden es una democracia sin apellidos y ponen como ejemplo de ella a la democracia de los países imperialistas.

Sin embargo la forma de estado propia del capital financiero se expresa en los países imperialistas con características tales que conducen a un grado superior el perfeccionamiento del aparato estatal como maquinaria burocrática poco permeable a los intereses y presiones populares. En esta forma de democracia existen mecanismos de protección con respecto a la voluntad de los ciudadanos tal y como puede expresarse en los procesos electorales por lo que, con más propiedad aún que en momentos anteriores del desarrollo capitalista, se hace imposible que el proletariado y sus aliados puedan apoderarse de los puestos de mando del aparato estatal y utilizarlos para sus propios fines.

En realidad siempre las democracias burguesas, en tanto expresión institucionalizada de una victoria obtenida mediante la violencia, han buscado protegerse de manera más o menos efectiva frente a la voluntad de los dominados. Pero en los estadios anteriores del desarrollo capitalista esos mecanismos de protección aparecían como falencias de la democracia, como procedimientos "antidemocráticos"; así, por ejemplo, las diversas formas de restricción del derecho a sufragio o los mecanismos de control de la elección y el falseamiento de los resultados de ésta, son vistos como mecanismos antidemocráticos en torno a los cuales se desarrollan luchas políticas más o menos encarnadas.

Pero si el control de la elección, la restricción y el falseamiento de la voluntad ciudadana eran tan necesarios, era precisamente porque las autoridades designadas mediante tales procedimientos ocupaban los puestos de mando del aparato estatal, tenían real capacidad para influir en el funcionamiento de éste y, por tanto, debían ser funcionarios de confianza de la clase dominante.

En ese contexto una estrategia reformista parecía tener una posible base real: si fuera posible, gracias a la fuerza del accionar de las masas, neutralizar en parte los mecanismos de control y falseamiento de la elección y elegir autoridades verdaderamente progresistas, entonces sería posible, dada la real influencia de las autoridades electivas sobre el funcionamiento del aparato estatal, realizar transformaciones sociales y políticas de importancia. Lo ilusorio de la estrategia reformista estaba dado por otro lado: creer que la burguesía iba a tener un respeto sacroso por sus propias instituciones, olvidar que para la burguesía (como para toda clase dominante) la democracia es sólo un método de gobierno, no un fin en sí sino un medio, un medio del cual no vacila en deshacerse cada vez que le sea necesario.

Esto último ocurrió más de una vez en la práctica. Diversas circunstancias hicieron posible en diversos lugares que los cargos electivos del aparato estatal representaran la voluntad ciudadana, sin que la democracia burguesa tuviera mecanismos que le permitieran protegerse de tan indeseable intromisión. En esas condiciones la burguesía no vaciló en recurrir a la columna vertebral del aparato estatal, a su fuerza armada, para cancelar la democracia y establecer la dictadura. Arbenz, Bosch, Goulart o Allende son en

nuestra América Latina algunas expresiones de las posibilidades que otorgaba al pueblo el carácter "ingenuo" de la democracia de la época y muestra fehaciente de la voluntad burguesa de recurrir a la intervención directa del aparato represivo para rescatar los puestos de mando del sistema de dominación.

El cambio en el carácter de la democracia burguesa, destinado a eliminar esta ingenuidad, no surgió como plan acabado de la cabeza de ningún teórico; se realizan experiencias parciales exitosas que luego son copiadas por la clase dominante de otros países a la vez que se copian o adaptan experiencias que en otros lugares han mostrado su utilidad. De este modo los procedimientos de protección existentes en cada país llevan la marca de las particularidades nacionales, el sello de la propia tradición institucional, la respuesta a las características concretas que ha asumido la lucha de clases en cada sociedad nacional al punto que instituciones aparentemente diferentes por completo desempeñan en la práctica un mismo papel.

El hecho es que en las democracias capitalistas modernas, en donde el capital financiero ha impuesto su hegemonía, la democracia se ha "perfeccionado" en un doble sentido: por una parte se han disminuido los procedimientos de control y distorsión de la votación (haciéndose con ello más democrática), por otra parte se ha restringido drásticamente la capacidad efectiva de las autoridades generadas democráticamente (protegiéndose así de la voluntad de los ciudadanos).

Para poner en práctica esta protección de la democracia se recurre a diversos procedimientos, que, además, tienen sus particularidades propias en cada país.

La esencia de esos procedimientos es la exacerbación del carácter burocrático de la maquinaria estatal; convirtiendo cada vez más la mayoría de las decisiones y acciones en resorte de la burocracia y en asunto protegido de los avatares electorales, aprisionando a los mandatarios en una tupida red de instituciones y aparatos que son los que ejercen en realidad el gobierno cotidiano, y ello independientemente de los cambios que se producen en la relación entre los propios órganos electivos (por regla general la disminución de atribuciones del parlamento en beneficio del ejecutivo). Al mismo tiempo se procede a la redecuación del territorio y a la dislocación en él de ciertos aspectos del aparato estatal que pasan

a convertirse en trincheras avanzadas, y, por cierto, a asegurarse la eficiencia y disponibilidad del baluarte del sistema de dominación: su fuerza armada. Por último, y aunque el énfasis esté puesto en lo anterior, no se desdena tampoco la utilización de mecanismos de distorsión de la voluntad ciudadana.

Es claro que tales modificaciones han ido también acompañadas de una readecuación profunda de las instituciones del sistema de dominación no integradas al aparato del estado. El papel que asumen, por ejemplo, los medios de comunicación de masas en la protección de la democracia burguesa es de sobra conocido. Sin embargo no entraremos en este asunto.

Estas nuevas características del funcionamiento del aparato estatal eliminan las últimas bases ilusorias de una estrategia reformista. Poco se obtiene con elegir mandatarios que expresen la voluntad popular si ellos tienen un campo de acción restringido y acotado de manera tal que sólo pueden operar en el ámbito de lo insustancial.

Sin embargo, no faltan quienes consideren que la democracia es la democracia, que constituye un absurdo apelar como restringido o protegido o vigilado al modelo de dominación democrática que se establece en nuestros países como continuación de las dictaduras militares, que el término de las dictaduras y la apertura de espacios democráticos abren un camino de lucha que puede conducir a la consolidación de la democracia, a la creación de una alternativa de "democracia avanzada". La discusión con estos sectores no es nueva, pues la idea de que es posible llegar a la revolución, o más bien sustituir la revolución, mediante una expansión cuantitativa de la democracia burguesa ha estado a la base de todas las corrientes que, proveniendo de la izquierda, han transitado hacia asumirse como representantes políticos populares de fracciones burguesas (desde el revisionismo socialdemócrata de fines del siglo pasado hasta el eurocomunismo de poco tiempo atrás o la "novísima izquierda" de nuestros días). En todo caso, la restricción de los "espacios" democráticos en las democracias contemporáneas termina, como hemos dicho, de restar toda base, incluso ilusoria, a tales planteamientos políticos y deja al desnudo sus reales propósitos.

El primer aspecto que nos interesa destacar, entre las características de la dominación democrática del capital financiero, es la multiplicación de las instituciones estatales de carácter no electivo.

Esta multiplicación de instituciones no electivas, que poseen atribuciones cada vez mayores, es comúnmente presentada con los colores presuntamente positivos de la tecnificación, modernización o racionalización. Pero en la práctica representa un nuevo paso, un verdadero salto, en el proceso de burocratización del aparato estatal; paso que arrebata de las manos de las instituciones electivas (Ejecutivo, Legislativo), y por tanto del control de los ciudadanos, diversas tareas de administración estatal.

Generalmente los estudiosos del estado burgués contemporáneo observan este salto adelante en el proceso de burocratización del estado como parte o expresión de un cambio en la correlación Ejecutivo-Parlamento. A nuestro juicio, ese enfoque no permite mostrar con claridad el proceso sustancial de disminución global de atribuciones de los órganos electivos, y pierde de vista que la variación relativa del peso de uno u otro órgano electivo depende de las particularidades nacionales de la lucha de clases (es claro, por ejemplo que en Francia se derivó a partir de 1986 de un régimen semipresidencial a un régimen casi parlamentario).

La designación de los integrantes de los órganos no electivos se hace por regla general de modo tal de combinar las tendencias mayoritarias existentes en cada una de las instituciones (electivas o no) que participan en esa designación, excluyendo así la ingobernabilidad de las minorías. Al mismo tiempo se busca que en la designación participen varias instituciones de modo de equilibrar las diversas tendencias mayoritarias. Se asegura de esta manera que los órganos no electivos representen realmente los intereses comunes de la fracción dominante y no sólo los de grupos o sectores, al mismo tiempo que se neutraliza con ello los problemas que pudieran surgir si el movimiento obrero y popular logra obtener el control temporal de alguno de los órganos electivos.

Para lograr esto los integrantes de las instituciones no electivas son comúnmente designados por los diversos "poderes" del estado, incluyen a veces integrantes por derecho propio, el procedimiento de remoción es extraordinariamente complicado (en algunos casos el cargo es vitalicio

o hasta que se alcanza cierto límite de edad) y por regla general la duración en el cargo es establecida de modo tal que las nuevas autoridades electivas tengan que convivir largo tiempo con órganos no electivos designados con anterioridad.

De esta forma han aumentado en forma extraordinaria la irresponsabilidad e inamovilidad señaladas por Lenin como característica central de la burocracia estatal, haciendo el aparato estatal cada vez más inmune a la expresión electoral de la voluntad de los ciudadanos. Con ello, como podrían mostrarlo fácilmente las campañas presidenciales de este año en Francia o en los Estados Unidos, las luchas de los cuadros políticos burgueses por la representación electoral y en el seno del parlamento dejan de tener el carácter de enfrentamientos decisivos por el control del estado y difícilmente pueden ser el origen de una "grieta" a través de la cual pueda irrumpir el movimiento de las masas populares.

Más aún. Muchas veces estos órganos no electivos, especialmente en el área económica y en el área militar terminan constituyendo más bien la expresión nacional de un organismo supranacional (el FMI, la OTAN, etc.), actuando así con aún mayor independencia respecto a los poderes públicos nacionales.

Obviamente esta "despolitización" de importantes aspectos del aparato estatal, aplaudida e impulsada por la clase dominante como signo de profesionalización y racionalidad tiene un claro contenido y propósito políticos. Permite crear un circuito de construcción de cuadros políticos en los que predomina la pertenencia a la burocracia estatal por sobre la fidelidad a un partido determinado o a los intereses de los electores (en Francia, por ejemplo, la mayor parte de los dirigentes políticos del gobierno y de la oposición de derecha provienen de la Escuela Nacional de Administración); asegura una relación más estrecha entre el capital financiero y el aparato estatal al disminuir la mediación efectuada por los partidos políticos cuyos objetivos pueden transitoriamente disentir de los objetivos del capital financiero (ya sea por necesidades de demagogia electoral o por sus propias necesidades de coherencia ideológica); permite enmascarar en alguna medida el carácter de clase del aparato estatal al presentar las decisiones como asunto de expertos ajenos a la demagogia y que aplican criterios "científicos"; y, por sobre todo, al disminuir la importancia real de las instituciones electivas, crear mecanismos de resolución de

los conflictos interburgueses que no apelen a la participación política de las masas populares.

En efecto, todo enfrentamiento abierto entre representaciones políticas burguesas, desde las confrontaciones electorales hasta la guerra civil, solo puede resolverse en la medida que esos cuadros logran convertirse en representantes de una alianza social, hegemónizada por la fracción dominante que representan, que incluye vastos sectores populares como elemento de fuerza. Pero ello no puede realizarse sin incorporar las masas populares mismas a la acción política, sin dar a las masas, como decía Marx, los elementos de su propia educación política general. A estas luchas los sectores populares aportan, en proporción al grado de su agudización, sus propios intereses, métodos y propósitos; por lo que ellas siempre tienen en potencia el germen de una lucha autónoma de las masas. La limitación del poder de las autoridades electivas y con ello la desdramatización y la banalización de las contiendas electorales tienen así como propósito central limitar el recurso a la movilización política de las masas inducida desde arriba. Ello, naturalmente, no tiene mayor rol que jugar frente a una movilización popular generada desde abajo, pero para estos casos la burguesía tiene otra respuesta, clara, universal y sencilla: la represión.

Con la multiplicación de las dictaduras militares en América Latina se hizo sumamente conocido uno de estos órganos no electivos el Consejo de Seguridad Nacional. Pero este organismo existe, bajo una u otra denominación, en la generalidad de los países en que impera el capital financiero; y en todas partes cumple la doble función de permitir la ingobernabilidad de la burocracia armada en la gestión del resto del aparato estatal (funciona como asesor del Ejecutivo en las más diversas materias que se estime relacionadas con la seguridad nacional) y de impedir o dificultar la influencia del resto del aparato estatal en el funcionamiento de las fuerzas armadas.

En el caso chileno el Consejo de Seguridad Nacional había sido creado en los años sesenta como organismo asesor del presidente de la República, pero en la Constitución del 80 su poder es extraordinariamente aumentado. Lo integran el presidente de la República, los comandantes en jefe de las tres ramas de las fuerzas armadas, el general director de Carabineros, el presidente del Senado y el presidente de la Corte Suprema de Justicia; a los cuales se suma como miembro pleno en determinadas circunstancias el Contralor

general de la República. Entre sus atribuciones figuran: asesorar al presidente de la República en materias relacionadas con la seguridad nacional; representar a cualquiera autoridad su opinión frente a actos u opiniones que a su juicio comprometan la seguridad nacional o atenten contra la institucionalidad, con lo cual se da rango constitucional al pronunciamiento militar permanente y cotidiano; recabar de cualquier funcionario información relacionada con la seguridad exterior e interior (con lo que se convierte a la totalidad de los funcionarios en reserva activa de la policía política); dar su acuerdo para que el presidente de la República pueda llamar a retiro a algún comandante en jefe de las fuerzas armadas o al director de Carabineros; designar cuatro miembros del Senado; dar su acuerdo para que se declaren los estados de excepción.

El Consejo de Seguridad Nacional de la Constitución del 80 no sólo está investido de los extensos poderes señalados sino que además es en la práctica un poder autodesignado. Los Comandantes en Jefe y el Director General de Carabineros, que por sí solos dan el quorum para sesionar, duran cuatro años en sus funciones y tienen en sus instituciones el control sobre todo el proceso de promociones y ascensos (en la democracia "ingenua" vigente hasta 1973 se requería el acuerdo del Senado para que el presidente de la República pudiera conferir los empleos y grados superiores de las fuerzas armadas) y para designar un comandante en jefe el presidente de la República sólo puede elegir entre los cinco oficiales más antiguos de la institución.

Los cuadros políticos de oposición en ningún momento se han pronunciado en contra de la existencia de un mecanismo de protección de este tipo aunque si cuestionan las excesivas atribuciones que le confiere la Constitución del 80, atribuciones que significan un control militar permanente sobre la vida política chilena.

Otro mecanismo de protección de la democracia que encontramos en la generalidad de los países imperialistas es una creciente tecnicización y profesionalización de la función judicial, limitando (casi eliminando) la ingerencia de los órganos electivos en la promoción y remoción de los funcionarios judiciales y procediendo a incrementar la división social del trabajo judicial. Para lograr esto se procede a reglamentar la carrera judicial, a la creación de escuelas y procedimientos de formación en el curso de la carrera, a la multiplicación de las ramas o espe-

cialidades de los tribunales, a la utilización masiva de la computación (llegándose en ocasiones a la aberración de las sentencias prerrredactadas que sólo es preciso completar de modo similar al de la propaganda personalizada de la venta por correspondencia o de las campañas electorales), a la medición del rendimiento del aparato judicial en términos de la duración media de los procesos, etc. En muchos países se establece una especie de consejo superior de justicia, de carácter eminentemente burocrático, que reemplaza el papel que antaño desempeñaran los órganos electivos en la supervisión del aparato judicial y en la promoción y remoción de sus miembros.

Con la Constitución de Pinochet se fortalece no sólo la autonomía sino también el poder del aparato judicial. Por una parte, se limita mucho más que en el pasado la ingerencia de los poderes órganos electivos en la formación de la Corte Suprema: el presidente de la República designa a los nuevos ministros de la Corte Suprema pero para ello debe elegir entre una lista de cinco personas presentada por la Corte misma, y una vez designados estos ministros son inamovibles hasta cumplir los 75 años de edad. Por otra parte, se hace jugar a la Corte Suprema un papel de primera importancia en la generación de otros órganos no electivos: designa tres de los siete miembros del Tribunal Constitucional, designa tres de los treinta y cinco miembros del Senado, participa con un miembro en el Consejo de Seguridad Nacional, designa la mayoría (4 de cinco miembros) del Tribunal Calificador de Elecciones.

Esta autonomía y este poder que Pinochet ha otorgado al aparato judicial ayudan a explicar la conducta de sus integrantes frente a los crímenes cometidos por la dictadura. Lo curioso del caso es que tal transformación no es cuestionada por la oposición y que, por el contrario, se han podido conocer proposiciones provenientes incluso de la izquierda en orden a fortalecer más aún el carácter burocrático y autónomo del aparato judicial (como, por ejemplo, la de establecer un Consejo Superior de la Magistratura que siguiera el modelo del existente en Italia).

La tecnicización y profesionalización de la función judicial (que busca enmascarar el carácter político y de clase de la administración de justicia) se ha extendido al punto de negar el carácter político que revisten las contiendas de competencia entre el ejecutivo y el parlamento, reemplazando los anteriores mecanismos democrá-

ticos de solución de esos conflictos (acusaciones constitucionales al ejecutivo, disolución del parlamento, plebiscitos, etc.) por un órgano técnico de justicia constitucional.

En la Constitución de Pinochet se amplian las atribuciones del Tribunal Constitucional, creado por la reforma constitucional de 1970 como parte de las garantías constitucionales exigidas a la Unidad Popular por la Democracia Cristiana. Se compone ahora de siete miembros: tres ministros de la Corte Suprema, designados por ésta, dos abogados designados por el Consejo de Seguridad Nacional, un abogado designado por el presidente de la República y un abogado designado por el Senado. Además de la atribución tradicional de resolver las contiendas de competencia entre el ejecutivo y el legislativo, la Constitución del 80 le ha entregado en su artículo octavo la función policiaca de declarar la inconstitucionalidad de las organizaciones políticas, declarar la responsabilidad de las personas que atenían contra la familia, propugnar la violencia o una concepción de la sociedad basada en la lucha de clases.

Aquí también nos encontramos con el hecho de que los cuadros políticos de oposición burguesa no cuestionan la existencia y el principio mismo de un órgano que arrebata de las manos de la soberanía popular la solución de las discrepancias entre los órganos electivos, sino que tan sólo contestan las atribuciones policiacas que le entrega el artículo octavo. Más aún, se señala que lo grave no es el hecho de que el Tribunal Constitucional tenga atribuciones policiacas sino el hecho de que, a diferencia de su modelo alemán, considere como delito no sólo las acciones sino también las opiniones políticas.

En el ámbito económico también se ve la proliferación de estos órganos "técnicos". El proceso adquiere aquí en primer término la forma de una autonomización de los bancos centrales; autonomización que impide la puesta en práctica de cualquier política económica de gobierno que no cuente con la aprobación de la burocracia que dirige el banco central, burocracia a la que se supone en posesión de una ciencia económica apropiada para una sana gestión de la economía del país. Además surgen consejos nacionales de economía, consejos nacionales de planificación, etc.; organismos estos en que a más de su propia burocracia (que es la que juega el papel decisivo) se incorporan representantes de los poderes públicos, de las fuerzas armadas, de los empresarios e incluso, por supuesto que en forma minoritaria,

de sectores de trabajadores.

En Chile hasta 1973 el Banco Central era dependiente del Ejecutivo, pero con la Constitución de 1980 ha adquirido plena autonomía y no puede utilizar sus fondos en el financiamiento de gastos públicos o en préstamos al Fisco (excepto en caso de guerra o peligro de ella calificado por el Consejo Nacional de Seguridad). Es en la práctica la representación local del Fondo Monetario Internacional, pero esta situación ha sido escasamente cuestionada por la oposición.

La lista de los órganos no electivos establecidos por la Constitución de Pinochet y que encuentran su homólogo en diversos países donde impera el capital financiero no se agota aquí, y se podría agregar principalmente la Contraloría General de la República o el Tribunal Calificador de Elecciones; con lo expuesto basta, sin embargo, para ilustrar nuestra aseveración de que el articulado permanente de la Constitución de 1980 recoge, es cierto que con particulares acentos "autoritarios", elementos básicos de la protección de la democracia en los países imperialistas y que en esa medida crea las bases de posibles acuerdos con representantes de la oposición que buscan convertirse en cuadros políticos del capital financiero en servicio activo.

Por último es preciso agregar aquí un procedimiento más abiertamente antidemocrático; la existencia, en el ordenamiento institucional establecido por la Constitución del 80, de senadores designados (más de una cuarta parte del Senado); lo que unido a la disminución de atribuciones de la Cámara de Diputados en beneficio del Senado (dentro del marco de una disminución global de atribuciones del parlamento) representa más bien un mecanismo abierto de distorsión de la voluntad expresada en las urnas electorales.

El proceso de mayor burocratización del aparato estatal asume también en los países en que impera el capital financiero la forma de una dislocación territorial de ciertos aspectos del aparato estatal. Mecanismo al que los políticos burgueses habitualmente se refieren con el nombre de "descentralización", tratando de darle una connotación democratizadora. En lo sustancial consiste en reordenar territorialmente el proceso de urbanización y de implantación de industrias y servicios, así como en entregar a estados, regiones, provincias o comunas la tutición sobre algunas tareas de educación, salud, asistencia social, vivienda y desarrollo económico local.

El reordenamiento territorial persigue objetivos económicos y políticos. Por un lado se trata de redistribuir en el espacio la fuerza de trabajo de manera más funcional a las necesidades del desarrollo capitalista, por el otro, se busca fracturar agrupaciones populares con tradición de lucha. Sin embargo, es un proceso que exige un esfuerzo financiero estatal considerable y prolongado, tanto por las necesidades de construcción de infraestructuras como por las facilidades crediticias e impositivas que exige el capital para radicarse en los lugares planificados.

La acción de la dictadura chilena en este sentido ha chocado con grandes escollos: la enorme concentración de población en las tres principales regiones del país, la existencia de grandes masas de desempleados y de trabajadores ocasionales, y sus propios propósitos de disminuir al mínimo el gasto y la inversión social.

En esa medida, si bien se han producido importantes cambios en la distribución territorial de la población, ellos en lugar de responder a los objetivos de la dictadura han llevado a concentrar aún más los sectores potencialmente conflictivos.

En lo que se refiere a la "descentralización", busca apoyar e incentivar la reestructuración espacial de la población al tiempo que trata de reservar para los cuadros políticos del capital financiero la administración de las altas cumbres del aparato estatal, entregando en cambio participación en los poderes locales (e incluso la total conducción de éstos) a sus aliados de la pequeña y mediana burguesía.

De este modo la descentralización se evidencia como mecanismo de construcción y reproducción de la hegemonía sobre esas fracciones aliadas e incluso sobre sectores populares. Al respecto, la experiencia europea muestra hasta la saciedad cómo las crecientes atribuciones de las comunas operan como un poderoso factor de fragmentación de los movimientos de masas (que son llevados a enfocar parte de sus luchas reivindicativas en el ámbito fragmentario y particular de lo local) dificultando la creación de una conciencia colectiva nacional y cómo ello ha conducido a partidos de izquierda (especialmente los partidos comunistas, pero también sectores que se consideran más revolucionarios) a convertirse en los mejores administradores del estado burgués a nivel local.

Por otra parte, la descentralización ofrece para el capital financiero otras grandes ventajas:

una presencia más directa y cercana del aparato estatal en el conjunto de la sociedad, convertir cada vez más la coordinación de las actividades inter-locales en un asunto técnico protegido de las decisiones electorales, y promover la conversión, de los cuadros políticos locales, incluso de los cuadros populares, en administradores y gerentes que hablan el mismo lenguaje y utilizan los mismos instrumentos de gestión que los dirigentes de la empresa privada.

A niveles locales se busca además reproducir el mismo proceso de surgimiento de órganos "técnicos" expresados en la existencia de consejos locales de la más variada índole, organismos superburocratizados que, a pesar de estar integrados por representantes de diversos sectores sociales locales, son por completo ajenos a la idea de una "democracia en la base".

En lo que se refiere a este proceso de descentralización, la Constitución de Pinochet da continuidad y sanciona la regionalización comenzada ya en la década de los sesenta, al tiempo que con las "modernizaciones" se ha entregado a las municipalidades tareas (salud, educación, vivienda, etc.) que les confieren atribuciones mayores que las que tenían en el pasado. Se establece la existencia de Consejos Regionales y de Consejos Comunales de Desarrollo de los que se excluye cuidadosamente a las representaciones gremiales y sindicales; al mismo tiempo, la administración municipal, que en Chile fuera tradicionalmente elegida por votación popular, es convertida en una función no electiva.

Todo este esfuerzo por dislocar territorialmente algunos aspectos del poder estatal ha revelado un punto débil fundamental del régimen. Si bien las características que la Constitución impone a las instituciones no electivas, generan discrepancias con los cuadros políticos de la oposición burguesa, en ello no hay nada que no sea tarde o temprano negociable por uno u otro lado en la medida que se comparten los criterios básicos de restricción del espacio de ejercicio de la voluntad ciudadana. Pero la reestructuración territorial de la población y del sistema de dominación es vital para que las masas populares no encuentren fácilmente vías no electorales de expresión de su voluntad ciudadana; y esta reestructuración encuentra sus dificultades no en la voluntad política sino en el carácter dependiente de la economía capitalista chilena, en la creciente acentuación del desarrollo desigual y combinado, en la funcionalidad que poseen para las necesida-

des inmediatas de la empresa capitalista (aunque no para las necesidades de largo plazo de estabilidad del capitalismo) la enorme magnitud del ejército de reserva de fuerza de trabajo y su concentración en determinadas áreas de las grandes ciudades. En estas circunstancias, las luchas por la democratización de los "poderes locales" y las luchas por los recursos económicos para desempeñar las tareas sociales que supuestamente la administración local posee bien pueden asumir un carácter diferente del papel de amortiguador que desempeñan en los países imperialistas.

El cambio en el carácter del aparato represivo Una de las modificaciones estratégicas que ha introducido el capital financiero en el funcionamiento del aparato estatal burgués es el cambio en el carácter del aparato represivo de modo de convertirlo en garante seguro de la dominación.

Este cambio afecta diferenciadamente el aparato policial (que es reestructurado en términos de su mejor adecuación a la represión cotidiana) y al aparato militar. En tanto nuestro propósito es mostrar aquí las nuevas características del núcleo central y reserva estratégica del estado burgués nos referiremos tan sólo a las fuerzas armadas.

Hasta la época de la primera guerra mundial imperialista los ejércitos de los países capitalistas constituyan con escasas excepciones (la más importante de las cuales era la del ejército alemán y en menor medida la del inglés) instituciones en las que estaba profundamente marcado y presente su origen histórico como expresiones del armamento burgués y popular en la lucha por el establecimiento de la dominación burguesa o al menos la movilización masiva de los estamentos pequeñoburgueses (especialmente el campesinado, como en el caso del ejército ruso). En estos ejércitos de masas el núcleo más permanente de las fuerzas armadas estaba escasamente profesionalizado; los procedimientos de acceso a la condición de oficial estaban basados fundamentalmente en el origen social y en la experiencia directa de la vida de cuartel; la carrera funcionalaria, en el sentido actual del término, era prácticamente inexistente y, por decisiones políticas o razones familiares o de amistad, los oficiales podían ascender saltando varios grados en la jerarquía; el trabajo de los estados mayores era de baja calidad y, en general, la división social del trabajo al interior de la institución militar estaba escasamente desarrollada.

Lo más importante que nos indica esta caracterización es el hecho de que la masa de los ejércitos, tanto la oficialidad como la tropa, estaba constituida por individuos que en primer término eran ciudadanos y sólo en segundo término soldados. El paso por el ejército era temporal y sólo un momento del proceso de conversión en ciudadanos y estaba fuertemente influido por las condiciones concretas en que se desarrollaba la vida de la clase social de origen. Ello se expresaba fundamentalmente en la constante participación de la oficialidad en la vida social y política de su comunidad, participación que (dados el origen social de la oficialidad y el hecho de que cada unidad constituía un poder operativo autónomo) se manifestaba con frecuencia en el intervencionismo electoral, las masacres de trabajadores en huelga y los pronunciamientos de abierta ingerencia en las decisiones políticas de gobierno; pero también se expresaba, en motines y rebeliones de la tropa y, en los momentos de auge de la lucha de clases, en la fraternización de la tropa con las masas populares y en la negativa a ejecutar las órdenes de represión.

Más aún, al lado de esos ejércitos tenían aún cierta fuerza las guardias nacionales y milicias cívicas organizadas y armadas por los poderes locales e integradas por los elementos burgueses y pequeñoburgueses.

Ya en las últimas décadas del siglo XIX, especialmente a partir de la guerra franco-prusiana (1870-1871), se habían comenzado a producir transformaciones en el funcionamiento de los ejércitos capitalistas en el sentido de una mayor profesionalización, pero estas transformaciones no alcanzaron a afectar sus características fundamentales.

Es recién con la primera guerra mundial imperialista que este tipo de fuerza armada entra en crisis para la burguesía. Son estas características de los ejércitos, especialmente el hecho de que la masa de las tropas esté formada por campesinos, las que explican la división del ejército ruso (y también importantes fracturas de la fuerza armada en otros países) que proporcionó la fuerza militar fundamental de la insurrección proletaria.

Por eso mismo, cuando en los años veinte el capital financiero requiere, en Alemania e Italia, de la dictadura como método de implantación de su predominio, no hace confianza en la institución militar y recurre a un partido político especialmente construido como instrumento de su dictadura terrorista.

Pero en los mismos años veinte comenzó en los países imperialistas un proceso de transformación de las fuerzas armadas, buscando evitar su fractura en las situaciones de agudización extrema de la lucha de clases. Técnica y políticamente el ejército de masas conformado por soldados ciudadanos (el de las guerras napoleónicas, el teorizado por Clausewitz) había cumplido su ciclo vital y la burguesía se veía en la necesidad de deshacerse de él.

Por supuesto, las fuerzas armadas burguesas discuten lo que parece ser un mero problema técnico, sin que aparezca claramente el problema de la fractura del ejército por efectos de la lucha de clase. Cuando aparece la motivación real lo hace en forma encubierta: De Gaulle señala al pasar que un soldado profesional puede ser enviado a combatir a cualquier lugar del mundo sin que pregunte el motivo ("Vers l'Armée de Métier", 1934); Liddell Hart, desarrolla una aparentemente anacrónica crítica a Napoleón y a Clausewitz buscando en forma explícita una forma de hacer la guerra que evite el recurso a los ejércitos de masa ("El espectro de Napoleón").

La salida para el capital financiero es la profesionalización de la fuerza armada. Es decir, realizar un proceso de modernización y tecnificación de las FF.AA. como medio de transformar las "condiciones de producción" de la violencia al redefinir la división social del trabajo al interior de la institución militar y como medio también de lograr una mayor independencia de la fuerza armada con respecto a la conducción de los políticos.

Para esta profesionalización hay ya un modelo a seguir, la transformación realizada en el ámbito de la fábrica por el capital financiero mediante la taylorización y la fordización; transformación que, también presentada bajo una máscara técnica, había conseguido éxitos en el quiebre de la resistencia obrera.

La división, especialización y normación de las funciones militares (que aprovecha explícitamente la experiencia de la "organización científica del trabajo"), conduce a una creciente burocratización y profesionalización de la función militar, lo cual la enajena en mayor medida del resto de la sociedad, produciendo así la ruptura de la identidad soldado-ciudadano que antaño hiciera posible la permeabilidad de los ejércitos a la lucha de clases y reduciendo la capacidad de actuación autónoma del integrante de la institución, cuyo quehacer queda crecientemente enmarcado

por reglamentos, pautas, normas, cada vez más detallados y perentorios y elaborados por funcionarios especializados.

Tal transformación de los ejércitos capitalistas avanzó con mucha fuerza durante la segunda guerra mundial imperialista. Especialmente porque incorporó a estas preocupaciones al ejército norteamericano, cuya oficialidad de tiempos de guerra incluía cuadros medios de la industria y la empresa que ya habían hecho la experiencia de la "organización científica del trabajo".

En América Latina el proceso de modernización-profesionalización de los ejércitos comenzó en la década de los cuarenta (en 1945 la "Military Review" comienza a ser publicada en castellano, después se firman los pactos de ayuda militar, se establece el TIAR, etc.); pero al estar marcada por las necesidades políticas más inmediatas de la guerra fría, se centró más bien en las vinculaciones políticas del Pentágono con las fuerzas armadas nacionales que en una real transformación de éstas.

Fue el triunfo de la Revolución cubana el que puso la profesionalización a la orden del día para el imperialismo y las burguesías latinoamericanas, acelerándola notablemente. En efecto, la falta de profesionalismo del ejército batistiano se reveló no tanto en el combate mismo como en su permeabilidad a los acontecimientos políticos: cuando Batista huye de Cuba el ejército burgués representaba una fuerza por lo menos diez veces más numerosa y mejor armada que el Ejército rebelde, más aún, una fuerza materialmente aún no desorganizada por efectos del combate; sin embargo, el avance del Ejército rebelde y la fuga de Batista lo sumen en el más profundo desarme y desorganización moral anulando su capacidad de combate.

La modernización-profesionalizante trae consigo una redefinición de las relaciones sociales al interior de las instituciones armadas, la cual constituye la base material de la ideología militar actual y es también el terreno inmediato en que se funda la solidaridad internacional entre las FF.AA. burguesas.

Pensar que los cambios en el comportamiento de las fuerzas armadas son consecuencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional y que bastaría con remover unos pocos oficiales y reemplazar esa doctrina por otra para cambiar el carácter de los ejércitos es no sólo absurdo sino también revelador de la incapacidad para comprender los nexos reales entre relaciones socia-

les e ideologías.

Este nuevo carácter de las fuerzas armadas las ha convertido en una institución confiable para el capital financiero y en su cantera de cuadros políticos de reserva para casos de crisis de las otras instituciones del aparato estatal. Por ello es que en las últimas décadas el capital financiero no ha necesitado recurrir a la construcción de un partido fascista y al establecimiento del fascismo en los momentos de crisis de sus instituciones democráticas sino que ha podido recurrir en forma preferente a dictaduras ejercidas por la fuerza armada como institución.

Consideradas así las cosas, es de suyo claro que no puede haber democratización real de las fuerzas armadas sin que, a lo menos, se produzca una transformación sustancial de las relaciones sociales al interior de la institución militar. Esta transformación debería devolver, de modo explícito, el carácter de la guerra y del ejército como instrumentos de la política, recuperar en forma abierta el carácter de sujeto político de sus integrantes eliminando la profesionalización enajenante. Parece evidente que no hay clases ni fracciones de clases dominantes en ningún país que estén de acuerdo con una transformación de ese tipo que conduciría a reabsorver la función armada como función del pueblo en armas. Otra cosa, siempre posible por supuesto, es que el control político de la fuerza armada esté en manos de un sector de representantes burgueses más "democrático" que otro (y las luchas políticas en el Cono Sur muestran con evidencia que todas las fracciones políticas de carácter burgués poseen una clara política militar que consiste en buscar el control político de la fuerza armada, y que en esas luchas por el control de la fuerza armada se encierra en potencia el germen de enfrentamientos más agudos), pero ello no cambia en absoluto la función y el carácter de la institución.

Por otra parte, desde el punto de vista de una estrategia proletaria de conquista del poder, la transformación, modernización y profesionalización, de las fuerzas armadas burguesas, al eliminar las posibilidades de su fractura por efectos de la lucha de clases cierra la posibilidad de reeditar una experiencia insurreccional clásica como la de la Revolución Rusa. Como lo muestra la historia de todas las revoluciones proletarias posteriores, una estrategia de revolución proletaria tiene que tomar en cuenta el proceso de construcción de su propia fuerza militar, y constituir

la lucha armada no sólo en elemento constitutivo de la fase de asalto al poder sino también de todo el largo proceso previo de acumulación y construcción de fuerza social revolucionaria.

En el caso chileno el proceso de profesionalización de la fuerza armada se arrastra desde bastante atrás: gérmenes de ello se encuentran en el siglo pasado en la actuación de los asesores prusianos o en las luchas, en las primeras décadas de este siglo, por dar forma a una carrera funcional efectiva. Pasos importantes se dieron en este sentido por la dictadura de Ibáñez al quitar al Ejército las funciones represivas cotidianas creando (en 1927) el Cuerpo de Carabineros, es ese mismo dictador el que, ahora como presidente democrático en los años cincuenta, promueve la llamada "Línea Recta" para luego denunciarla y expulsar de las filas de las fuerzas armadas a sectores conscientes de la oficialidad.

La vinculación con las fuerzas armadas norteamericanas y el proceso real de profesionalización fueron impulsados con más fuerza en los años cincuenta y sesenta, acentuándose la división social del trabajo al interior con el reforzamiento de personal de estados mayores y academias, el surgimiento de nuevas especialidades (las más notorias de las cuales son las ligadas a las funciones de guerra interna, pero también se observa la aparición de nuevas especialidades técnicas), y nuevas formas de organización y equipamiento de las tropas de combate (especialmente la alteración de la proporción numérica entre tropa y oficialidad). Estas nuevas características son redondeadas con la creación del Consejo de Seguridad Nacional como órgano asesor del presidente de la República.

Durante los años de dictadura las FF.AA. chilenas crecieron enormemente en tamaño y recursos, desarrollando nuevas especialidades represivas, y, al igual como ocurre con todas las "empresas" en que se profundiza la "organización científica del trabajo", es especialmente notorio el crecimiento de los mandos medios y de las funciones de administración y control interno. La Constitución de Pinochet fortalece su autonomía y le señala como su responsabilidad la garantía del orden institucional de la República; ya no se requiere el acuerdo del Senado para que el presidente de la República pueda conferir los empleos o grados superiores de las FF.AA., lo cual lesiona las facultades del Legislativo con respecto al Ejecutivo; se limita, pese a todo, las atribuciones presidenciales pues el Presidente

Contents

7

- Yamandú González : Ideology and class formation in end of nineteen century Uruguay.*
From immigrant nationalism to the formation of the Uruguayan working class. Ideology, conflict and classes in Uruguay.
-

31

- Luis Stolovich: Is the uruguayan economy under foreign ownership?*
The process of internationalization of the Uruguayan economy, through the analysis of foreign inversion, loans, and capital exportation from the country.
-

57

- Alvaro Rico: The regain of liberalism by the discourse from the state in Uruguay.*
The liberalism used by the conservative sectors to articulate state-society in contemporary Uruguay. The lack of content and the counter-marxism option.
-

81

- James Petras, Morris Morley: Nuclear war and US-Third World Relations. The neglected Dimension.*
This paper argues that the overt threat to engage in nuclear war derives from conflicts between Third World countries and USA imperial politics, and not as a result of the cold war.
-

107

- Tim Ingold : The original conformation of economic surplus and its appropriation.*
Different types of storage in hunter-gatherer groups. Social relations and development.
-

139

- Martín Hernández: The protected democracies and the democratic domination of finance capital.*
The latinamerican state and the domination by finance capital: the multiplication of non-elective institutions; decentralization and the repressive apparatus.
-

INDICE S.R.L.

Gaboto 1384, tel.: 4 52 07.

D.L. N° 243.988/89.

Edición amparada al artículo 79
de la Ley N° 13.349.

- González IDEOLOGIA Y CLASE
Stolovich EXTRANJERIZACION
Rico DISCURSO LIBERAL
Petrás ; Morley GUERRA Y TERCER MUNDO
Ingold EXCEDENTE Y APROPIACION
Hernández DEMOCRACIA, ESTADO Y
CAPITAL FINANCIERO